



FEMINISME I SOCIALISME, UNA SÍNTESI NECESSÀRIA

Barcelona, 14, 15 i 16 de març de 1996

Document d'ús exclusivament intern

El curs **Feminisme i Socialisme, una síntesi necessària** es va realitzar amb una subvenció de l'Institut de la Mujer, el qual ha cedit els drets de publicació, i amb la col.laboració de la Diputació de Barcelona.

La present edició ha estat possible amb el suport de l'Ajuntament de Barcelona.

Ajuntament  de Barcelona


MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Instituto de la Mujer


Diputació de Barcelona
Servei de Cultura

Edita: Fundació Rafael Campalans
Barcelona, 1996
Dipòsit Legal: B-44.144-96

ÍNDIX

<i>Presentació</i>	5
<i>Ponències</i>	
- Mares o lluitadores? Socialisme utòpic i feminisme, 1815-1834 Susanna Tavera.	7
- La ética política de las clásicas: Clara Zetkin, Alexandra Kollontai y Rosa Luxemburg Maria José Aubet.	25
- ¿Qué modelo social para la mujer obrera (1870-1920)? Michel Ralle.	37
- És la Internacional Socialista de Dones l'instrument idoni per a la conquesta de la igualtat? Maria Dolors Renau.	57
- Trenta anys de feminisme: les dones socialistes Anna Balletbó.	73
<i>Taula Rodona: El Socialisme i el Feminisme en el tombant del segle</i>	
- Feminismo y Socialismo: nuevas formas de intervención pública Judith Astelarra.	83
- La política de las mujeres Amélia Valcárcel	95
<i>ANNEX</i>	
- Los orígenes del feminismo socialista en España Marta Bizcarrondo	101

El moviment feminista ha avançat molt en els seus plantejaments teòrics. Gràcies a les aportacions de moltes pensadores feministes la història de la humanitat ha sofert un canvi profund en ser reexaminada sota el prisma de la igualtat entre l'home i la dona. Les doctrines socials i polítiques que mouen l'evolució de la humanitat són avui més universals en incorporar la dimensió de gènere en els seus eixos d'interpretació de la societat. Per sobre de tot, els estudis feministes han representat per als moviments de dones un nou impuls en dotar les seves reivindicacions de bases molt més sòlides.

El socialisme, per naturalesa, porta en ell mateix la necessitat i l'empenta per renovar les seves respostes als nous reptes de cada moment. A les portes del nou segle que apunta, el socialisme es prepara per fer una renovació profunda de les seves propostes alliberadores. L'ensorrament de les ideologies autoritàries; la globalització de les relacions econòmiques i de la comunicació; la revolució tecnològica; l'existència d'institucions internacionals que fan de fòrum de debat de les preocupacions més punyents de la societat (la gestió dels recursos naturals per mantenir un desenvolupament sostenible, la eradicació de la pobresa, la prevenció dels conflictes bèl·lics, la protecció dels drets de la infància) són els trets que apareixen en la nova societat que s'està perfilant. Al mateix temps apunten noves amenaces: els fonamentalismes religiosos i el no menys perillós fonamentalisme neolliberal que vol imposar la desregulació del mercat com a nova forma autoritària de govern de la societat. Les respostes del socialisme han de ser globals i alhora obertes, amb les aportacions dels homes i de les dones d'arreu del món, fetes des de les seves posicions geopolítiques respectives i des de la comú voluntat de trobar les solucions que millor puguin satisfer les exigències d'una convivència en pau i llibertat.

*En aquesta perspectiva de renovació cal resituar la posició que ocupa el que es va anomenar la "qüestió de la dona" en els inicis del socialisme. I això per diversos motius. En primer lloc perquè no es pot afirmar que les relacions econòmiques constitueixen elles soles el nucli de la problemàtica que enfronta la humanitat, com no es pot dir tampoc que les desigualtats desapareixeran senzillament amb la propietat col·lectiva dels mitjans de producció. En segon lloc, perquè no es pot construir una societat igualitària sense la participació igualitària de tots els individus que la formen, dones i homes. **Sheila Rowbotham**, socialista i feminista del Regne Unit, amb una llarga experiència militant en ambdós àmbits, escrivia l'any 79: "El moviment*

per a l'alliberament de les dones és part de la creació d'una societat en la qual no hi hagi cap forma de dominació. Aquesta societat no pot separar-se del procés de la seva formació". La definició dels objectius i el disseny dels processos estratègics que ens permetran d'acostar-nos-hi són, doncs, dues coses indestruïbles. Si fa més d'un segle **Fourier** va escriure que "el grau d'emancipació de les dones és la mesura natural de l'emancipació general", podríem avui escriure que el grau d'incorporació de la qüestió de gènere en el programa i en la pràctica socialista serà la pedra de toc de la voluntat de renovació del socialisme.

Es molt important que reprenem el debat sobre el que ha estat la relació entre el moviment feminista i el socialisme -una relació que diverses autores han definit com de "matrimoni mal avingut" o de "curiós nuviatge", com ho és també que ens aturem a analitzar com les forces conservadores elaboren les seves propostes de model social per a les dones cada cop que aquestes es plantegen uns objectius i s'organitzen per aconseguir-los; aspecte, aquest darrer, que ens pot portar a conclusions de llarg abast. Tot partint d'una perspectiva històrica podem aproximar-nos a la situació actual del feminisme en els programes dels partits d'esquerres, a la situació de les dones en el si de les seves organitzacions, a les relacions de poder entre homes i dones dintre d'aquestes i a la societat. Amb una finalitat que no és altra que la de contribuir a trobar una unió més íntima i més satisfactòria de socialisme i feminisme, que es correspongui amb les esperances de la meitat de la humanitat.

El curs **Feminisme i Socialisme, una síntesi necessària** que tingué lloc a Barcelona els dies 14 a 16 de març va néixer d'aquest interès. La publicació que presentem conté les ponències que s'hi van presentar. Hem inclòs un annex amb **Los orígenes del feminismo socialista en España**, de Marta Bizcarrondo publicat a "La mujer en la historia de España" (Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984) i que reproduïm amb el permís de l'autora. Marta Bizcarrondo no va poder fer aquesta aportació durant el curs, per trobar-se de viatge en aquelles dates. He d'agrair-li que ens hagi autoritzat la reproducció del seu estudi; altrament, aquesta publicació estaria mancada d'un aspecte que interessa especialment per a les finalitats que em proposava en fer el disseny del curs.

Maria Lluïsa Penelas
Octubre de 1996

Susanna Tavera

**Mares o lluitadores?
Socialisme utòpic i feminisme, 1815-1834***

(*) Aquest article és una versió revisada de la meua intervenció al curs "Feminisme i Socialisme, una síntesi necessària", organitzat per la Fundació Rafael Campalans, amb la col.laboració de l'Institut de la Mujer de Madrid i la Diputació de Barcelona. Barcelona, 14-III-1996.

«Me presento aquí
como una mujer trabajadora y como madre.»
(Paraules pronunciades per una treballadora owenista. Londres, 1834)¹

A l'entorn de 1968, quan el radicalisme juvenívol europeu i, especialment, el francès, van cercar els vertaders orígens del socialisme en els utòpics premarxistes², eren encara poc conegudes les actituds feministes adoptades a la primera meitat del XIX per alguns socialistes premarxistes i, en especial, pels homes i dones saintsimonistes, per Owen i els owenistes o, finalment, per Fourier i els fourieristes, en especial, per Victor Considérant, un dels defensors més visibles de l'harmonia falansteriana³. Aquest desconeixement ha estat subsanat després, però mai ni amb el volum, ni amb el grau d'atenció dedicats a altres aspectes de la vida i l'obra dels utòpics⁴. Així, encara és força ignorat avui l'activisme feminista d'un grapat de dones, artesanes i obreres, saintsimonistes, que van mobilitzar-se per reivindicar, junt amb una societat planificada que superés les mancances del capitalisme liberal, la seva pròpia autonomia de gènere. Semblant és el desconeixement que durant llargs anys ha envoltat l'existència de les artesanes britàniques que, o bé s'incorporaren a les unions i sindicats owenistes dels anys 1829-1834, o bé aconseguiren muntar cooperatives de dones, segregades de les de la resta del primer sindicalisme britànic. Els treballs sobre aquests temes són encara avui escassos; però el clarobscur denota quelcom més que la invisibilitat de les dones a la Història, tants cops denunciada per les historiadores feministes. En efecte, influït per l'estructura patriarcal del moviment obrer europeu, el tarannà de la historiografia socialista ha trigat, de fet, molt, a incorporar l'experiència primerenca d'un activisme que va ésser socialista i feminista alhora.

Aquest treball arrenca de la problemàtica general que planteja aquest activisme i pretén una presentació succinta de les fites mobilitzadores d'artesanes i treballadores que, en les primeres dècades industrialitzadores, van identificar-se a si mateixes com a feministes i socialistes. Com que està implícit, lògicament, el paper destacat que aquestes mobilitzacions van jugar en els inicis del socialisme i el feminisme contemporanis, el meu treball proposa, a continuació, la seva significació en la cruïlla marcada per la fi del món preindustrial i per les transformacions que la revolució industrial generalitzà en les societats europees desenvolupades. No es tracta de mostrar el paper del socialisme en els orígens històrics del feminisme i d'aportar, com a contrast, proves que relativitzin el protagonisme de les sufragistes britàniques i nordamericanes. Tampoc no es tracta de discutir si els orígens històrics del feminisme van ésser burgesos i individualistes o socialistes i utòpics. Però sí que es vol cercar el significat historiogràfic d'un activisme feminista que, segregat o no de la resta del socialisme premarxista, va ésser una conseqüència lògica de la participació de les dones en importants manifestacions públiques relacionades amb

el benestar col·lectiu i, en especial, en les revoltes i aldarulls de les multituds urbanes o pageses. Està implícit l'objectiu d'indagar les raons que gairebé van eliminar aquesta presència femenina en el desenvolupament posterior dels moviments socials contemporanis i, en especial, en el de les organitzacions obreres sindicals i polítiques.

La recerca romàntica d'una «mare» absent

Moltes idees i actituds de Saint-Simon i dels saintsimonistes van fer d'aquests socialistes premarxistes excèntrics apòstols del romanticisme, així com eixelebrats defensors de l'industrialisme utòpic, les afirmacions dels quals eren repetides amb més sorpresa que interès fora dels nuclis de seguidors seus⁵. És segur, a més, que entre les idees saintsimonistes que més colpien l'esperit dels seus coetanis hi havia les que assenyalaven la superioritat moral de les dones. Aquestes, tot i haver estat més aviat minses en l'obra de Saint-Simon, van ocupar un lloc tan visible en la tasca pública dels seus seguidors, que al tema *dona* se li atribueix un lloc cabdal en els enrevessats enfrontaments interns que van dividir el saintsimonisme, sobretot entre 1829 i 1832, any aquest darrer en què va ésser empresonat per perversió pública el propi Enfantin, el fundador del saintsimonisme "a-apostòlic" i un dels caps de la seva església⁶. Però no tot va ésser sorpresa o escàndol a l'entorn de Saint-Simon i dels saintsimonistes. En unes memòries que són un clàssic *feuilleton* decimonònic, la saintsimonista Suzanne Voilquin encara recordava, quaranta anys després de la mort de Saint-Simon, que l'afirmació «l'home i la dona: heus ací l'individu social» -que ella atribuïa al propi mestre- li produí una impressió tan forta que transformà les humils expectatives d'una vida que ella mateixa definia com la d'una «filla del poble»⁷. En efecte, era filla d'un sombreroer arruïnat i, des de molt jove, havia treballat de brodadora durant llargues jornades; després de veure impossibilitades les seves esperances d'ésser mare -el marit patia una sífilis i aquest fet li provocà diversos avortaments-, Voilquin va apropar-se a les activitats del saintsimonisme essent molt jove encara; va col·laborar, primer, als treballs de les cases comunals de París; el 1833, va dirigir el periòdic *La Femme Nouvelle*; i, el 1834, marxà a Egipte⁸. Va tornar a França el 1836; però el seu pelegrinatge no acabà aquí. Durant el període 1839-1846 va estar a Rússia; els 1849-1859, a Amèrica; i, finalment, el 1860, a la Louisiana: aquest és un exemple eloqüent del fet que el saintsimonisme va oferir a les dones un discurs de transformació que va esdevenir una fita fonamental, si no la més important, per a les vides d'un grapat de franceses⁹.

Tot i això, és clar que l'apel·lació del saintsimonisme a les dones i, especialment, al conjunt de virtuts que el món contemporani considerava com a típicament femenines no va ésser exclusiva ni d'aquesta branca del socialisme utòpic, ni una expressió unívocament feminista. A França, des del primer quart del segle XIX, deixebles i seguidors de Saint-Simon, així com altres socialistes pre-marxistes o, fins i tot, alguns demòcrates radicals van compartir aquesta actitud i van manifestar-se obertament refiats del potencial operatiu que les dones podien aportar a la resolució de la crisi post-revolucionària francesa. Per més que siguin moltes les

diferències, aquest mateix convenciment és el que fonamentà la ideologia burgesa que, en el pas del món preindustrial a l'industrial, va transformar la dona en l'àngel protector de les llars contemporànies¹⁰. Tanmateix, seria una simplificació gratuïta equiparar l'ideal burgès de dona amb les propostes que els saintsimonistes van difondre per reclamar la presència femenina en la construcció i direcció de l'industrialisme utòpic, sobretot perquè consideraven indeslligables la superació de l'individualisme burgès, la de la desigualtat social i la de la discriminació entre sexes. Per això, l'industrialisme havia de regir-se -insistien- per una parella dins la qual el «pare» aportaria la capacitat transformadora de la raó i la «mare», la del sentiment femení. Com a vertader sistema igualitari, els saintsimonistes van cercar no sols l'associació universal i harmoniosa del conjunt de classes treballadores o productives (savis, artistes i industrials) i la incorporació de les dones al moviment, sinó també l'alliberament sexual d'homes i dones. Però aquest alliberament sexual resultà tan transgressor, que els hàbits i costums dels saintsimonistes que hi estaven més inclinats van topar obertament no sols amb la societat de l'època, sinó també amb determinats sectors del propi saintsimonisme. Com és lògic, aquests xocs van superar l'estricta significació ideològica del que es discutia, i van aprofundir diferències l'arrel de les quals també estava en l'origen sociopolític de les dones i els homes que hi van resultar involucrats.

Així, el més aferrissat defensor de l'amor lliure i d'una moralitat saintsimonista nova que sancionés positivament hàbits sexuals adaptats al temperament i la naturalesa física dels individus, resultà ésser Enfantin, un jove brillant, fill de banquer i exalumne de l'École Polytechnique, l'ascendent institució napoleònica, que problemes econòmics li obligaren a abandonar per ingressar a l'exèrcit francès. Paradoxalment, Enfantin procedia d'un pòsit intel·lectual que semblava més proper al «llenguatge positiu» i els «mètodes d'investigació i demostració» històrica de la sociologia saintsimonista que no pas als deliris romàntics i els rituals religiosos de l'església saintsimonista¹¹. En canvi, Philippe J.-B. Buchez, un metge que havia organitzat, amb Bazard i altres liberals, vetllades de discussió filosòfica i tenia un important passat masònic i carbonari, va ésser el primer en allunyar-se de l'església saintsimonista i expressar així una oposició que, de fet, s'arrelava en el desacord ideològic: a diferència d'Enfantin, Buchez cercava l'origen de les diferències entre home i dona en la societat, en concret en l'educació i no pas en la natura; i, a més, desitjava transformar el saintsimonisme en una fórmula d'associació obrera i no pas en una església¹². Per últim, també va ésser profund l'allunyament entre el comportament religiós del sector agrupat a l'entorn d'Enfantin i l'encapçalat per Saint-Amand Bazard, el dirigent més visible de l'obrerisme saintsimonista¹³. Bazard, que també tenia rere seu un important passat conspiratiu i que no sols havia format part del grup que impulsà el carbonarisme francès, sinó que n'havia presidit la màxima representació, va liderar -el 1828, tres anys després de la mort de Saint-Simon-, la iniciativa d'un grup de saintsimonistes que realitzaren *L'Exposition de la Doctrine* saintsimonista, una tasca en la qual es cercaren els mitjans per fer realitat la preocupació teòrica del propi Saint-Simon per la «classe més nombrosa i pobra» de la societat¹⁴. Bazard, públicament identificat també com a l'element més racionalista de tot el Col·legi Saintsimonista (el qual va presidir amb Enfantin des de la

seva creació el 1829), no va esperar gaire per qualificar de «promíscues» les propostes sexuals d'Enfantin i per protagonitzar el que ha estat considerat un veritable «cisma»¹⁵. A més a més, la seva sortida del Col·legi Saintsimonista implicava la de Claire Bazard, la seva muller i una altra opositora visible de les concepcions d'Enfantin¹⁶. Claire Bazard havia desenvolupat, amb altres companyes seves, importants tasques propagandístiques, havia estat públicament reconeguda com a mare de l'escola saint-simonista i, finalment, s'havia fet molt visible en la creació del *grau dels obrers*, més tard anomenat *grau dels industrials*, una organització educativa i mutual, d'inspiració cooperativa, que comptava amb la presència d'aproximadament dos centenars de dones i nens, entre un total de 1.500 assistents, i la vida de la qual va ésser, de fet, molt curta (el grau dels obrers no va sobreviure al 1831, és a dir, a l'estabilització burgesa de la monarquia d'Orleans)¹⁷. Lògicament, doncs, l'allunyament del matrimoni Bazard va tenir importants conseqüències. Enfantin, en endavant cap únic del moviment, va manifestar que aquest restaria a l'espera de la dona les virtuts de la qual havien de fer-la mare indiscutible dels saintsimonistes i vertader messies femení, i que si calia, aquests la buscarien, fins i tot, a les llunyanes terres de l'Orient Mitjà. En realitat, el que s'esperava era, més aviat, que la «mare» revelés la seva identitat i condició¹⁸. Que les virtuts femenines feien a les dones creditores de la direcció saintsimonista va transformar-se així en tan sols una declaració d'intencions llunyanes, sobretot perquè els ajuts econòmics que rebien els saintsimonistes van reduir-se dràsticament, després de l'empresonament del seu cap. Però la ironia està en el fet que la declaració d'Enfantin implicava un ajornament de la designació de la dona que havia de regir el saintsimonisme i que, de fet, aquest ajornament també afavoria el lideratge que a partir d'aleshores va exercir en solitari, sense limitacions o oposicions d'importància i sobre la base d'importants vincles personals.

En resum, el saintsimonisme tan sols havia promocionat un nombre limitat i molt escollit de dones en llocs de molta visibilitat i havia emmotllat les que van restar-li fidels abans i després de la crisi de 1832, dins de les mateixes i tradicionals divisions socials i sexuals del treball que eren vigents arreu. De fet, quan els saintsimonistes van abandonar París, les dones no van ésser admeses al recés de Menilmontant i, si van participar posteriorment en les sortides i campanyes propagandístiques organitzades pel *Compagnonnage de la Femme* (denominació que els saintsimonistes van prendre el 1832), la seva presència sempre va estar circumscrita a les activitats promogudes pels caps de les respectives expedicions.

Republicans radicals, socialistes i feministes

Radicalment diferents van ésser l'actuació, el discurs i les publicacions de les «dones proletàries» saintsimonistes (així és com s'anomenaven a si mateixes), un reduït grup de treballadores -majoritàriament modistes, cosidores i broadores, totes elles artesanes, i també algunes llevadores- i dones de la petita burgesia urbana que, el bienni 1832-1833, van fer-se visibles amb una publicació periòdica pròpia. El periòdic, que com a mínim canvià de títol quatre vegades (*Le Femme Libre*, *Apostolat des*

Femmes, La Femme de l'Avenir, La Femme Nouvelle) ha estat reconegut com a la primera publicació, "el propòsit de la qual era, específicament i exclusiva, feminista"¹⁹. En efecte, les dones saintsimonistes reaccionaren davant l'anunci de llibertat sexual, formulat per *Enfantin* el 1831, però el seu va ésser un tarannà obertament oposat al d'aquest cap de l'església saintsimonista. Elles van cercar un espai de llibertat efectiva, al marge del patriarcalisme imperant a la societat francesa i, també, al del propi saintsimonisme i, com a penyora, signaren llurs escrits només amb el nom de pila, no amb el dels seus marits, que legalment era el que els corresponia; igualment, rebutjaren per al seu periòdic qualsevol forma de finançament que no fos la proporcionada per les seves vendes (aproximadament, un miler d'exemplars). Però allí on les distàncies respecte a la resta del saintsimonisme es van fer més evidents va ésser en la tasca ideològica, que els permeté desenvolupar una estratègia feminista d'alliberament social. Les dones saintsimonistes van insistir que la unió, la llibertat i la independència que reclamaven no eren més que la conseqüència lògica del fet que només sabien quin era el tipus de llibertat que desitjaven i que, conseqüentment, mai no seguirien el lideratge dels seus correligionaris masculins en la reafirmació de l'associació universal d'homes i dones en un industrialisme utòpic i no capitalista. Pel contrari, el que elles van divulgar van ésser crides a favor d'un associacionisme femení i un alliberament material i sexual, indispensables tots tres per a una emancipació vertadera, que aspirés a la universalitat per, així, invalidar qualsevol apropiació partidista del tema *dona*, fins i tot la dels propis saintsimonistes²⁰.

No és difícil establir que aquestes rectificacions feministes de l'ideari saintsimonista van entroncar amb el radicalisme d'algunes dones del període revolucionari francès. Però cal assenyalar que el feminisme de la dècada dels anys 1830 obeïa a causes conjunturals molt concretes: en primer lloc, a les pròpies trajectòries polítiques dels sectors obrers francesos després de la decepció revolucionària de 1830; en segon lloc, a l'increment del descontent entre els artesans mutualistes, especialment entre els treballadors de la seda: els cèlebres *canuts* de Lyon que van ésser centre neuràlgic d'una violenta insurrecció obrera quatre anys més tard; i, finalment, en el cas concret de les dones treballadores, obeïa a l'empitjorament de les condicions del treball tèxtil artesanal i a l'entorn especialment advers de l'industrial²¹. Cal no menystenir, a més, les influències estrictament teòriques exercides per altres sectors socialistes que havien reaccionat més extremament que els dirigents saintsimonistes davant la consolidació del patriarcalisme en les societats industrials contemporànies. Aquesta era, segons alguns estudis, una influència rebuda del propi Fourier, que havia criticat a bastament el tractament del matrimoni al Codi Civil napoleònic (1804), o dels fourieristes que, el mateix any 1832, ja criticaven el limitat sostre de les propostes saintsimonistes i es manifestaven, en canvi, a favor d'una transformació fortament arrelada en la reforma del propi ambient familiar i de les particulars relacions d'autoritat entre homes i dones²².

Que França i, molt especialment, Lyon hagin estat les capitals reconegudes del mutualisme obrer, no ha estat obstacle perquè, a l'altra banda del Canal de la Mànega, treballadors, publicistes obrers i pensadors socials també manifestessin

un convenciment profund respecte als avantatges d'aquesta modalitat organitzativa. Així, el cooperativisme owenista va desenvolupar, sobretot durant la fase unionista dels anys 1828-1834, trets que s'assemblaven als d'un model molt particular d'organització mutual²³. Ja hem vist com a les més importants ciutats industrials franceses, l'accent mutual va ésser cabdal per a l'atracció que algunes organitzacions utòpiques van exercir sobre algunes dones treballadores, especialment aquelles la vida quotidiana de les quals havia empitjorat amb la interrupció de l'ajut comunal saintsimonista i que, després del retrocés gairebé dramàtic de la demanda de feina dels anys 1846-1847, van incorporar-se al Taller Nacional Femení, organitzat pel Govern Provisional de la Segona República²⁴. De manera semblant, a Anglaterra, passat el 1824, quan la derogació de les *Combination Acts* estimulà les iniciatives associacionistes, els avantatges de l'organització sindical i de la defensa mutual resultaren igualment atractius per a un grapat d'artesanes i dones de la petita burgesia urbana que van donar suport actiu a les unions cooperatives. Aquest suport va créixer, sobretot, després del 1829 -any del retorn d'Owen del seu periple americà-, quan les iniciatives dels treballadors aportaren a l'*owenisme* originari trets obreristes que no eren presents en l'obra i les actituds del «mestre»²⁵. Però les iniciatives que van marcar la incorporació femenina al sindicalisme owenista van ésser diverses: les dones van sumar-se tant a organitzacions segregades en funció del gènere i l'ofici, com a unions mixtes -sempre d'ofici- i, per tant, amb altres companys i correligionaris seus; totes elles van fer-se tan visibles que el principal periòdic del cooperativisme britànic va dedicar-los una plana sencera²⁶. Però el 1834, quan va crear-se la Gran Unió Nacional de Sindicats Consolidats (que naufragà després d'uns mesos), les dones cooperativistes ja havien generat una radicalització de gènere molt clara contra el lideratge dels seus companys: «Els homes són tan dolents com els seus patrons» és un resum de la seva actitud²⁷.

La radicalització feminista de les primeres dones cooperativistes comptava, a diferència del que els passava a les saintsimonistes franceses gairebé al mateix temps, amb recursos teòrics desenvolupats amb anterioritat pels feministes -dones i homes- de l'*owenisme*. Fins i tot cal recordar que els contactes entre les dones proletàries saintsimonistes i les owenistes van ésser actius i en alguns casos, fins i tot, estrets²⁸. A diferència, també, del que havia estat característic entre les seguidores de Saint-Simon, el feminisme owenista no centrà les intencions ideològiques de les seves declaracions en el terreny de la llibertat sexual. En aquest sentit, les afirmacions dels owenistes van fonamentar-se en una lectura feminista de la filosofia *iusnaturalista* que, als segles XVII i XVIII, havia subratllat la igualtat natural de tots els individus. Però tot i que aquest origen el compartien amb altres socialistes premarxistes i, especialment, amb el propi saintsimonisme, els owenistes mai no manifestaren inclinacions eclesiàstiques i jerarquitzants semblants a les dels apòstols de l'industrialisme utòpic. Les divergències arrelaven, per la banda saintsimonista, en el passat liberal o neoliberal de Saint-Simon, un passat que paradoxalment compartien fins i tot alguns seguidors seus que, com Bazard, havien estat conspiradors radicals, i, pel costat owenista, en el radicalisme dels antecedents filosòfics i polítics del seu feminisme²⁹. Així, Thomas Paine i William Godwin, entre d'altres, formaven part del cercle d'amics i correligionaris republicans que es reunia

a casa de Mary Wollstoncraft i que, segons mostra el brillant estudi de la historiadora anglesa Barbara Taylor, marcaren la seva empremta radical en els publicistes owenistes posteriors i, entre ells, en Anne Wheeler i William Thompson³⁰. Anne Wheeler era una irlandesa que, irritada amb una vida familiar violenta i mancada d'expectatives -el seu home estava alcoholitzat-, l'abandonà i, amb els fills, inicià el seu periple vers totes aquelles expectatives d'emancipació individual i col·lectiva que les lectures d'autodidacta semblaven haver-li desvetllat; William Thompson, procedia de la burgesia terratinent del comtat irlandès de Cork i, a la dècada dels anys 1820, es convertí en amic íntim d'Owen. Amb Anna Wheeler, Thompson va escriure *l'Appeal to one half of the Human Race. Women against the Pretensions of the other Half, Men, to retain them in political and thence in civil and domestic Slavery; in reply to a paragraph of Mr. Mill's celebrated 'Article on Government' (1825)*, un text que, paradoxalment, va veure la llum sota el seu nom només i, per tant, sense el de la seva coautora³¹.

A diferència dels saintsimonistes apostòlics, els seguidors d'Owen van dirigir llur criticisme social no sols cap a les arrels del sistema de competència capitalista, sinó també cap a les del propi sistema patriarcal. Responent a un component moral molt explícit, l'obra d'Owen ja havia identificat la lliure competència de l'industrialisme capitalista com a origen i causa de tots els condicionaments materials que rebaixaven la condició moral dels individus i causaven en les classes treballadores la depravació que tant li alarmava³². Owen va manifestar, conseqüentment, que la vertadera moralització de la societat (millora dels costums externs i de les motivacions internes, enfront a la desmoralització del món industrial i burgès) només s'assoliria amb la construcció d'un entorn físic adequat per a la vida familiar i per al treball, i amb un sistema educatiu eficaç. Aquests elements bastaven -segons el pare del socialisme britànic- no sols per instaurar un règim de justícia i moralitat plena, sinó per assegurar també uns criteris d'utilitat individual i col·lectiva, molt més pragmàtics que els del propi liberalisme³³. Aquest discurs va ésser un dels estímuls que van rebre els seguidors d'Owen i que els més radicals van amalgamar amb la influència del radicalisme feminista republicà, fins a estendre a la família nuclear la denúncia owenista d'unes condicions de vida i treball presidides per un règim de competència capitalista. La família, com a institució patriarcal -deien els feministes owenistes- també era responsable de la manca de moralitat pública³⁴.

Cada família és el centre d'un absolut despotisme, on el curs de la intel·ligència i la persuasió li resulten superflus (a l'home) que només ha de manar per ser obeït: des d'aquests centres, al mig dels quals és educada tota humanitat, el contagi de l'egoïsmo i el gust per la tirania s'estenen fins a totes les transaccions humanes»³⁵.

El fet que els interessos de les dones no s'identifiquessin ni amb els dels seus pares ni amb els dels seus marits va ésser el punt de partida per a l'anàlisi que definia la situació de les dones dins la industriosa Anglaterra com una conseqüència del sometiment a l'autoritat patriarcal, de la ridiculització de les capacitats individuals i col·lectives i del manteniment de tots els impediments legals i pràctics que interceptaven el reconeixement d'una ciutadania femenina, plena i igualitària. Pels

owenistes, la solució no estava en mesures reformistes (com el reconeixement del dret de les dones a l'educació, la propietat, el treball, el divorci o, fins i tot, el vot) sinó en una autèntica emancipació que, emmarcada en una societat planificada, resultés de la plena eradicació del règim de competència.³⁶

Mares o lluitadores?

Les interpretacions historiogràfiques del socialisme i dels socialistes utòpics sembla haver abandonat definitivament la tendència a reduir-los a una anella en la cadena que podia arrencar dels utopismes renaixentistes o dels radicalismes revolucionaris del Sis-cents però que, inexorablement, hauria d'arribar a l'anomenat socialisme científic, és a dir, al materialisme de Marx i Engels³⁷. Paral·lelament, la significació històrica del feminisme socialista premarxista ja no es busca avui en la triple clarividència analítica de les seves formulacions: de les socialistes perquè també s'anticiparen al marxisme, de les feministes perquè ho van fer en posteriors formulacions teòriques de l'emancipació de les dones i, per últim, de les feministes i socialistes perquè van tendir el pont entre dues teories de l'alliberament social. Que l'anàlisi històrica del feminisme i del socialisme hagi bandejat la perspectiva genealògica per cercar, en el seu lloc, la contextualització d'aspiracions i lluites concretes, ha tingut pel nostre tema conseqüències importants. En les dues darreres dècades, la historiografia social ha buscat les motivacions de les activistes socialistes i feministes del primer quart del segle XIX en la seva mateixa societat i, així, ha exterioritzat la influència directa del revisionisme marxista que, encapçalat per E.P. Thompson, tractà d'allunyar-se, ja en la dècada dels anys seixanta, de les aplicacions mecàniques del concepte de lluita de classes i, mirant els conflictes de més a prop, va establir les particulars motivacions dels treballadors anglesos que, abans fins i tot del cartisme, van manifestar les seves actituds crítiques respecte al creixent liberalisme industrial i la seva Economia Política (unes motivacions que, lògicament, diferien sensiblement de les dels obrers de vint o trenta anys després)³⁸. En efecte, la proposta analítica de Barbara Taylor a *Eve and the New Jerusalem. Socialism and Feminism in the Nineteenth Century*, un treball molts cops citat ací, està en la ruta dels epílegs feministes de l'obra del propi E. P. Thompson (encara que ella no ho manifesti prou explícitament).

Però, lògicament també, les possibilitats interpretatives d'aquest tema també han de plantejar-se en el marc analític de la Història de les Dones i del Gènere o, en particular, en el de la Història Feminista. Aquesta ha posat de manifest, especialment en els darrers anys, les limitacions de la contraposició historiogràfica entre els àmbits privats i els públics com a espais exclusivament femenins, els primers, i masculins, els darrers³⁹. S'ha insistit que les dones han saltat, amb naturalitat extrema, d'una a l'altra circumscripció i que és nombrosa, per tant, la seva presència històrica en el món públic. No obstant això, el que sembla que no ha estat objecte de discussió és el fet que la presència femenina en manifestacions públiques relacionades amb el benestar col·lectiu hagi estat atribuïda a l'especial sensibilització de les dones com a mares reals o potencials⁴⁰. Aquesta motivació pot ésser rastrejada amb

claredat, per exemple, en la presència femenina en les multituds que representaren tantes i tan variades formes de rebel·lia col·lectiva preindustrial i industrial. En efecte, a França i Anglaterra les dones van reclamar pa barat als motins de la fam; a Anglaterra, van participar en les insurreccions dels trencadors de màquines industrials i, més tard, en les del *luddisme* rural: el 1830, podia trobar-se-les en les multituds del Capitán Swing, i, els anys 1839-1844, en les de les Filles de Rebecca⁴¹. També és molt rellevant, des de la perspectiva d'aquesta discussió, el fet que la simbologia utilitzada pels capitosts del *luddisme* rural britànic, sobretot pels del període 1842-1844, sovint fos femenina: els que representaven a les *Filles de Rebecca* portaven les cares embetumades i apareixien disfresses amb perruques de crina de cavall i vestits de dona⁴². Però, si més no, a les accions de les unions industrials l'operativitat de les motivacions maternals era compartida per tot un seguit de qüestions relacionades amb els salaris o amb la pèrdua d'estatus laboral que les treballadores experimentaren durant l'anomenat "període de transició a la societat industrial"⁴³. A aquesta reflexió li ve com l'anell al dit el fet que les accions *luddistes* hagin estat interpretades com a una forma violenta de negociació col·lectiva que, entre altres motivacions, també tenien les de la complexa situació en què es trobaren els treballadors anglesos després del final de les guerres napoleòniques⁴⁴. I, si la perspectiva cronològica s'amplia fins a incloure etapes posteriors, és evident que les motivacions maternals no van trobar enlloc d'Europa una forma d'expressió prou eficaç i adequada, que s'enfrontés als exclusivismes de gènere i a les actituds patriarcals que, fins a etapes molt posteriors, han caracteritzat la gairebé totalitat del món sindical i polític d'esquerres.⁴⁵

En efecte, abans de 1850 la natural preocupació de les dones pel benestar col·lectiu va manifestar-se enmig de la necessària confluència d'un seguit de factors socials. Aquest conjunt de factors és el que, precisament, explica la mobilització socialista i feminista dels grups d'artesanes i dones de la petita burgesia urbana francesa i anglesa en els anys 1830-1840. Un lloc molt destacat és el que ocupa en aquest conjunt de factors l'entorn i les característiques del treball femení durant la revolució industrial i, especialment, les del treball artesanal. El que va transformar aquest grapat de dones en el focus d'unes primerenques mobilitzacions feministes és, precisament, la seva actitud reivindicativa en una cruïlla definida per les diferències entre el comportament sindical dels sectors proletaritzats i el dels de mà d'obra qualificada. L'amenaça de la mecanització fabril sensibilitzà els artesans en general i la seva relativa superioritat cultural impulsà i estabilitzà llurs iniciatives en el terreny associatiu; en canvi, la inestabilitat del treball proletaritzat retardà les activitats sindicals d'aquests altres sectors⁴⁶. És en el marc d'aquests comportaments artesanals que el socialisme utòpic -principalment l'owenisme- va transformar-se en una apel·lació sindical i el feminisme saintsimonista i owenista en una manifestació de la consciència alliberadora de determinats sectors de treballadores urbanes. Un i altre, el sindicalisme i el feminisme, manifestaven una consciència de resistència davant la crisi d'amplis sectors de treballadors qualificats, però el feminisme reaccionava, a més a més, davant la manera en què aquests canvis afectaven l'equilibri familiar i la situació de les dones.

L'owenisme va desenvolupar-se en un període de transició social ràpida, on les relacions de classe i gènere van ésser transformades profundament per nous models de vida familiar i de treball. Molts dels primers socialistes van ésser gent d'ofici i petits botiguers, pels quals els anys 1830-1840 van ésser una àmplia crisi social i econòmica - la crisi que va generar la classe obrera moderna. En l'àmbit més general, el primer socialisme va ésser una lluita contra aquests fets crítics i, també, un intent de reordenar (la societat) en una direcció nova i progressista.⁴⁷

Cal recordar que la revolució industrial, més que un context social establert o una etapa de característiques pròpies, no compartides per les d'abans però tampoc per les de després, va ésser «una fase de transició entre dos tipus de vida» en què coexistiren «moltes i diferents comunitats»⁴⁸. Així, resultaria anacrònic referir-se a les condicions de vida i de treball amb descripcions i anàlisis universals, vàlides pel que quedava del treball preindustrial i pel que era característic del nou paisatge fabril o, igualment, adequades per a homes i dones. Hobsbawm ha estat molt clar en assenyalar que ni tan sols quan començava la dècada dels anys 1840 podia parlar-se de l'existència d'un proletariat fabril i que, pel contrari, allò que la creixent proletarització d'aquells anys havia produït era un seguit de situacions intermitges entre el treball artesanal i l'industrial pròpiament dit⁴⁹. Amb l'amenaça explícita de l'atur estructural i de la consegüent pèrdua d'estatus individual i familiar, les dones artesanes reaccionaren davant el que consideraren desavantatges evidents⁵⁰. Per una banda, en l'ofici hi havia els condicionaments generals de gènere: les dones eren excloses de les responsabilitats de mestre al seu propi taller, fins i tot després de transcorregut un cert temps d'ençà de la mort del marit⁵¹. A més a més, existien els inconvenients d'una realitat laboral amenaçada per la creixent competència mecanitzada i que, si bé no va afectar la totalitat dels artesans, va ésser especialment greu en el cas de la producció tèxtil manual. L'equilibri familiar resultà afectat per les pressions i reduccions salarials, introduïdes pels comerciants davant el col·lapse de la demanda de productes artesanals, que no va arribar mai a recuperar-se plenament després de la crisi de les guerres napoleòniques. Així, es generalitzaren les situacions respecte a les quals el treball femení remunerat constituïa un paliatiu eficaç i una manera d'incrementar els salaris familiars reals. És cert que, en aquells mateixos anys, la demanda de treball femení va créixer als establiments tèxtils mecanitzats, però aquestes eren només oportunitats idònies per als sectors de treballadores no qualificades que, junt amb les mares solteres i les vídues - com assenyala E.P. Thompson -, van beneficiar-se d'una independència nova davant les reprovacions i els auxilis familiars o els subsidis de pobres. A canvi, aquestes dones van veure's condemnades a llargues jornades de treball, a salaris de fam (sempre inferiors als masculins) i a entorns urbans dramàticament degradats. Tot plegat, una situació objectivament i virtualment espantosa per a les artesanes que estaven en atur o patien reduccions salarials, però també per a les que conservaven l'ocupació enmig de la por d'un futur incert.

Tot i això, els components materials no són els únics que expliquen la mobilització de les primeres feministes socialistes, franceses i britàniques. Va existir la influència d'un fort component publicitari, difícil de mesurar, que, al seu torn, també va incor-

porar una destacada i explícita representació femenina, com s'ha esmentat ja en aquest treball. Si l'elaboració teòrica i la recepció propagandística van resultar atractives per a aquestes dones és per la coincidència amb elements d'independència i justícia que estaven fortament arrelats a la cultura popular pre-industrial i eren encara vius durant la transició.

El que Thompson ha anomenat «economia moral de la multitud» cercava el manteniment d'unes condicions de supervivència que s'havien vist progressivament amenaçades per l'avenç de les relacions capitalistes en el mercat de grans i queviures⁵². Uns criteris semblants i paral·lels, una mena d'«economia moral del treball», és el que artesanes i artesans manifestaren, en les primeres dècades del XIX, amb les seves reivindicacions del dret al treball. El més idiosincràtic fou, però, que a França, i a Anglaterra també, les reclamacions de ciutadania política per part de les treballadores i els treballadors va combinar-se amb les del dret al treball i amb les de l'alliberament de gènere, en un model de societat alternatiu al del liberalisme i el capitalisme burgès. Per apreciar aquesta combinació només cal una reflexió respecte a la Revolució francesa del 1848 o, més concretament, sobre la Comissió de Luxemburg o els Tallers Nacionals, concebuts com a veritables «Estats Generals del Treball» des de la perspectiva obrera i des de la de Louis Blanc, un altre socialista utòpic premarxista. Tot i que a la pràctica aquestes institucions van tenir funcions molt limitades, és evident que van ésser concebudes com a mitjà per al reconeixement de la classe obrera, dipositària i protagonista d'una ciutadania plena, veritable «poble sobirà», ja que era la que realitzava «tot el treball útil de la societat»⁵³. Lògicament, les socialistes feministes reclamaren una i altra vegada que qualsevol definició ciutadana, per a ésser veritadera, havia de reconèixer també els drets polítics i socials de les dones, definitivament alliberades del poder patriarcal, és a dir, del del marit i del dels patrons.

El 1848, de nou una socialista feminista va ésser l'encarregada d'assenyalar no sols els perills, sinó també els trets patriarcals del sistema que tractava d'assajar la Segona República. Jeanne Desirée Gay, una antiga saintsimonista que formava part de la Comissió de Luxemburg, insistí en el fracàs de les institucions definides com a «Estats Generals del Treball»; qualificà els Tallers de Treball femení «despotisme vell, sota nom nou»; i assenyala que els mecanismes d'elecció de delegades obreres eren una «mixtificació» que ni tan sols aconseguia dissimular la veritable intenció dels homes: desenganyar-se de les dirigents feministes i socialistes més radicals⁵⁴.

En resum, tot i l'autèntica significació feminista de les experiències d'aquestes socialistes utòpiques, les distàncies entre el seu activisme i qualsevol altre de posterior són certament importants. Si més no, tan importants com les que separen la vida obrera de les primeres dècades del món contemporani i la de períodes més recents. El que no pot negar-se, però, és l'existència, en les primeres dècades del XIX, d'una consciència feminista i socialista que apuntava vers un alliberament de gènere i, amb aquest, vers el de tota la societat. Encara que amb una incapacitat pregonada per entendre el que eren les limitacions pròpies i els recursos dels seus

oponents, són retòricament molt eloqüents les manifestacions de les mateixes feministes socialistes utòpiques; en concret, les d'una nova owenista que manifestava la naturalesa de la transformació a la qual aspirava: "Confio que si les dones entenen de debò els principis i la pràctica del socialisme, no n'hi haurà cap que no vulgui convertir-se en una socialista ardent"⁵⁵

Notes

- 1 Cit. Taylor, B. *Eve and the New Jerusalem. Socialism and Feminism in the Nineteenth Century*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1993, pàg. 92.
- 2 Com a exemple: Lefevre, H. *Actualidad de Fourier*. Barcelona: Monte Avila, [s.a.].
- 3 Vegeu, especialment, Alexandrian, S. *El Socialismo Romántico*. Barcelona: Laia, 1983 i, del mateix autor, «Charles Fourier et la polygamie» a *Les libérateurs de l'amour*. París: Seuil, 1977; també, Cabo, I. de *Los socialistas utópicos*. Barcelona: Ariel, 1987 i Groag Bell, S. & Offen, K. M. (de.) *Women, the Family and Freedom. The Debate in Documents*. Stanford (Cal.) Stanford University Press, 1983. 2 vol.
- 4 Tot i això, l'exageració ha estat evident a afirmacions com «El feminismo es uno de los grandes inventos del socialismo romántico» (Alexandrian, S. *El Socialismo...* op. cit, pàg. 283). Però cal contextualitzar aquestes afirmacions amb els arguments iniciats per l'escriptora francesa Simone de Beauvoir el 1949: «Todo socialismo arranca a la mujer de la familia y favorece su liberación: cuando Platón soñaba con un régimen comunitario, prometía en él a las mujeres una autonomía análoga a la que gozaban en Esparta. Con los socialismos utópicos, de Saint-Simon, Fourier, Cabet, nace la utopía de la «mujer libre» (Beauvoir, S. de *El Segundo Sexo. I. Los Hechos y los Mitos*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1965, pàgs. 147-148).
- 5 L'impacte a, entre molts d'altres, Gerschenkron, A. *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel, 1962; Zeldin, T. *Histoire des passions françaises, 1848-1945 4. Colère et politique*. París: Recherches, 1979. Una visió global del socialisme premarxista a Hobsbawm, E.J. «Marx, Engels y el Socialismo Pre-Marxiano» *Historia del Marxismo. I. El Marxismo en tiempos de Marx* (1). Barcelona: Bruguera, 1979, pàgs. 41-82 i Stedman Jones, G. «Utopian Socialism Reconsidered» a Samuel, R. (ed.) *op. cit.*, pàgs. 138-144. Cal esmentar, però, que la bibliografia referida als utòpics és molt àmplia i, conseqüentment, només citaré els títols respecte als quals algun aspecte concret d'aquest article és deutor.
- 6 En una bibliografia que, pel tema *saintsimonisme i dona*, és més aviat minsa, destaquen Alexandrian, S. *Vid Supra*; Benichou, P. *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*. Mèxic, D.F.: F.C.E., 1984; Charléty, S.: *Historia del sansimonismo*. Madrid: Alianza, 1969; però, sobretot, Moses, C.G. «Saint-Simonian Men/Saint-Simonian Women: The Transformation of Feminist Thought in 1830's France» *The Journal of Modern History*, vol. 54, núm. 2 (1982), pàgs. 240-267. Des de la perspectiva periodística i atinent, per tant, als periòdics feministes saintsimonistes, Soullerot, E. *Histoire de la presse féminine en France des origens à 1848*. París: Payot, 1979; i seguint sobretot a la primera d'aquestes autores franceses, Roig, M. *A través de la prensa. La mujer en la historia. Francia, Italia, España. Siglos XVII-XX*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1989. Per Enfantin, B.P. i ultra l'obra ja esmentada de Charléty, Maitron, J. (dir.) *Dictionnaire Biographique du Mouvement Ouvrier Français*. Part I: 1789-1864, Tom 2, pàgs. 153-156.
- 7 Els fragments entre cometes, a la «Nota Crítica» de G. Conti Odorisio a Voilquin, S. *Memorie di una figlia del popolo. La sansimoniana in Egitto*. Florència: Giunti, 1989, pàgs. V-XV. L'afirmació textual «l'home i la dona: heus ací l'individu social» en una allocució d'Enfantin (1831), cit. a Groag Bell, S. & Offen, K. M. (ed.) *op. cit. (I)*, pàg. 144.
- 8 Per a la biografia de Voilquin, vegeu també Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol 3, pàg. 521
- 9 Vegeu també les biografies de Claire Bazard i de Marie-René Guindorf, una amiga de S. Voilquin, que va suïcidar-se a Egipte el 1837 (Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. 1, pàg. 173 i vol. 2, pàg. 325). També Démar, C.: *Textes sur l'Affranchissement des femmes (1832-1833) (Suivi de Symbolique Groupale et Ideologie Saint-Simoniennes par Valentin Pelosse)*. París: Payot, 1976. La metodologia sobre el treball biogràfic es basa en Valle, T. del «Metodología para la elaboración de la autobiografía», Sanz Rueda, C. (Coord.) *Invisibilidad y Presencia. Seminario Internacional «Género y trayectoria profesional del profesorado universitario»*. Madrid: Seminario de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 1995, pàgs. 281-289. Vull manifestar ací el deute d'aquesta perspectiva biogràfica respecte a *La memoria del cuerpo*, la presentació que aquesta antropòloga va fer a la Universidad Internacional de Andalucía. Sede Antonio Machado, Baeza, 13-IX-1996. Cal esmentar, però, que l'intent d'aplicar-la només ha reeixit quan he comptat amb textos autobiogràfics.
- 10 Nash, M. & Tavera, S. *Experiencias Desiguales: Conflictos Sociales y Respuestas Colectivas (Siglo XIX)*. Madrid: Editorial Síntesis, 1994, pàgs. 23 i ss.

- 11 Charlety, S. *op. cit.*, pàgs. 36 i ss. Vegeu també Ansart, P. *Sociología de Saint-Simon*. Barcelona: Península, 1972.
- 12 Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. I, pàgs. 318-321; Moses, C.G. «art. cit.», pàg. 244.
- 13 Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. I, pàgs. 173-174; Charlety, S. *op. cit.*, pàgs. 39 i ss i 130-166.
- 14 El fragment entre cometes a Saint-Simon, H. de *El nuevo cristianismo* (1825). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981, pàg. 62. Per a la significació obrerista d'aquesta recerca, entre molts d'altres, Bravo, G.M. *Historia del socialismo, 1789-1848. El pensamiento socialista antes de Marx*. Barcelona: Ariel, 1976, cap. 4.
- 15 Charlety, S. *op. cit.*, pàgs. 136 i ss; Moses, C.G. «art. cit.», pàg. 244.
- 16 Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. I, pàg. 173.
- 17 Charlety, S. *op. cit.*, pàgs. 96-101 i 136 i ss.
- 18 *Ibidem*, pàg. 157. Una reproducció íntegra d'aquesta allocució d'Enfantin (1831) a Groag Bell, S. & Offen, K.M. (ed.) *op. cit. (I)*, pàgs. 143-145.
- 19 La cita textual a Moses, C.G. «art. cit.», pàg. 252 (cal esmentar que aquest treball minimitza els canvis de títol i per evitar errors utilitza sempre el genèric de *La tribune*, vegeu pàg. 252, nota 27). Per als canvis de títol, vegeu, també, Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. 2, pàg. 246.
- 20 Per a tot el paràgraf. Moses, C.G. «art. cit.», pàg. 257. Per a aquests periòdics feministes *vid supra*, nota 7. Vegeu Groag Bell, S. & Offen, K.M. (ed.) *op. cit. (I)*, pàgs. 146-147.
- 21 Per a l'evolució anterior del feminisme francès, Albistur, M.; Armogathe, D. *Histoire du Feminisme Français du Moyen Age à nos jours* París: Ed. des Femmes, 1977; Duhet, P.M. *Las mujeres y la revolución, 1789-1794*. Barcelona: Península, 1974; Nash, M. & Tavera, S. *op. cit.* Per a una anàlisi general de les condicions de treball femení, Perrot, M. «On the Formation of the French Working Class» a Katznelson, I. i Zolberg, A.R. (ed.): *Working Class Formation. Nineteenth-Century Patterns in Western Europe and the United States*. Princeton: Princeton University Press, 1986. Per als teixidors de la seda Moissonnier, M. *Les Canuts*. París: Messidor, 1988.
- 22 Groag Bell, S. & Offen, K. M. (ed.) *op. cit. (I)*, pàg. 143.
- 23 Butt, J. (ed.) *Robert Owen. Prince of Cotton Spinners*. Londres, 1971; Cole, G.D.H. *Historia del Pensamiento Socialista. I.: Los Precursores (1789-1850)*. Mèxic, D.F.: F.C.E., 1964, pàgs. 125 i ss.; i, d'aquest darrer autor, també *A Short History of the British Working Class Movement, 1789-1947*. Londres: George Allen & Unwin, 1966, pàgs. 75-81; Hunt, E.H. *British Labour History, 1815-1914*. Londres: Weidenfeld & Nicolson, 1981, pàgs. 199 i ss; i, per últim, Thompson, E.P. *The Making of the English Working Class* (Harmondsworth: Penguin, 1974), cap. XVI, sec. IV, pàgs. 857 i ss.
- 24 Moses, C.G. «art. cit.» pàgs. 260-261. També, Nash, M. & Tavera, S. *op. cit.*, pàgs. 76-77.
- 25 Taylor, B. *op. cit.*, pàgs. 120 i ss.
- 26 Taylor, B. Socialist feminism: Utopian or Scientific? a Samuel, R. (ed.) *People's History and Socialist Theory* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1981), pàg. 159.
- 27 El fragment entre cometes és el títol del cap. IV (Taylor, B. *op. cit.*, pàg. 83).
- 28 Vegeu nota 55, en aquest mateix article.
- 29 Per al context i els antecedents intel·lectuals i polítics dels socialistes utòpics, Benichou, P. *op. cit.*; Bury, J. *La idea del Progreso*. Madrid: Alianza, 1971; Einaudi, M. *Il primo Rousseau*. Torí: Einaudi, 1979; Hobsbawm, E.J. «Marx, Engels...art. cit.»; Labrousse, E. *Le mouvement Ouvrier et les Théories Sociales en France de 1815 à nos jours*. (Curs de La Sorbonne). París, 1961; Lichtheim, G. *Los orígenes del socialismo*. Barcelona: Anagrama, 1970.

- 30 Taylor, B.: *op. cit.*, cap. I i II.
- 31 *Ibidem*, pàgs. 59-65 i 68-69, nota a peu de pàgina; també, Thompson, E. P., *op. cit.*
- 32 Morton, A.L. *Vida e Ideas de Robert Owen*. Madrid: Ciencia Nueva 1968; Tavera, S. «La Condición de la Clase Obrera Inglesa, 1780-1850» Un debate todavía *Historia Social*, núm. 2 (València, tardor 1988) pàgs. 144-156.
- 33 Especialment, Owen, R. «Ensayos sobre la formación del carácter humano» *Nueva Visión del mundo* (Barcelona: Hacer, 1982) pàgs. 37-48. La influència de Bentham a Taylor, B. *op. cit.*, pàg. 23.
- 34 Taylor, B. *op. cit.*, pàgs. 24 i ss.
- 35 Paraules de William Thompson, cit., sense referència, a Taylor, B. «art. cit.», pàg. 160.
- 36 Taylor, B. *op. cit.*, cap. II, pàgs. 19-56.
- 37 En són exemples rotunds, des del títol mateix, Cole, G.D.H. *Historia... op. cit. I. Los precursores, 1789-1850*; Russ, J. *Los precursores de Marx. Quiénes fueron. Qué pensaron*. Barcelona: Hogar del Libro, 1982. La discussió historiogràfica a Hobsbawm, E.J. «Marx, Engels... art. cit.»; i Stedman Jones, G. «art. cit.».
- 38 Vegeu Casanovas, J. *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona: Crítica, 1991. També, «Preface» a Thompson, E.P. *op. cit.*, pàgs. 9-15; i, d'aquest mateix autor, *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica, 1981.
- 39 Un plantejament eloqüent a Nash, M. «Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España» *Historia Social*, núm. 20 (València, tardor 1994) pàgs. 151-172.
- 40 Entre molts d'altres, Nash, M. & Tavera, S. *op. cit.*, pàgs. 37-56.
- 41 Hobsbawm, E.J.; Rudé, G. *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*. Madrid: Siglo XXI, 1985; Munby, L. M. (ed.) *The luddites and other essays*. Londres: Michael Katanka, 1971; Rudé, G. *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*. Madrid: Siglo XXI, 1979; Thompson, E.P. *op. cit.*, pàgs. 515 i ss.
- 42 Nash, M. & Tavera, S. *op. cit.*, pàg. 47.
- 43 La denominació a RUDE, G. *Revolta popular y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica, 1981.
- 44 Hobsbawm, E.J. *Trabajadores. Estudios de historia de la clase trabajadora*. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.
- 45 Entre d'altres, Soldon, N.C. (ed.) *The World of Women's Trade Unionism. Comparative Historical Essays*. Londres: Greenwood, 1985.
- 46 Hunt, E.H. *op. cit.*, pàgs. 192-197.
- 47 Taylor, B. «art. cit.» pàg. 161.
- 48 Thompson, E.P. *The Making... op. cit.*, pàg. 456.
- 49 Hobsbawm, E.J. *Trabajadores... op. cit.*, pàg. 275.
- 50 Vegeu, Alexander, S. *Becoming a Woman and Other Essays in 19th Century feminist History*. Londres: Virago, 1994; Tilly, L. & Scott, J. A. *Women, Work & Family*. Londres: Routledge, 1989; i Nash, M. (ed.) *Presencia y Protagonismo. Aspectos de la Historia de la Mujer*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1984.
- 51 Sewell, W.H. JR. *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848* (Madrid: Taurus, 1992) pàg. 58.
- 52 Thompson, E.P. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.

- 53 Sewell, W.H. JR. *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*. (Madrid: Taurus, 1992) pàg. 339.
- 54 Jeanne Desirée Gay era una antiga saintsimonista que, el 1832, havia estat directament involucrada en el llançament del periòdic *La Femme Libre* i que després s'allunyà d'aquests cercles i s'apropà als fourieristes. Però colpida per determinats esdeveniments -probablement, per una suposada relació amorosa amb Victor Considérant-, marxà a Anglaterra i allí freqüentà destacades feministes owenistes -Anne Wheeler, per exemple- i va casar-se amb un owenista, francès com ella, amb qui retornà a França. El 1848 va adreçar-se a Louis Blanc, membre del Govern Provisional de la Segona República, per reclamar la incorporació de les dones a l'organització del treball femení i, poques setmanes després, resultà escollida per les treballadores del seu districte per representar-les a la mateixa Comissió de Luxemburg (Maitron, J. (dir.) *op. cit.*, Part I: 1789-1864, vol. 3, pàgs. 246-247).
- 55 Cit. Taylor, B."art. cit.", pàg.159

Maria José Aubet

**La ética política de las clásicas:
Clara Zetkin, Alexandra Kollontai
y Rosa Luxemburg**

Es del conocimiento público que los partidos socialistas de Occidente han ido abandonando uno a uno el marxismo como filosofía inspiradora de sus programas y quehaceres. De ahí mi sorpresa cuando me pediste que participara en estas Jornadas de Feminismo y Socialismo para recordar a Clara Zetkin, Alexandra Kollontái y a Rosa Luxemburg, tres mujeres que encarnaron hasta el final no sólo las tendencias marxistas más radicales sino también la oposición explícita contra lo que ellas calificaban de "feminismo burgués", es decir, el primer sufragismo que se extendía en Europa desde finales de siglo.

La pregunta sería, pues la siguiente: ¿Es posible, a finales del siglo XX, acercarnos de nuevo a estas tres clásicas en busca de un poco de luz? Mi respuesta hoy aquí con vosotras es sí. Y he venido aquí para intentar compartir con vosotras, durante algunos minutos, esa convicción. Porque creo que, pese al siglo que nos separa de ellas, se pueden extraer elementos de enorme interés para nosotras, precisamente porque se trata de tres modelos de heterodoxia lúcida derivada de una profunda coherencia ética y pedagógica, como iremos viendo. Ciertamente más coherente en unas que en otras.

Es cierto que ha llovido mucho desde entonces, que hoy el movimiento emancipador ya no es lo que era, que el marxismo del que las tres se alimentaron ha sido condenado sin paliativos y sin matices al ostracismo más miope por sus propios hijos, y que una parte del pensamiento de estas tres grandes mujeres es hoy sólo una referencia histórica. En cambio, iremos encontrando en ellas reflexiones de profunda actualidad, indisociables de una coherencia entre ideas y actitudes, es decir, de una ética política que sigue siendo un modelo ejemplar para toda la izquierda posterior.

Contexto histórico

Las tres se movieron y fueron hijas de un contexto muy peculiar. El final del siglo XIX era un época rica en esperanzas, descubrimientos y estímulos sociales, pero era sobre todo una época de enorme efervescencia política. En casi toda Europa prevalecía aún el viejo orden absolutista y contra-ilustrado restaurado por el Congreso de Viena. Salvo excepciones, la revolución industrial y técnica que había iniciado su despegue en la segunda mitad del siglo, había propiciado además una sociedad europea que en su conjunto estaba protagonizada por dos grandes clases-actoras enfrentadas: la clase de los propietarios y la clase de los desposeídos. En medio, una pequeña burguesía o clases medias poco compactadas y poco numerosas todavía, que en parte serán las que engendrarán a los teóricos, ideólogos y líderes de los primeros partidos marxistas, también llamados entonces socialdemocracias.

Es un siglo que veía aparecer, entre otros grandes hitos, *El origen de las especies*, de Darwin, una obra que resituaba al hombre en el mundo y cimentaba, con otras, las bases del laicismo militante; *El Capital*, de Marx y Engels, que inspiraría la creación de los primeros partidos revolucionarios en el mundo y que iba, literalmente, a cambiar la faz de la Tierra y del mundo de las ideas hasta hoy; y finalmente una corriente anarco-sindicalista que proclamará su necesaria independencia del marxismo y de los partidos. Digo todo esto para entender el contexto preciso de aquel final de siglo, cuando “La Revolución” era algo que ya estaba en boca de todos los desposeídos y de parte de la intelectualidad, pero un momento también en que ya aparecen las diferencias en torno al cómo llevarla a cabo. Y en ese cómo la aportación de Clara Zetkin, Alexandra Kollontai y Rosa Luxemburg, nuestras tres queridas “heterodoxas”, fué de gran importancia política y testimonial, aunque por desgracia minoritaria.

Clara Zetkin (1857-1933)

Alemana, maestra, periodista, es la de más edad de las tres. Su temprana militancia en la aún clandestina socialdemocracia alemana la lleva desde el principio a colaborar en sus periódicos, y en las labores de edición y de distribución -de base- de la prensa de su partido. Contribuyó de forma notable a los trabajos preparatorios del Congreso fundacional de la II Internacional (1889) en calidad de corresponsal y también de delegada de las mujeres socialdemócratas de Berlín, lo que era una novedad -nada parecido se había dado en la I Internacional-. Su intervención y la de otras mujeres consiguieron que la nueva Internacional enumerara entre sus objetivos el de la lucha por la plena equiparación y emancipación social de las mujeres. Y esto en 1889!!!, que en sí mismo ya era una contribución pionera y rupturista con la moral del siglo. Pero además su intervención en la escena internacional marcaría el inicio de la actividad que desarrollará durante toda su vida, es decir, la organización internacional de la mujer trabajadora. La defensa de los derechos de la mujer dentro y fuera del movimiento obrero sería su objetivo principal, lo que la llevaría a enfrentarse tanto a los movimientos sufragistas “burgueses” de entonces como, en cierto modo, también a la propia dirección nacional e internacional de la socialdemocracia, convencida -como hoy- de que “La Revolución” nos iba a liberar a todos por igual y que no hacía falta especificar cuestiones de género.

Quizás su contribución más relevante, y por la que más se la conoce, haya sido la creación, en 1891, del primer periódico socialdemócrata “femenino”, la famosa *Die Gleichheit* “La igualdad”, un importante testimonio de la capacidad militante de Clara, pero sobre todo un instrumento que influiría decisivamente en millones de obreras alemanas y las ganaría para la izquierda. Y este fué, indiscutiblemente, el rol histórico de Clara más destacable: organizar, educar, convencer y, hasta cierto punto, “feminizar”.

No es un mero dato anecdótico el hecho de que tanto Clara como Rosa Luxemburg, junto con otros muchos líderes de la socialdemocracia alemana y de la II Interna-

cional, fueran poco a poco distanciándose de las líneas acomodaticias y de la "realpolitik" practicadas por un movimiento que ellas habían ayudado a crear, pero que, cada día mas fuerte, masivo y organizado se demostraba en realidad más y más temeroso de perder sus conquistas, sus aparatos de contrapoder y, en el fondo, como se demostraría poco después, temeroso de la propia Revolución. En efecto, aquel estado dentro del estado en que se había convertido la socialdemocracia alemana desde 1899 hasta 1914, que ya había dado la medida de su compromiso mediante su voto a favor del nacionalismo bélico, del imperialismo y de la guerra en 1914, llevaron finalmente a Clara Zetkin a abandonar el partido y a figurar entre los fundadores primero de la Liga Espartaquista y más tarde del Partido Comunista Alemán en los primeros días de 1919, para convertirse en los años veinte en una ferviente miembro y dirigente de la III Internacional.

En 1920 Clara es elegida presidenta del Movimiento Internacional de las mujeres socialistas, y frente a la ascensión del fascismo en Alemania instaría a combatirlo y a crear un frente único contra él en el seno del movimiento obrero internacional. Muy vinculada en sus últimos años a la Unión Soviética, trabajaría con fervor y pasión hasta su último respiro por todo lo que ella había creído. Murió en Moscú, y personalmente creo que fue una suerte para ella, porque muy poco después la barbarie que ella y Rosa habían denunciado iba a mostrar al mundo, en forma de crematorios y de purgas, su peor cara.

La obra de Clara nunca se ha visto oportunamente destacada por los historiadores del movimiento socialista. Sabemos de su presencia en tal o cual congreso o mítin, y sabemos de su labor militante y de su ideario, pero por lo general su persona y su obra siempre ha estado en un segundo plano y a la sombra de los "grandes personajes" y de "los pensadores" del marxismo, en especial de la propia Rosa Luxemburg. Sus escritos están muy fragmentados y dispersos, por lo que no puede hablarse en absoluto de un cuerpo teórico, sino más bien de intervenciones puntuales, que invariablemente se sitúan dentro del más ortodoxo de los marxismos -el de Marx y Engels- contra toda veleidad reformista.

Ella siempre actúa pensando en los de abajo, sobre todo en las mujeres obreras, y escribe con el fin último de educarlas y ganarlas para La Revolución y para la dignidad. Pero en cuanto al fondo, no habrá en sus contribuciones contenidos demasiado originales. De todos modos, he querido recoger para vosotras algunas de sus arengas contra el incipiente feminismo que ella llamaba burgués -el sufragismo-, porque, pese a todo, creo que invita, como mínimo, a reflexionar.

Por ejemplo:

"(...) En la praxis, la realización de las reivindicaciones femeninas conduce esencialmente a una modificación del sistema capitalista en favor de las mujeres y las adolescentes de las clases poseedoras, mientras la abrumadora mayoría de proletarias, de las mujeres del pueblo trabajador, se ven tan expuestas como antes (...) a que se menosprecien sus derechos y sus intereses". Ó:

“Los millones de proletarias, mujeres del pueblo trabajador, sienten del modo más oprimente el malestar social, puesto que en ellas coincide su situación de clase en cuanto explotadas y la situación de inferioridad intrínseca de su sexo, lo que las convierte en las víctimas más duramente golpeadas por el orden capitalista”.

Palabras de una actualidad asombrosa tras la ola de neoliberalismo que arrasa Europa y el hasta ahora imparable proceso de la feminización de la pobreza que hoy tiene lugar a nivel mundial!!!. Ciertamente, la agudización de las diferencias sociales y de género que estamos viviendo en este final de siglo vuelven a plantear, con crudeza, la realidad de “dos mundos femeninos” posibles, y en el fondo, de nuevo, irreconciliables: de un lado mujeres bien acomodadas, inasequibles a la crisis, con recursos y vínculos nada despreciables con el poder del dinero, y que incluso pueden valerse de algunos planteamientos feministas para su propio medrar; del otro, millones de mujeres sumergidas en la precariedad y en la pobreza, que ni siquiera gozan de esperanza de futuro, con el agravante, en relación con aquella época, de que ahora están más desarmadas ideológica y personalmente. Clara Zetkin, pese a todo su dogmatismo, sigue recordándonos que no porque unas pocas consigan “ciertos niveles de igualdad” o de “poder” estamos, colectivamente, en una situación políticamente mejor.

Alexandra Kollontai (1872-1952)

Alexandra Kollontai, la única de nuestras tres invitadas de hoy que sobrevivió más allá de la Segunda Guerra Mundial, era hija de una familia de la aristocracia rural rusa, y militó desde muy joven en las organizaciones antizaristas de finales de siglo. Fue la primera mujer elegida para el Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado y la primera mujer ministra (“comisaria” en realidad) del equivalente a lo que hoy llamamos Asuntos Sociales del primer gobierno de la nueva y joven Unión Soviética. En este sentido fue la única de las tres que, habiendo militado en un partido de oposición revolucionario, había logrado acabar con el antiguo régimen e iniciar en la práctica buena parte de cuanto había predicado. La URSS será, en parte gracias a ella, uno de los primeros países en ocuparse realmente de las mujeres trabajadoras y uno de los más avanzados en materia jurídica, social, política y económica para ellas, muy especialmente en la protección social y en la asunción por parte del Estado de las tareas que hasta entonces habían sido responsabilidad exclusiva de las mujeres, temas por lo que Alexandra mostró siempre una gran sensibilidad.

Pero muy poco después la vemos liderando ya lo que se conocía como la “Oposición Obrera”, un movimiento de muy corta vida que en 1920 se atreve a cuestionar las concepciones leninistas en materia del rol del partido, de política económica y de disidencia en el seno del bolchevismo (1920). Y dos años más tarde, vencido su movimiento de oposición, sería enviada -exiliada en realidad- a una embajada en Noruega y luego a Suecia. En este sentido, puede considerarse una heterodoxa valiente, sensible y generosa, pero al final doblegada frente al peso de “las cuestio-

nes de estado y la disciplina del partido". Moriría casi olvidada y en la más absoluta oscuridad política. De sus reflexiones y posibles balances de sus últimos años no nos ha llegado nada, desgraciadamente.

Su obra escrita es de una gran diversidad: abarca desde informes políticos hasta novelas, ensayos y artículos, que versan sobre economía, sobre política y especialmente sobre la vida cotidiana de la mujer, sobre la familia, el amor, el matrimonio y la maternidad. Alexandra Kollontai nos ha dejado el testimonio de un esfuerzo sin precedentes por reconstruir -en la más estricta ortodoxia engelsiana- lo que podríamos llamar la historia de la mujer trabajadora, es decir, la historia de su subordinación y de las condiciones sociales, económicas y políticas que hacen posible y necesaria su liberación.

Es también una de las pocas mujeres de su época en dar el paso hacia reflexiones "osadas" y originales sobre la sexualidad y la moral, temas que abordará sin complejos y que formarán el acervo con el que se propone, ella también, educar. Su libro novelado *El amor libre* (1923) plantea ya cuestiones de fondo a propósito del amor y de la vida en pareja que son de gran actualidad, pero su esquema general, su visión del mundo, no escapan a aquella concepción tan extendida entonces de que "La Revolución nos liberará a todos". En este marco, como ocurre también con Clara Zetkin y con Rosa Luxemburg, las feministas burguesas son vistas como enemigas de las mujeres de la clase obrera. Es preciso, pues, según Alexandra, que éstas arrimen el hombro primero al proceso revolucionario como un todo y luego, "deben confiar en sus hermanos de clase...!" A 80 años ya de aquella realidad, hoy se puede hacer un balance algo menos optimista sobre los logros reales de la mujer en los países comunistas, logros en muchos sentidos muy superiores a muchos países del llamado Occidente por lo que a la mujer y al trabajo se refiere, pero que, sin duda, quedaron lejos de los sueños de Alexandra.

Pero Alexandra Kollontai es sobre todo un mito de la Revolución de Octubre, ciertamente, y es innegable su rol e influencia en materia social tanto en la joven República soviética como más tarde en otros países satelizados. Asumirá plenamente la política de colectivización de viviendas y de hogares comunitarios fomentados por el joven gobierno revolucionario ruso a partir de 1917 (esos hogares comunitarizados que fueron cariñosamente caricaturizados en la película de la Garbo, *Ninotchka*), y será una abanderada de la búsqueda de "nuevos modos de vida", mediante "una revolución grande y profunda de las tradiciones y de las opiniones" que ahora la revolución triunfante hacía posible. Es evidente que, pese a todo, las mujeres rusas protagonizaron en la URSS parte de esa revolución de las tradiciones.

Alexandra es también una de las primeras teóricas de lo que luego vendría a llamarse "el Estado del Bienestar" en su rol para con la mujer, por cuanto es la única de nuestras tres invitadas de hoy en "rebajarse" a considerar las cuestiones concretas y prácticas que minaban el camino de la liberación de la mujer trabajadora. Para ella el papel del Estado era esencial para proteger

“la función social de la maternidad y aliviar considerablemente a la mujer de la carga de la educación de los hijos, al desplazarla sobre la colectividad (...) Trabajo y maternidad son compatibles a partir del momento en que la educación de los hijos deja de ser una tarea familiar privada para convertirse en una institución social, en asunto de estado”.

ideas que iban a inspirar, bastante más tarde, a las socialdemocracias noruega y sueca en su compromiso con la igualdad y con el Estado-providencia.

Respecto al tema del aborto, me gustaría recordar aquí que Alexandra consiguió implantar en su país una de las primeras leyes, y de las más permisivas, de la historia contemporánea. Anoto su argumento, por ser de gran actualidad:

“Mientras las condiciones de vida sigan siendo precarias, las mujeres seguirán abortando... el gobierno soviético es consciente de que el aborto no desaparecerá hasta que Rusia disponga de una vasta red de instituciones de protección maternal y de educación social”.

En Occidente, en la Europa no eslava, la influencia de Alexandra Kollontai, hay que decirlo, es bastante menor y, sobre todo, menos original. Por lo que respecta a la Europa nórdica, en Finlandia, en Suecia, en Dinamarca, en Holanda, ya se debatían los temas de la mujer desde hacía tiempo, incluso se había conseguido el voto antes de la Primera Guerra Mundial, y el tema de la “sexualidad femenina” había saltado ya a la arena pública y política desde finales de siglo. Pero el mérito de Alexandra, como el de Clara, es haber introducido, aún con fórceps si era necesario y contra todos los sectarismos y las misoginias dominantes, el tema de la mujer en aquellos partidos que nacieron exclusivamente para La Revolución. Convertir los temas de la mujer en temas de partido y de estado es algo que las mujeres nórdicas aplicarían a ultranza, y además con éxito, a partir de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Rosa Luxemburg (1871-1919)

Es, de las tres, la de más corta vida, la de más años en la cárcel y también la figura más trágica, pero es la más relevante en cuanto a pensamiento, ideología, ética y práctica políticas. Es con seguridad la única que puede ser legítimamente calificada de “gran teórica” del pensamiento de emancipación social, con una dosis tal de libertad y de osadía de pensamiento que su persona por sí sola emblematisa, como muy pocas, lo mejor de la heterodoxia marxista. Un rasgo esencial en Rosa es que prácticamente toda su obra está, también, pensada para educar a aquellas masas para La Revolución que inevitablemente tenía que llegar.

Recordemos que nace, en una familia judío-polaca en una Polonia repartida entre los tres grandes imperios decimonónicos: Austria-Hungría, Alemania y Rusia; y que muy pronto dejará su Polonia natal para militar en la poderosa socialdemocracia

alemana, desde final de siglo la fuerza opositora más fuerte y poderosa de toda Europa. Muy pronto pues se inicia en la arena política en un contexto de clara división política y estratégica, entre aquéllos que en Polonia propugnaban la prioridad de la revolución mundial de clase, y aquéllos que anteponían la independencia nacional en Polonia. Ese contexto será su escuela e iba a tener una gran influencia sobre sus tomas de posición hipercríticas frente a las distintas "cuestiones nacionales" que ya entonces emergían en Europa con bastante virulencia. Sin saberlo, en su definición de lo que ella llamaba el "socialpatriotismo" populista de los nacionalistas polacos de finales de siglo estaba ya describiendo una buena cantidad de elementos y rasgos que unas décadas más tarde caracterizarían al fascismo y al nacionalsocialismo, dos movimientos que, al principio, arrastró a muchos parados de Europa y que dividió al movimiento obrero.

Pero el aspecto que atraviesa toda su obra, incluso su correspondencia más personal, es su coherencia entre su praxis, su pensamiento y sus principios. Nunca hará táctica, nunca claudicará o suavizará posturas para contentar o consensuar; el debate y el contraste de opiniones la enriquecía, no la doblegaba. En este sentido sus tomas de postura, sus escritos, son todos ellos, sin excepción, testimonio de la máxima integridad moral, aún en situaciones de minoría absoluta e incluso de desesperación (1914). Para ella ese era el auténtico aspecto revolucionario de La Revolución: unos valores humanos superiores y la integridad moral, individual y colectiva como patrimonio de la izquierda emergente. Y ese es también el mensaje que persiste reiteradamente en sus críticas, en sus arengas, en sus actitudes y en sus decisiones: demostrar que el movimiento emancipatorio que ella representaba era portador de esa nueva moral necesaria para cambiar el mundo, y que esos nuevos valores, esos nuevos principios, debían reflejarse en todo cuanto los movimientos socialdemócratas inspiraran o crearan, y muy especialmente en cada uno de sus militantes y líderes. De ahí el espíritu profundamente ético y pedagógico tanto de su persona como de su legado, sumamente relevante para los tiempos que corren.

Se llamó Rosa la Roja, Rosa la sanguinaria, Rosa la equivocada o internacionalista intransigente, etc..., siempre desde la más profunda miopía política. Su obra, silenciada por unos y por otros -estalinistas, socialistas, socialdemócratas, leninistas, etc.- por incómoda, fue retirada al baúl de los recuerdos durante décadas tras su asesinato, y sólo una tenaz labor de rescate posterior, a raíz de la sacudida político-estudiantil del 1968 en Europa y Estados Unidos, nos ha permitido conocerla mejor. Pese a todo, gran parte de su correspondencia sigue inédita en algún archivo perdido de Moscú. Pero esa talla moral que emana de su persona y de sus escritos es algo que, tanto entonces como hoy, muchísimos estudiosos reconocen, incluso sus enemigos. Era capaz de admirar a un hombre íntegro como Jean Jaurès, al que sin embargo combatía por su "reformismo", y en cambio ser implacable con colegas de su propio partido por su mezquindad.

Podría decirse que Rosa Luxemburg es sobre todo conocida -mejor dicho, malconocida- por cuatro aspectos, cuatro grandes temas que defendería a ultranza y

con gran coherencia intelectual, moral y personal, actitud que la sentenciarían a muerte a manos de su propio partido, la socialdemocracia alemana. Esos cuatro puntos podrían resumirse de forma harto esquemática de la forma siguiente:

- * su posición ante la cuestión nacional, que la enfrenta a buena parte de la tradición socialdemócrata anterior y por supuesto posterior, incluidas las tesis leninistas;
- * su crítica radical a la socialdemocracia que se instala en el poder, tanto la alemana (crítica del reformismo y del burocratismo de aquel estado dentro del estado) como la rusa (su crítica de la concepción leninista del partido, del papel de éste y, al final, de la propia Revolución Rusa);
- * su pacifismo contra el imperialismo y la guerra;
- * su irrenunciable compromiso con las bases y con la democracia.

Por esas tomas de postura, fue odiada por unos y amada por muchos, y entre estos muchos muy especialmente por las mujeres trabajadoras alemanas, pese a lo poco que ella había “teorizado” sobre ellas. Rosa quedó estupefacta cuando miles de ellas fueron a recibirla a una de sus muchas salidas de la cárcel, lo que no era en absoluto frecuente. Estos cuatro “leit-motiv” que he resumido tan esquemáticamente para retratarla son de indudable actualidad, lo que en última instancia hace de Rosa Luxemburg un personaje moderno, a diferencia de otros teóricos más tacticistas, que precisamente por ello han “envejecido” más rápidamente. Y ello no tanto por el tratamiento concreto de los temas en sí, sino por “los principios” que los inspiran y que la inspiran.

Respecto del primer punto diré que es imposible resumir en los límites de esta ponencia la envergadura de sus teorizaciones. Vale la pena recordar, eso sí, que *La cuestión nacional y la autonomía*, tan poco y mal conocida, es uno de los textos más impecables y lúcidos sobre la cuestión, un texto que nunca se ha podido rebatir convincentemente a nivel teórico ni por los distintos nacionalismos ni por los leninismos de diferente color. La advertencia contra el peligro inherente a todo movimiento nacionalista de camuflar en realidad, cual “cortinas de humo”, los verdaderos intereses de clase, es hoy de nuevo un tema a repensar, sobre todo a la luz de la barbarie en la ex-Yugoslavia y a la luz, también, de nuestra propia realidad española.

Lo mismo cabe decir de su impecable y sistemática crítica de cuantos concebían el partido político o el sindicato como una organización necesariamente elitista y ultracentralizada encaminada a sustituir el rol y el protagonismo de lo que ella llamaba “las clases populares” -equivalente a lo que hoy llamaríamos sociedad civil-, una tentación que veía y vivía tanto en la potente socialdemocracia alemana como en la concepción leninista de la organización, dos fuerzas que favorecerían desviaciones de tipo autoritario, y que bajo diferentes paraguas, cuestionaban el cómo de la emancipación, y “el cómo”, decía Rosa, acaba por comerse “al qué”. En este sentido no tuvo piedad con los conservadores y tecnócratas, jóvenes y viejos, que estaban apoderándose de la dirección del partido socialdemócrata alemán y de la II Internacional -aunque se tratara de los mismísimos Engels o Bebel-, y no tuvo reparo en combatirlos por todos los medios a su alcance: artículos, char-

las, arengas, discursos, [periódicos] y cuando éstos le fueron cerrados, creando los suyos propios.

Es muy interesante releer sus críticas a los partidos más influyentes de la época, en especial al partido bolchevique, y su afán por situarse “por encima de” y gobernar “en nombre de” las clases populares por las que decía luchar. O su lúcida apreciación de la gran desconfianza hacia las masas que destilaban los congresos y los discursos de los líderes socialdemócratas alemanes. Pero también es interesante, como decíamos, su crítica de la Revolución Rusa, lamentando, desde la camaradería, sus grandes errores. Hoy, con una mirada retrospectiva, yo estoy firmemente convencida de que si algunos de los errores que ella denunció tanto en la izquierda de la Alemania pre-bélica como el leninismo pre y pos-revolucionario en Rusia se hubieran tenido en cuenta, la gran debacle de la izquierda alemana de los años veinte y la desviación estalinista de la Rusia soviética no hubieran sido posibles. El curso de la historia habría cambiado, y mucho.

Reflexiones finales

Un siglo después, el apoyo a los créditos de guerra en 1914 que suscitó la más encendida crítica por parte de las tres pioneras que hoy nos ocupan, nos confirma que al final la historia recuerda a sus figuras más nobles, y olvida a las demás. Si hoy volvemos a hablar de ellas es porque todavía tienen cosas que decirnos. Las enormes cifras de paro, y sobre todo de paro y precariedad femeninos, la consolidación de un estado clientelar a todos los niveles, la práctica del “todo vale” para ganar, el capital (perdón, ahora se llaman mercados financieros) enseñoreándose nuevamente del mundo sin apenas trabas, y el afán por obstaculizar y deslegitimar la participación de gran parte de la ciudadanía no son sino formas modernas de las mismas viejas realidades que las tres denunciaron en un momento u otro de su vida, y en el fondo un reflejo de la ausencia de valores, de ideas y de principios que hoy caracterizan en general a la izquierda política militante. Estoy segura que esta situación volvería hoy a soliviantar a estas tres nobles amigas que hoy recordamos para volvernos a recordar que sin ideas, y sin entrega generosa, no es posible ningún cambio real. Aunque es casi seguro que volverían a topar, como entonces, con intransigencias, intereses creados y descalificaciones por parte de las más altas instancias, y con la misma miopía política que acabó con buena parte de los sueños de emancipación.

Ciertamente la nueva dimensión internacional del trabajo y de su organización, en especial el trabajo de las mujeres, plantea nuevos problemas que exigen nuevas líneas de trabajo. Conviene investigar las consecuencias de la mundialización de la economía y los nuevos centros de poder que se han establecido. Hoy es más difícil identificar los centros y los sectores que mueven nuestras vidas y que deciden nuestro futuro. Pero de muchas formas intuimos que aquella contradicción básica del sistema que ya denunciaron Marx y Rosa Luxemburg en su día, la de un sistema que por definición está abocado a producir más y más con menos y menos costes

pero a base de reducir cada vez más, también necesariamente, los salarios, (en el fondo producir siempre más para cada vez menos consumidores potenciales), sigue presente en la actualidad. Y que esta dinámica invariablemente lleva en sí misma la guerra, aún en forma latente, y que afecta sobre todo a las mujeres, ese grandioso ejército de reserva de mano de obra del que se dispone y prescinde accesoriamente cuando el gran capital se reestructura.

Frente a los síntomas de involución por lo que se refiere al status de la mujer en el mundo (véase el Informe de la ONU, o las cifras políticas, sociales, familiares, salariales, etc. de cualquier organismo internacional), y frente a las tentaciones, que tan bien saben justificar esos nuevos inquisidores que son los ministerios de economía, de reducir el papel del Estado en los servicios públicos, las militantes de la izquierda de hoy, y sobre todo aquellas que acceden a lugares de responsabilidad, tienen la imperiosa obligación de recoger aquella antorcha ética que ellas nos legaron, aquellas reflexiones y sueños de igualdad, de dignidad, y no consentir ningún paso atrás en nombre de la razón de Estado o de la táctica del momento. Esa claudicación continua, ese abandono paulatino de muchos valores que hoy muchos consideran arcaicos, esa práctica de “echar al bebé con el agua del baño”, ha dejado a la izquierda sin principios éticos y, sin ética, no hay izquierda posible. Retomar aquellos imperativos éticos por los que muchas y muchos han dado su vida, volver a aquella visión laica y fundamentalmente optimista del hombre tan típica de la izquierda desde 1789, reconocer que, tal vez a excepción de los países nórdicos, aquellos objetivos de mínimos de dignidad humana están muy, pero que muy, lejos de ser una realidad un siglo después, es una de las tareas pendientes de la reconstrucción de la izquierda en nuestro país y en Europa.

Michel Ralle

¿Qué modelo social para
la mujer obrera (1870-1920)?

Constituye una banalidad subrayar que la liberación social tal como la entendieron las organizaciones obreras se olvidó de la mujer, sobretodo durante la fase clásica de su historia, aquella que empezando con la Primera Internacional y acabando con el conflicto mundial de 1914 servirá de marco cronológico a esta intervención. Bien es verdad que la historiografía tiene poca autoridad para poner de manifiesto esta deficiencia ya que sólo hace poco empezó, y a veces gracias a la labor de historiadoras, a investigar sobre temas vinculados con la cuestión de la mujer. De hecho, si los estudios de historia social que la toman en cuenta empezaron en la mayoría de los casos analizando los discursos de los partidos o de los sindicatos, fué porque esta fuente proporcionaba a la vez la documentación de más fácil acceso y un ejemplo nítido de la contradicción entre el proyecto de "emancipación social" y la aceptación, visible en la misma propaganda obrera, de un tratamiento desigual de los sexos. No es de extrañar por consiguiente que existan todavía importantes lagunas en el conocimiento de la situación de la mujer en el mundo obrero y que a ellas se añadan otros huecos de la investigación cuando el tema llega a examinarse en el marco español. En este caso la falta de sensibilidad no se puede atribuir sólo al retraso del desarrollo económico del país. Si bien dejados de lado durante tiempo por los estudios, existían indicios de una presencia femenina no secundaria en la industria del país. Se trataba de algo tan poco subalterno que, en algunos casos, los contemporáneos llegaron a insistir sobre su carácter central. En un número de *El Obrero*, semanario durante muchos años de las "Tres Clases de Vapor", se puede leer, por ejemplo, en un balance de las actividades de esa organización durante los años de 1880 las siguientes líneas:

"Las Tres Clases de Vapor podrían ser un compuesto de trabajadores poco entendidos en la filosofía de los principios socialistas pero sienten y han sentido entusiasmo por todo lo que tiene tendencia a defender la causa del trabajo; ¿qué más puede exigirse a una comisión obrera compuesta de hombres poco instruidos y la mayor parte de mujeres y de niños?"¹.

Pocas veces la historiografía tomó en cuenta este aspecto del mundo fabril de Cataluña. Por supuesto sí lo hizo A. Balcells en una síntesis importante sobre el trabajo femenino en el textil de principios de siglo, publicada por *Recerques* en 1972, pero el estudio no suscitó muchas imitaciones². Por lo tanto no existe todavía la información suficiente para hablar aquí de las situaciones, de las actitudes o de las representaciones entre las que se movía el elemento femenino del mundo obrero. Es difícil saber en qué medida y con qué modalidades el trabajo industrial contribuyó a modificar la imagen de la mujer en una sociedad como la catalana en la que el proceso global de modernización existía claramente. Tampoco es posible decir si la presencia de una mano de obra femenina en la industria proporcionó un eco a la naciente aspiración de mujeres de clase media a desempeñar un papel social, a pesar de llegar a existir un componente sindical femenino en el textil, aquel

precisamente que hizo de Teresa Claramunt una personalidad pública a partir de 1890. Por otra parte sería tan arriesgado afirmar que la presencia femenina en el trabajo industrial sirvió para fortalecer el papel de los modelos femeninos tradicionales en la sociedad por el mero hecho de que en la zona fabril de la "montaña" catalana ciertos colectivos de obreras estaban bajo el control de la institución religiosa.

Precisamente los modelos sociales, tal como fueron difundidos por aquellos que, por motivos de proselitismo o de control social querían tomar en cuenta la presencia de la mujer en el mundo obrero, constituirán lo que intentaré evocar aquí porque me ha parecido que existe un pequeño material al respecto y porque al fin y al cabo remiten a la relación entre cada uno de los proyectos sociales de las distintas corrientes políticas y el lugar que ellos otorgan a la mujer. Como veremos los esfuerzos podían ser distintos, pero unos y otros sugieren algo más que los rasgos generales de los discursos de las diversas ideologías, pues en ellos aparece la fuerza de las referencias clásicas cuando hablan del papel social de la mujer. Al mismo tiempo tenían que tomar en cuenta cada vez más los importantes cambios sociales tanto quienes querían transformar la sociedad como aquellos que defendían fuertemente las representaciones tradicionales de los papeles sociales. Ahora bien hablar de los modelos que son propuestos a las mujeres obreras hace necesario decir primero quién componía en España este sector social en el periodo que se evoca aquí. No nace por supuesto esta categoría con la industrialización pero sólo ésta la convierte en una categoría visible, es decir en uno de los apartados de la cuestión social. Ya que el fenómeno no tiene la misma importancia en todos los países occidentales parece lógico empezar por un rápido panorama del alcance del trabajo industrial femenino en la España de la Restauración.

El trabajo industrial femenino

De la presencia de la mujer en la actividad manufacturera se puede decir la misma cosa que de la industrialización en España. Existe, pero de modo localizado, sectorial. Dejando de lado por el momento el caso de Cataluña, cuya peculiaridad ya se ha subrayado y sobre la que se volverá, se dan en el resto del Estado algunas concentraciones de mujeres en fábricas o manufacturas. Incluso el mundo de las minas no es un mundo exclusivamente masculino: el lavado de los minerales lo suelen hacer mujeres -por ejemplo en la zona de Bilbao-. También participan en su selección en otras cuencas. Estas trabajadoras no plantean un problema social de primera magnitud, ya que por la dureza de su trabajo la mirada de los observadores y tal vez la de los demás obreros compañeros tiende a olvidar su índole femenina. Igual ocurre con las areneras -las mujeres que descargan en el puerto la arena para los altos hornos-. Quienes las evocan -la prensa diaria pero muy pocas veces- las ven como a unos seres ariscos y hasta temibles. Tampoco parece que se les acerquen mucho los responsables obreros. Y dadas las condiciones de vida y de trabajo está claro que las posibilidades de que salga de entre ellas una militante

son prácticamente nulas. Constituyen sin embargo uno de los casos más dramáticos de mujer obrera: la necesidad las pone casi fuera de la sociedad.

Más clásicas son las cigarreras. Trabajan en manufacturas de varios miles de obreras: unas 6.000 en Sevilla, 4.000 en Madrid, entre 1.000 y 3.000 en Valencia, Cádiz, Alicante, La Coruña, etc... Algunas más pequeñas cuentan sin embargo con varios centenares de asalariadas: Bilbao, Pamplona, Logroño... No se trata de algo que pueda dejarse de ver en el paisaje humano de esas ciudades las cuales, además, no tienen la dimensión de hoy. Estas mujeres sí llamaron la atención y no sólo de los observadores sociales. Emilia Pardo Bazán, por ejemplo, hizo de la vida de una cigarrera de La Coruña durante el Sexenio la protagonista principal de su novela *La Tribuna*. El impacto de tales concentraciones femeninas -en las manufacturas de tabaco los hombres no pasan de unas decenas- lo templa su carácter aislado en cuanto trabajo de fábrica en el marco de ciudades -Madrid o Sevilla- que en su globalidad no son industriales. Además se las ve a través de unas imágenes tradicionales que obstaculizan hasta para ellas mismas su percepción como obreras. Por supuesto no se trata de la imagen neorromántica de la cigarrera Carmen -que tiene una versión local en la visión que a veces da de ellas Blasco Ibañez con las de Valencia³- pero sí de personas que no controlan su espontaneidad tanto en buen como en mal sentido. Cuando reclaman de su salario o del tratamiento autoritario impuesto por una organización del trabajo muy jerarquizada, la prensa habla enseguida de revuelta, de motín y no de conflicto social. Los reportajes insisten sobre los aspectos superficiales de las protestas, los gritos, la poca habilidad en la negociación -la que permite que las autoridades maniobren castigando y luego perdonando a las que rompieron vidrios o enseres de trabajo-. El nerviosismo, consecuencia del empeoramiento de las condiciones de trabajo -con un aumento regular de la productividad en las manufacturas, lo dice ya la Comisión de Reformas Sociales en 1884- se atribuye a una peculiaridad del carácter femenino y mediterráneo. *"Más de mil cigarreras comenzaron a gritar de tal suerte y dar tan fuertes golpes, que parecía que había llegado el momento de desplomarse la casa"* escribe por ejemplo un periodista de *El Liberal* a propósito de una huelga de la Tabacalera de Madrid en 1889⁴. Evocando un "motín" en la misma manufactura un periodista, no de crónica taurina, habla por ejemplo de la "natural acometividad de las hembras madrileñas". Es de añadir que los motines habituales, los de consumos o los de cédulas, son precisamente imágenes de desórdenes incontrolables porque intervienen en ellos las mujeres, elementos pues de exceso y de irracionalidad.

Lo importante aquí, por supuesto, no es que los aspectos negativos de las cigarreras sean compensados a veces por los rasgos de espontaneidad positiva que a veces señalan los diarios como las manifestaciones de solidaridad, pruebas al fin y al cabo de un buen corazón, etc. sino que esta imagen las aisle de su función obrera haciéndolas sospechosas a los militantes obreros, entre ellos los socialistas madrileños. El poder cultiva este aspecto. Concediendo ciertos servicios dentro de la fábrica como la hora de lactancia o como el asilo de párvulos, al mismo tiempo que impide que las obreras se alejen de la manufactura, deja entender su buena disposición para con ellas. A nivel más simbólico la reina -la regente, en particular-

es a menudo el interlocutor político de las cigarreras. Actúa de mediadora bajo las apariencias de la amiga mayor o de la madre. Puede ser presentada como la que ayuda y comparte porque entiende la peculiaridad de su condición de mujer, en una división de los papeles en la que ella completa el del rey pero en tono menor. Inaugura por ejemplo su baile anual, el cual no es un folklore inocente sino una manera de señalar la integración de las cigarreras en el calendario de los acontecimientos festivos de la capital. Estas atenciones aumentan las sospechas de *El Socialista*, el cual aconseja a las cigarreras que antes que rebelarse de modo desordenado se organicen en sociedad de resistencia como si no fuera posible más que un solo tipo de defensa sindical y como si tuvieran que demostrar primero que su acción es verdaderamente de clase. Sin embargo las cigarreras no son obreras pasivas: las huelgas de las manufacturas de tabacos tienen lugar con regularidad y con combatividad y por motivos comparables con los de los conflictos clásicos: remuneración, intensificación de trabajo, excesos de autoritarismo, etc...

A pesar de todo no plantean las cigarreras un considerable problema al sistema de valores dominantes, formando unas como excepciones simpáticas, ya que su actividad se desarrolla en una producción que parece más vinculada al ocio de los hombres que a sus necesidades. El caso de las obreras catalanas del textil es distinto, pues el trabajo femenino aparece como un elemento fundamental de esta industria. Ya a principios de siglo, y todavía más hacia los años 1915-1920, la mano de obra femenina domina numéricamente tanto en Barcelona misma y en su llano como en la montaña. En la medida, como se sabe, en que se trata de una elección patronal en gran escala vinculada con la utilización temprana de máquinas de hilar continuas⁵, es asumida por los empresarios, cuyos escritos constituyen unos testimonios interesantes sobre la imagen social de la mujer obrera.

El más significativo es probablemente el que publica el sabadellense Sallarés i Pla en 1893⁶. Se trata de una justificación a la vez económica y moral que contempla tanto el punto de vista de los fabricantes como el del mundo obrero. Para este fabricante es necesario el trabajo fabril femenino porque el empleo de hombres aumentaría demasiado el precio de los productos. Pero al mismo tiempo subraya su importancia decisiva para las familias obreras. En primer lugar, un 30% de ellas dependen del sueldo de una mujer, es decir cuando los cabezas de familia no pueden ejercer trabajo, son sus propias palabras, *“por incapacidad física o por paros de trabajo... o cuando por la muerte del mismo queda a cargo de la viuda el cuidado y alimentación de los hijos”*. Partidario por supuesto de un limitado papel del Estado en materia de ayuda social lo justifica añadiendo que *“ni se encontrarían suficientes recursos para sostenerlo en la caridad o en la munificencia del Estado, ni en los fondos de reserva de las sociedades de previsión obrera”*⁷. Pero de modo más general se trata de una solución al problema del nivel de los salarios: *“Pocas son las familias que cubran sus gastos si no vienen reforzados los ingresos con el producto del trabajo femenino”*⁸.

Esta ambición más fundamental se acompaña de justificaciones que se convertirán en habituales en este tipo de literatura. Según ella el trabajo industrial no sólo cons-

tituye una ayuda importante para el presupuesto familiar sino que es menos peligroso y duro que el que los fabricantes encargan a domicilio, y en particular menos desmoralizador. Se contesta de este modo a la aceptación por parte de los ámbitos religiosos de un tipo de trabajo que se puede compaginar con la permanencia en casa, el trabajo por encargo. Contestación fácil ya que todos los testimonios -en los distintos países industrializados- pronto subrayaron su peso en la vida cotidiana. Galdós evocó a la costurera madrileña casi encadenada a la máquina Singer, la cual se pagaba a plazos. A ello se añade el argumento de que el trabajo en lo que Sallarés llama "la gran industria" es menos duro, más acotado en sus obligaciones que el de la pequeña empresa. Este esfuerzo por justificar lo que obedece primero a una necesidad económica se vale pues, con la debida prudencia con respecto al modelo clásico, de una imagen de progreso pero sólo considerado a través de sus consecuencias más generales, lejos a veces de la realidad cotidiana: el carácter moderno del trabajo fragmentado; la posibilidad de prescindir del largo aprendizaje propio de los oficios; los crecientes intercambios de productos industriales; etc... Al fin y al cabo es una adaptación de los análisis de aquella sociología vinculada con la defensa del statu quo social.

Algunas vacilaciones de la corriente cristiana

No parece sin embargo que éste fuera un discurso muy difundido, dejando en general los empresarios a otros agentes, en particular a los responsables católicos, el cuidado de proponer un modelo social más concreto. A éstos también los cambios que habían resultado de la industrialización planteaban unos problemas serios y en particular la pérdida del control sobre las mujeres a las que tradicionalmente podían alcanzar, si bien con una dificultad creciente, gracias a su contacto con el ámbito familiar de los sectores populares. En ciertas áreas la situación ofrecía posibilidades nuevas, en particular allí donde la empresa -era lo que sucedía en las colonias- se edificaba sobre el control de la vida de sus trabajadores, alojados, formados, divertidos y hasta recluidos en recintos que llegaban a cerrarse por la noche. Pero existían fábricas más problemáticas, principalmente las de las ciudades, en las que, a pesar de la ayuda patronal, la intervención confesional a través de sociedades de socorro, de educación y hasta de diversiones estaba lejos de encontrar todos los éxitos deseables, sobre todo allí donde los representantes de la religión aparecían demasiado como los defensores de los empresarios. Por los años de 1880 un intento de que los asalariados cotizaran en montepíos dedicados a sufragar los gastos de entierro, por supuesto con sus debidas formas, suscitó una hostilidad bastante general allí donde se intentó, ya que en seguida los obreros les dieron el apodo de "caixa dels morts". Probablemente la protesta venía de lejos⁹. El rechazo obrero podía ser vencido en algunos casos por medidas autoritarias de afiliación obligatoria a asociaciones controladas por los patronos y los párrocos, pero quedaban importantes sectores en los que la tarea de control social de los obreros, y entre ellos el de las mujeres, se había complicado.

A nivel de los modelos sociales propuestos, el discurso de signo católico no parece

tomar en cuenta el auge del trabajo industrial ya que sigue exaltando a la mujer de su casa. Como sustituto, pero se trata también de una manera de encerrar a la mujer, se propone en caso de necesidad que la soltera vaya a trabajar como sirvienta. Si bien la investigación histórica no permite saber qué impacto llegaría a tener este tipo de exhortación se puede suponer que los resultados fueron limitados. Pero existe una literatura confesional relativamente abundante dedicada a defender la situación de doméstica. Es significativo, por ejemplo, que la obrera de una señora llamada Dolores del Pozo, publicada en Barcelona en 1899, bajo el título *Consejos a las sirvientas cristianas y jóvenes obreras* se empeñe casi exclusivamente en dar consejos a las sirvientas y en justificar que se prefiera el empleo doméstico. Entre los elogios se puede leer:

“Decidme ¿en la clase pobre, quién pasa mejor vida que una buena criada? nadie; está bien comida, tiene casa, ropa limpia, y a fin de mes cuatro o cinco duros para sus gastos; volved, volved los ojos a vuestras amigas casadas con jornaleros que hoy tienen y mañana no tienen trabajo...”¹⁰

No todos los intentos de dar un modelo social cristiano a las jóvenes obreras se negaban a tomar en cuenta la masiva presencia femenina en las fábricas. Algunos la asumían. Son interesantes por las interrogaciones que revelan dentro del ámbito de las referencias religiosas, manifestando por su originalidad la profundidad del trastorno causado por la presencia de la industria. Quiero evocar uno cuya fecha es 1876, es decir un período todavía temprano de la evolución del textil. Ello demuestra que la presencia femenina en el trabajo industrial ha empezado pronto a llamar la atención, a pesar del mayor control político que las instituciones de la recién instalada Restauración ofrecen a los empresarios. Se encuentra en una especie de folletín publicado por el boletín de una asociación católica de educación de obreros, creada por un sacerdote que se llama Francesc Renau, el cual no parece haber dejado muchas huellas¹¹. Pero lo más significativo no es *La Escuela del Obrero*, que así se llama la Asociación del padre Renau y también el boletín, sino el hecho de que encontramos en el folletín llamado “*Cartas a Carmen*” una aceptación, ya en 1876-1877, de la presencia de la obrera en la fábrica, y no en una circunstancia cualquiera.

La serie la componen unas supuestas cartas dirigidas a la joven obrera Carmen por una religiosa en cuyo convento se educó, permitiendo el recurso a la ficción que le diga cómo tiene que comportarse en los momentos decisivos de la vida: en casa de los padres, en la fábrica, como novia, como esposa, como madre, como viuda, etc., pero siempre obrera. No se trata por consiguiente de proponer una evasión con respecto al mundo de la fábrica sino de situarse dentro de la condición obrera. Para la consejera de Carmen es imposible prescindir del salario de la esposa, ni tampoco del de la hija. No se recurre al trabajo a domicilio más que en caso de necesidad, esto es cuando Carmen se queda fuera de su fábrica por un cierre momentáneo. Pero no es más que una situación provisional que muestra que los escritos de Sallarés y Pla no innovan al justificar el empleo de mano de obra femenina en la industria del textil ya que se había propuesto mucho antes.

Este tipo de vida no transcurre sin contradicciones y sin limitaciones. Una de las más visibles aparece en la contestación dada a la dificultad de llevar a cabo la doble tarea -profesional y familiar- de la obrera madre de familia, ya que las jornadas en la fábrica son largas ("Cartas a Carmen", desde luego, no pide que se reduzca su duración). La solución está en la incansable energía femenina. Dice a la joven obrera la monja:

"La noche es también un recurso para la mujer hacendosa, y especialmente para la madre de familia obrera: conozco algunas que peinan y lavan a sus hijos con el mayor esmero antes de meterlos en la cama, y así por la mañana no tienen más que lavarles la cara y las manos... Penosa y dura es esta vida pero Dios le dará fuerzas"¹².

En la medida en que la vida es un valle de lágrimas -"ud. Carmen amiga, no puede encontrar la dicha absoluta ni en su matrimonio con Jaime ni en ninguna otra situación de la vida"¹³ -el trabajo fabril y sus consecuencias no son más que una de tantas dificultades que hay que enfrentar, sin espíritu rebelde pero sí de sacrificio. Además de la obligación de acatar el orden social está, por ejemplo, la de renunciar a las diversiones, a las pasiones, a la posibilidad de tener un papel público y ello por el bien de su familia. Siendo peligroso el mundo exterior la joven obrera antes de casarse dedicará su tiempo libre a ayudar a su madre en las labores de la casa dentro de los límites permitidos por la santificación del descanso dominical. Incluso se le aconseja que los pocos ratos que le quedan los domingos los dedique a asistir a las clases de una escuela dominical, por supuesto de la parroquia. Una vez casada la familia le servirá de recinto protector. Y entonces para evitar cualquier tipo de riesgo es mejor que ya no piense en frecuentar a matrimonios amigos, incluso si tienen buena moralidad. En palabras de la consejera "no hay dicha mayor que la de un matrimonio en que ni el marido ni la mujer tengan amigos"¹⁴.

La misma dedicación exclusiva es la que lleva a elegir al futuro marido ya que, según el folletín, Carmen es suficientemente interesante para tener algunos "pretendientes" como los llama su consejera. Esta la incita a que se decida por un tejedor analfabeto mientras tienen más atractivo otros dos, también obreros. Pero uno ha jugado algunas veces y, sobre todo, el otro ha tenido simpatías por la Internacional -en 1876 es un episodio reciente y temible para los defensores del orden social-. La monja sugiere las ventajas de un marido algo tonto ya que su superioridad intelectual convertirá a Carmen en dueña del hogar familiar. Otra ventaja es que este tipo de hombres no trae a la vida cotidiana del matrimonio la necesidad de compartir alegrías y pesares. Así no tiene que afectar demasiado a Carmen la tristeza de su marido cuando se le ha muerto la madre: "No se preocupe demasiado del estado de aflicción de su esposo, pues en esa edad y con su espíritu ligero, como el suyo, los dolores no imprimen profunda huella"¹⁵.

La mayor frustración que se le propone asumir a Carmen es sin embargo la de sacrificar su capacidad de intervenir públicamente en favor de los valores de la moral y de la religión cuando toda su educación fue destinada a luchar contra las

malas ideas y especialmente las de los socialistas, palabra genérica bajo la que se engloban las distintas tendencias obreras. Se le aconseja en particular que no reaccione cuando oye un ataque contra la religión o una palabrota, incluso si la dice otra compañera de trabajo. Su medio de acción y de influencia sólo puede ser el contacto directo y particular:

“...cada una, sin meterse a redentora ni siquiera a predicadora de la moral, la predicará con sus obras, cien veces más eficaces que los más brillantes discursos, y dando un mentís primero a sus detractores en su prudencia y decoro, y convirtiendo después cada hogar en un plantel de ciudadanos pacíficos, probos y laboriosos, de mujeres puras y piadosas, levanten a tal altura de moralidad y honradez de nuestro pueblo, que nada tenga que envidiar a los que de civilizados y cultos con arrogancia blasonan”¹⁶.

La paradoja es considerable. Por una parte el discurso exalta la capacidad de la mujer cristiana. Mejor formada que muchos hombres ella tiene más inteligencia práctica, más dedicación. Por eso constituye el recurso fundamental para oponerse al trastorno de la sociedad que llevaría la revolución social. Al fin y al cabo quien tiene esta arma decisiva es la Iglesia. Con ella, según dice la religiosa de Carmen, podrá *“redimir esa clase de la esclavitud del vicio y la ignorancia, difundiendo en ella el germen de la civilización por medio de personas como ud.”*¹⁷ Pero con tal de mantener lo que es propio de la mujer -el ejemplo, la dedicación- se le prohíbe lo que es lícito en los hombres, el actuar en público. Las referencias generales que están detrás de estas pautas de comportamientos son, por supuesto, bien conocidas, pero es notable que aparezcan incluso cuando toman en cuenta los cambios importantes verificados por el trabajo femenino. Sería probablemente equivocado pensar que este tipo de consejo no era más que un esfuerzo desesperado y en cierta medida inútil por recordar unas reglas de conducta que la evolución de la sociedad llevaba cada vez más a quebrantar. Este discurso no se destinaba sólo al púlpito, puesto que estaba implícito en una gran variedad de instituciones y de actividades sociales con las que tenían contacto las mujeres del mundo obrero: escuelas para mujeres o niñas, centros de diversiones, obras de beneficencia, libros o folletos, etc., y también prohibiciones, presiones morales cuando la vivienda tenía algún vínculo con el dueño de la fábrica... La misma variedad de los puntos de difusión de este modelo tradicional hace necesario recordarlo.

Estos consejos no sólo constituyen un documento sobre un tipo de mentalidad. Presentan al mismo tiempo un modelo poco combatido. Esta imagen de la subordinación de la mujer es también implícitamente la que proponen las instituciones públicas, quienes consideran como secundarias su instrucción, su protección. Por supuesto frente a estas había las tan clásicas críticas de la beatería por parte de demócratas y obreros, o de la manipulación de la mujer. Pero aludían mucho menos a la imagen que la visión católica atribuye a la mujer y a veces le proponían el mismo tipo de remedios que podían de modo algo ilusorio compaginar necesidad de trabajar y vocación familiar de la mujer de origen obrero. Uno bastante habitual en la corriente demócrata es la tienda familiar la cual, además, tiene la ventaja de parecer una promoción social. Lo escribe por supuesto Dolores del Pozo cuando

se dirige a las jóvenes:

“Por una de las cosas que os conviene también aprender a leer escribir y algo de cuentas, es para poder algún día colocaros mejor. Hay muchos hombres que tienen un pequeño capital y les gusta poner una tiendecita o emprender alguna industria, y necesitan casarse con una mujer que tenga un poco de instrucción para llevar entre los dos el trabajo y las cuentas de la casa”¹⁸.

Es de notar que “Cartas a Carmen” plantea esta posibilidad de modo mucho más utilitarista, ya que la posibilidad de abrir una tienda no es imaginada más que como “un castillo en el aire” según las palabras de la superiora y habiendo creado la ilusión de la comodidad con algunas conversaciones, ésta servirá para subrayar los riesgos que harían correr a esta supuesta felicidad los proyectos de los socialistas:

“Vaya ud. sobre esta hipótesis haciendo castillos en el aire... porque es ocupación muy grata, hasta que lleguen (uds.) a considerarse relativamente ricos; y entonces con mucho tino y como por acaso, hágale notar que a uds. no les gustaría entonces ser blancos de la envidia, de la ambición y de la malevolencia de los que tuviesen menos, que aquel capitalito sería tan legítimamente suyo como hoy lo poco que poseen, y que serían tan criminales los socialistas que aspirasen a repartírsele, como lo sería hoy el ratero que porque no tiene un céntimo fijase su codiciosa mirada en el portamonedas de Jaime...”¹⁹

Por consiguiente ya en los tiempos precoces de “Cartas a Carmen” el crecimiento del número de obreras industriales como el fenómeno global de laicización de la sociedad no podían impedir totalmente que se cuestionara este modelo y ya suscitaban algunas contestaciones específicas. Pero las modificaciones de los modelos sociales fueron lentas ya que la gran mayoría de las instancias sociales o morales defendían la imagen tradicional de la mujer. Pero algunos de los que estaban en el campo de la democratización también veían con desconfianza un papel más independiente de sus compañeras confundiendo el modelo que proponía la Iglesia con una supuesta realidad femenina que la llevaría a ser instrumento de las campañas contra la libertad. La misma reacción suscitaba entre los socialistas de Vizcaya la organización por el nacionalismo vasco de las mujeres para funciones de ayuda de tipo femenino -como la del “Ropero vasco”- bajo el control de sacerdotes o de personalidades católicas.

¿Ausencia de modelos alternativos?

El hecho de que la Iglesia y la tradición proponían un papel más definido para las mujeres creaba probablemente cierta inhibición y fue uno de los motivos, no el único por cierto, pero tampoco secundario, de que fuera del modelo tradicional la mujer obrera no encontrara propuestas alternativas claras en el campo republicano. A éste le llaman sobre todo la atención los excesos reaccionarios, pero como ejemplos de lo inadmisibles de ciertas situaciones sociales, del peso de los prejuicios clericales sobre la libertad de las personas, y no de los prejuicios particulares

de que son víctimas las mujeres. En la medida en que su modo de resolver las dificultades que la cuestión social plantea a sus esquemas políticos consiste en aferrarse al tema de la igualdad jurídica, le bastaba con evocar en términos generales la igualdad de dignidad entre los hombres y las mujeres. Por otra parte éstas no constituían un problema político candente para quienes tenían como objetivo prioritario la democratización de las instituciones representativas. Ya en el caso del republicanismo de Francia, donde el sufragio funcionaba, las mujeres no eran elementos políticos influyentes. Por supuesto en un país donde las elecciones no funcionaban lo eran todavía menos.

Por otra parte los modelos sociales que el republicanismo podía proponer no eran destinados a las obreras, incluso cuando eran claramente de ruptura. De hecho existen algunas mujeres republicanas que intervienen en actividades no directamente políticas y sin embargo de claro signo progresista como las anticlericales o las educativas. La más conocida es por supuesto Concepción Arenal. Con ella, Belén Sárraga, propagandista de la laicidad en mítines, ya en los años 80 y 90 del siglo pasado, es uno de los casos más espectaculares, por su impacto en las reuniones públicas, pero también muy excepcional. De hecho fuera de la imagen de la digna esposa de un militante republicano, y capaz de entender sus actividades, una de las pocas que presentan una función claramente significativa es la de maestra laica. Pero son tan pocas las escuelas no oficiales y viven con tantas dificultades que el modelo no se difunde mucho en la sociedad. Sin hablar de los problemas encontrados en Francia por las maestras no casadas en un contexto donde sin embargo el estado ha desarrollado una activa política de enseñanza obligatoria de las niñas por un cuerpo formado de mujeres salidas de unas escuelas especializadas y de un laicismo militante. Existe en el estatuto de maestra la tentación de entenderlo como el de santa laica aceptando las barreras que la iglesia edifica frente a la actividad pública de la mujer. Es interesante sobre todo a título de primer paso de la inserción de una mujer de clase media por lo menos en una obra política ya que no constituía forzosamente una promoción social. Sería útil saber más sobre este sector social, el cual tiene cierta existencia en Cataluña, igual que lo tiene al parecer cierta difusión de un espiritismo filantrópico entre mujeres de clase media ilustrada. Se menciona aquí porque tiene una finalidad de abertura como lo ha tenido en ciertos países latinoamericanos y testimonio de su presencia es por ejemplo la regularidad de la publicación de algunas revistas como la *Luz del Porvenir*, de Gracia, dirigida por Amalia Domingo Soler. A pesar de las contradicciones que abarca puede que haya constituido una de las formas modestas del acceso de la mujer a un espacio intelectual.

El aprovechamiento por mujeres de ciertos espacios considerados como propios de su supuesta sensibilidad son por cierto una señal de la emergencia de una demanda. No llega sin embargo a notarse en el marco general del discurso laico. Este se dirige de modo prioritario a los retoños masculinos de los militantes. En la escuela laica el conocimiento del "criterio laico o moral social" permite que se *"aprenda a ser sin fanatismo buen padre, buen hijo, y buen ciudadano, pues se le pone en conocimiento de los deberes y derechos sociales indiscutibles e inalienables para*

dejar infiltrado en su corazón el sentimiento democrático puro sin partidos ni divisiones que maten nuestros ideales". Así lo dice el extracto de un discurso pronunciado en 1884 en un mítin organizado en Palafrugell por la Confederación Española de Enseñanza laica de Gabarró²⁰. Podía la contradicción ser más agresiva como en las metáforas en las que la virtud republicana se calificaba de virilidad. Sin hablar de discursos como los de Lerroux en los que ya no se trataba de aludir a una imagen. Bien es verdad que la alusión a la virilidad fue más bien propia del discursar fascista... De hecho la repetición de ciertos prejuicios era lo más común de los discursos republicanos, incluso de los mejor intencionados. Los exponía por ejemplo *La Publicidad* del 19 de enero de 1884 al traducir, bajo el título "¿Cómo hay que instruir a las mujeres?" un trabajo del pedagogo francés Ernest Legouvé. Se concluía por el programa siguiente: *"Y haremos de nuestras educandas verdaderas jóvenes, verdaderas esposas, verdaderas madres, esto es, valdrán tanto como los hombres porque no se asemejarán a ellos"*.

Fuera del mundo obrero no aparecía, pues, propuesta que tomara en cuenta la condición de trabajadora y que no fuera la incitación a respetar la imagen tradicional. ¿Podía esperarse una distinta por parte de las organizaciones de clase? Estas, es decir las anarquistas y las socialistas no se encontraban en situaciones idénticas. Debido a la diferencia geográfica de sus implantaciones iniciales, únicamente las primeras actuaron durante largo tiempo -aquí se habla de los años 1870-1910- en una zona con característica de mano de obra industrial muy feminizada, es decir Cataluña. Tampoco hay que olvidar que su marco ideológico general presenta diferencias que tienen un sentido político y social pero que también se echan de ver en lo que se refiere a la moral. La rigidez de los esquemas -hablo por supuesto de la expresión oficial del partido- y la visión jerarquizada de la intervención política es una característica subrayada en las obras que tratan de los primeros decenios del socialismo español. Para él, sin transformación del sistema de propiedad, el cual sólo puede realizarse por la toma del poder político por el partido que representa la clase, no puede haber verdadero cambio social. La ampliación de las libertades bajo un régimen parlamentario no modifica la dependencia del trabajador. Además, no se trata sino de cambios aparentes ya que, cuando su interés económico está en juego, la burguesía no vacila en dejar de respetar la misma legalidad que concedió. Las libertades jurídicas tienen pues el único interés de hacer más fácil la lucha, permitiendo que los obreros se organicen mientras una situación de clandestinidad multiplica los obstáculos. Esta actitud se mantiene aproximadamente hasta la víspera de la Conjunción, a partir de la cual se van integrando, si bien de manera lenta, los valores democráticos dentro de las orientaciones del partido. Para éste, la insistencia sobre la prioridad de lo social es la que impide que el partido corra el riesgo de ver su identidad confundida con las simples preocupaciones reformadoras de los republicanos. Permite, según lo decía una expresión corrientemente empleada en la retórica socialista, "deslindar los campos". Por consiguiente la idea de que los problemas nacionales, culturales, femeninos son secundarios con respecto a la oposición fundamental entre el capital y el trabajo sigue influyendo mucho en los planteamientos que sólo la urgencia llega a modificar. Pasa con el problema nacional, aunque tímidamente a partir de mediados de los

años de 1910. Ha debido de ser menor la presión de la sociedad a propósito de la situación de la mujer por la debilidad, en una primera fase, del movimiento de reivindicación de la igualdad de derechos políticos incluso en las áreas más modernas. Cabe pensar que la falta de credibilidad, ya mencionada, del sistema electoral español hacía que faltara un eslabón entre la presencia social de la mujer y una afirmación más cultural de su autonomía.

Sin embargo entre las obras de la corriente marxista de las que podían disponer los afiliados del Partido Socialista Obrero, había dos demostraciones clásicas de la igualdad de la mujer. Una es *Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado* de Engels, de la que existía una traducción al castellano desde 1884, es decir, antes de que el partido tuviera los medios de editar los textos clásicos. Otra traducción sale en 1904, seguida de unas cuantas más. La otra es el famoso, *La mujer ante el socialismo*, de August Bebel, traducido de una traducción al francés y con cortes arbitrarios por la escritora Pardo Bazán en 1893. Sólo en 1906 es cuando se edita realmente, en Barcelona, *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir*²¹. Pero a pesar de la publicación de algunos pocos pasajes en la prensa del partido esto no es ninguna señal de un interés particular por el tema. Por una parte suscita pocos ecos en las actividades del partido y, sobre todo, la lectura que puede hacer un socialista de entonces no incita forzosamente a dar importancia al tema mismo de la igualdad de la mujer sino más bien a un método de explicación de los fenómenos sociales y culturales que los hace depender de los cambios económicos. Engels explica que la situación de la mujer y la forma de la familia, igual que su papel, varían en función de los sucesivos modos de producción. De leerse el libro con la interpretación propia de los fenómenos sociales que hace la primera fase del socialismo español, la de un vínculo sencillo entre lo económico y lo cultural, dependiendo lo segundo de lo primero, ofrece un prueba más de la necesidad de realizar de manera previa los cambios político-económicos. También se puede hacer la misma lectura del texto de Bebel, el cual, en una época de prestigio de la ciencia, quiere aportar una gran cantidad de pruebas racionales sobre la igualdad de la mujer, lo mismo que sobre la de las razas, de las capacidades intelectuales de los pobres y de los ricos, etc... Fuera de esta reproducción de textos clásicos en pocas ocasiones la prensa socialista concede espacio para una reflexión sobre la situación de la mujer.

¿Peculiaridades anarquistas?

Las imágenes clásicas con las que se suele evocar el anarquismo sugieren, en cambio, que éste intentó proponer respuestas particulares, más agresivas en la defensa de la idea de la igualdad y hasta de la autonomía de la mujer. Es significativo que entre los temas, verdaderos o aproximativos, que quedan de la corriente libertaria estén el abstencionismo, el rechazo de las organizaciones jerarquizadas, la defensa de la espontaneidad y también algunos casos de crítica de la maternidad, el naturismo, la comparación de la situación de casada con la explotación burguesa... Para no hablar de la postura claramente rebelde que contesta a la visión cristiana de la mujer como instrumento de pecado²². Estas temáticas se pue-

den encontrar en ciertas publicaciones. En cambio su grado de presencia en los escritos de los sectores obreros del anarquismo no es tan evidente. La propaganda contra la maternidad se menciona sobretodo porque en Francia tuvo cierta repercusión la llamada "*grève des ventres*" - "*huelga de vientres*"- y fue enfatizada cuando la volvió a descubrir la historiografía feminista. Pero, fuera de alguna discusión teórica y de algunas polémicas,²³ en cuanto fenómeno español e incluso catalán es muy marginal para no decir inexistente en los primeros decenios del siglo -la cronología tiene mucha importancia-. Queda sin embargo que esta temática pudo surgir en el seno del anarquismo. Para explicarlo hay que tener en cuenta la doble influencia del anarquismo español, la propiamente obrera, construida a partir de la presencia ya desde los tiempos de la Primera Internacional, los años 1870-1874, en el movimiento de organización sindical, y la intelectual, resultado de la atracción que ejerce la ideología libertaria no tanto sobre el personal que tradicionalmente compone la intelectualidad, sino sobre unos hombres del pueblo que quieren ascender hasta ella -desde el obrero autodidacta hasta el maestro- y que son menos militantes de terreno que agitadores de ideas. Una de las fuerzas del anarquismo español es precisamente la posibilidad de intervenir pronto en dos niveles, pero sería erróneo pensar que los textos consiguen cambiar unas actitudes profundamente arraigadas entre el sector obrero. Lo que no quiere decir que haya que discutir la importancia de este foco como difusor de ideas en la sociedad. El anarquismo ayudó indudablemente a que los temas de la emancipación de la mujer se difundieran hacia otras corrientes políticas y a que se radicalizara a nivel de algunas individualidades que pertenecían al llamado "reformismo burgués". Las conocidas personalidades feministas de la corriente socialista intervendrían más tarde.

Sin embargo la pregunta planteada es la de los modelos sociales entre los que pudiera elegir la mujer obrera. Por supuesto algunas de ellas fueron influenciadas por la discusión general sobre la mujer a nivel personal pero ¿hasta qué punto le modificaron los discursos que se situaban dentro del punto de vista del movimiento obrero y que iban dirigidos a las mujeres obreras? Hemos dicho que poco. Ahora bien, no fué porque éstas eran un medio social resignado. Por supuesto en el caso del mundo obrero catalán uno de los motivos aparentes del empleo de mujeres es porque, además de cobrar menos, eran menos combativas que los hombres. Esto puede ser cierto en los casos en que las modalidades de control, patronal o religioso, son estrictas. En vísperas del Primero de Mayo de 1891, para el cual la corriente anarquista ha hecho un llamamiento a la huelga general, el periodista republicano Morote publica en *El Liberal* una famosa serie de artículos titulada "El feudalismo en las fábricas". Describe en particular su encuentro de madrugada con grupos de jóvenes obreras de la montaña que se dirigen hacia la colonia donde trabajan. Son obedientes, aceptan las largas jornadas y las difíciles caminatas durante las cuales rezan el rosario ¿Exageración de tipo periodístico? De todos modos el Primero de Mayo anterior en las fábricas de aquellas zonas hubo fuertes conflictos, igual que los hubo en abril y en julio de 1890 y, por supuesto, en Barcelona en varias ocasiones. Puede que la reacción de Morote sea la clásica de muchos republicanos, incluso abiertos, que ven en las mujeres un freno para la difusión de la idea republicana porque las pueden controlar fuerzas reaccionarias.

Sin embargo hay presencia femenina en las huelgas del textil, no sólo porque obedecen a los hombres quienes presionarían para que se sumaran a los conflictos, sino porque existen movimientos en las que la mayoría o la totalidad de los actores son mujeres. El mismo hecho de que estas huelgas tuvieran los planteamientos habituales hace que la prensa, incluso a veces la obrera, las vea como simples conflictos sociales dejando de lado, al contrario de lo que pasa con las cigarreras, su carácter de manifestación femenina. Por eso mismo es probable que los movimientos con significativa presencia de mujeres sean bastante más numerosos que los que aparecen a priori con esta característica, un 20% aproximadamente de las que tienen lugar en la provincia de Barcelona entre 1886 y 1890 para las que dispongo de datos un poco más precisos en lo que concierne al sexo de los participantes²⁴. De entre éstos sin embargo no aparecen muchas que desempeñen un papel directivo si bien algunas se convierten en personajes públicos, en particular Teresa Claramunt. Para impedir que asuman responsabilidades más importantes primero está la red de responsabilidades habituales y bastante fijos de las moderadas Tres Clases de Vapor que consideran como un paso positivo el que los obreros puedan tener a su disposición, en particular para negociar, a especialistas que viven de eso. Por supuesto no se imagina entonces que una mujer sea uno de ellos y ello no sucede. De hecho es oponiéndose a las Tres Clases como tienen lugar muchas veces las huelgas de mujeres porque consideran que la federación las defiende poco. Pasa en particular en Barcelona con la sociedad "La Verdad", de orientación libertaria, la cual, en 1889, lleva una huelga dura en la fábrica Serra, de Sant Martí de Provençals. Podrían citarse algunos conflictos más. Después de 1892 la continuidad de la acción reivindicativa de las mujeres sufre un grave inconveniente con la creciente debilidad de la respuesta obrera, tanto hombres como mujeres, a causa de la reestructuración de la producción que limita la conflictividad del sector hasta principios de siglo. Las condiciones políticas restrictivas de Cataluña después de los atentados tuvieron una consecuencia similar.

Pero cuando vuelvan los enfrentamientos la presencia femenina será manifiesta. Será el caso de la sociedad "El Arte Fabril" de Sant Martí de Provençals en 1901 en el que Teresa Claramunt tendrá un influencia decisiva. Otra importante fase de organización es la que da lugar, a principios del decenio siguiente, con la sociedad "La Constancia" su protagonista principal, a la huelga del textil de 1913. En ambos casos la presencia femenina coincide con una orientación anarquista. Se debe en parte a que la orientación sindical libertaria se adapta mejor a un personal más precario y cuya actividad reivindicativa conoce más altibajos, como es el caso de la mano de obra femenina. Las Tres Clases de Vapor, en cambio, habían sacado su fuerza provisional de una organización mucho más precisa y exigente. Con las dificultades de las Tres Clases frente a una patronal más agresiva, los anarquistas, a partir de finales de los años de 1880, pueden combatir lo que ellos consideran sus aspectos negativos: centralización de la organización, cuotas que excluyen a parte de la mano de obra, privilegio dado a la preparación y a la acumulación de fondos a expensas de la espontaneidad. Sus propuestas se adaptan a las actitudes de las mujeres obreras menos pagadas -lo que les impide aceptar cuotas altas, menos acostumbradas, pero igual que las capas obreras más recientes, a perma-

necer de modo duradero en una organización de defensa, más llevadas también a pensar que todo conflicto es decisivo y por lo tanto a dejar de lado los aspectos tácticos de los conflictos. No se trata en este caso de una voluntad de tener en cuenta una clientela femenina, incluso si ésta es quien la asume como Teresa Claramunt cuando dice que más que cuotas “para luchar contra el burgués y vencerle se necesita energía”²⁵.

De un modo o de otro, estos episodios contienen una afirmación femenina difícilmente medible. Teresa Claramunt no se contentó con expresarse sólo sobre las condiciones de trabajo en las fábricas ya que escribió sobre el papel de “bestia de carga” que muchos maridos obreros hacían asumir a sus mujeres²⁶. Pero en regla general el mismo tipo de actuación sindical, que por una parte abría mayor espacio para la mujer obrera, le quitaba alguna posibilidad de desempeñar un puesto que no fuera el de ocasional representante de sus compañeras en los momentos de conflicto. Y fuera del lugar de trabajo no existían modelos que complementaran la obra de la mujer que militaba en su fábrica o que estaba simplemente dispuesta a intervenir en un conflicto.

Efectivamente la prensa obrera, tanto socialista como anarquista, se preocupa casi únicamente de inscribir el modelo femenino en el marco de las referencias obreras militantes. Si se habla de la mujer es para que sea una ayuda y no un obstáculo en la lucha que los hombres tienen la responsabilidad de conducir. Las exhortaciones para que los obreros se preocupen por sus mujeres obedecen de hecho al interés propio que se confunde con el general. Lo dice esta frase de *El Socialista*, una de las escasas alusiones que hace el periódico a la mujer durante todo el año 1907:

“Educad a vuestras esposas, compañeros, respetadlas, consideradlas, alentadlas, discutid de igual a igual con ellas; tratadlas teniendo en cuenta que son seres iguales a vosotros, y recibiréis de ellas ese aliento vivificador, ese auxilio espiritual que no tenéis y que tanto os hace falta para luchar”²⁷.

Esta es la tónica general de los temas dedicados a la mujer en esta segunda fase, los cuales, por consiguiente, suelen dejar de lado lo que está fuera del área de las actividades profesionales. Si se subrayan desigualdades por parte de las obreras con respecto a los hombres pertenecen precisamente a ese nivel, como en un texto mucho más ofensivo que el anterior escrito por una sección de trabajadoras anarquistas de Madrid en 1892 se dice a propósito de los hombres: “... reclaman ellos ocho horas de trabajo como máximo de jornada y nadie se acuerda de que nosotras trabajamos once y más horas para ganar un irritante salario de 5 ó 6 reales”²⁸. La cultura de la protesta propia de esta fase cronológica borra lo que no es la explotación en el lugar de trabajo y, por consiguiente, no menciona lo personal ni el ámbito privado. Sólo aparece de modo paradójico cuando la necrología de un militante hace que se recuerden los distintos aspectos de su vida, entre ellos los de su vida familiar.

Afortunadamente la situación evolucionó. El periodo que se abre con el nuevo siglo es de aceleración de los cambios en muchos campos. Son también años de pre-

sencia obrera más activa en el lugar de trabajo a partir de los grandes conflictos de 1902 y 1903: huelgas "generales" de Barcelona, de Gijón, movimientos masivos en el campo andaluz, con un crecimiento notable de la UGT, que sale de la confidencialidad, y el renacer de las organizaciones anarquistas. Ello contribuyó probablemente a que las mujeres obreras tomaran mayor conciencia de sí como grupo. No es por casualidad que a partir de estos mismos años aumentan notablemente las iniciativas de ayuda social que se destinan a la mujer: socorro mutuo, asilos, escuelas, colonias infantiles. Lo demuestra en particular los dos volúmenes de *Barcelona benéfica, caritativa y social* publicados en este mismo período²⁹. Incluso si su efecto es relativo, debido a las lagunas de las instituciones públicas, indican una mayor demanda social y no la anima sólo la reivindicación obrera. Existe también el interés de otros sectores de la sociedad en la que aparecen nuevas responsabilidades profesionales para la mujer: la dactilógrafa, la telefonista, la secretaria... De éstas y de la mayor presencia de la mujer en el campo intelectual salen organizaciones específicas y una temática más femenina y a veces feminista. A su vez anarquistas y socialistas integran esta preocupación más general por la mujer.

La aspiración a la democratización de la sociedad va a llevar a una atmósfera comparable con la de otros países, hablándose de derecho de voto para las mujeres. Incluso se realizó antes que en otras partes gracias a la actividad de los partidos obreros, y de algunas de sus militantes bien conocidas. Francia llegó mucho más tarde y gracias a la Segunda Guerra Mundial -de paso se podría decir que hoy es el país de Europa con menor presencia de mujeres en el Parlamento-. Esta evolución vino a borrar el aislamiento que padecieron paradójicamente las obreras en los años en que las organizaciones sólo centraron su interés en la misma clase. En colaboración con las demás mujeres fue como se hicieron las trabajadoras de la industria con un papel cívico al que la militancia social no les había permitido llegar. Sin embargo no sé hasta qué punto pudieron encontrar modelos sociales que tomaran en cuenta su doble situación de mujer y de obrera.

Notes

- 1 *El Obrero*, 18-3-1887.
- 2 "La mujer obrera en la industria catalana durante el primer cuarto del siglo XX" fue publicado después en *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea*. Barcelona: Laia, 1974. Más recientes las reflexiones de Smith, A. "La guerra de las continuas. Cambio tecnológico y estrategias sindicales en la industria algodonera catalana, 1889-1914" en: *Sociología del Trabajo*, Madrid, nº 24, primavera de 1995, págs. 121-151.
- 3 Cf. las páginas de *La Barraca* en las que las cigarreras pasan por la huerta camino de la manufactura.
- 4 *El Liberal*, 14-3-1889.
- 5 Smith, A. "La guerra de las continuas..."
- 6 Sallarés y Pla, J. *El Trabajo de la mujer y de los niños. Estudio sobre sus condiciones actuales*. Sabadell, 1893.
- 7 *id.pág.* 27.
- 8 *id.pág.* 28.
- 9 En particular en la zona de Tarrassa. *El Productor*, 17-8-1888. El mismo periódico libertario señala también algo parecido en Sallent (19-10-1890).
- 10 del Pozo, D. *Consejos a las sirvientas cristianas y jóvenes obreras*. Barcelona, 1899, pág.80.
- 11 No figura en la *Enciclopedia Catalana*, ni ha dejado al parecer documentación archivada en el Obispado de Barcelona.
- 12 *La Escuela del Obrero*, pág. 296.
- 13 *id.pág.* 229.
- 14 *id.pág.* 248.
- 15 *id.pág.* 246.
- 16 *id.pág.* 103.
- 17 *id.pág.* 103.
- 18 del Pozo, D. *Consejos a las sirvientas cristianas...*, pág. 91.
- 19 *La Escuela del Obrero*, págs. 247-248.
- 20 *La Tronada*. Barcelona, 20-4-1884.
- 21 Ribas, P. *La introducción del marxismo en España*. Madrid: ed. de la Torre, 1981, págs. 70-71.
- 22 Cf. Álvarez Junco, J. *La ideología política del anarquismo español*. Madrid: Siglo XXI, 1976, pág. 286.
- 23 Álvarez Junco, J. *Ideología política...*, págs. 297-298.
- 24 Algunas alusiones en Ralle, M. "Las huelgas antes y después del 1º de mayo" en: *Estudios de Historia Social*, Madrid, 1991-III-IV, págs. 7-137.
- 25 Citado por Smith, A. "La guerra de las continuas...", pág. 141.
- 26 Álvarez Junco, J. *La ideología política del anarquismo español...*, pág. 283

27 *El Socialista*, 10-1-1908

28 *El Productor*; 21-1-1892

29 Albó y Martí, R. *Barcelona benéfica, caritativa y social*. Barcelona, 1914, 2 vols.

Maria Dolors Renau

**És la Internacional Socialista de Dones
l'instrument idoni per a la conquesta
de la igualtat?**

Un breve repaso a su historia

La Internacional Socialista de Mujeres se creó el 17 de agosto de 1907. Un grupo de cincuenta y ocho delegadas de diversos países europeos y de otras partes del mundo asistieron a la primera Conferencia de La Internacional Socialista de Mujeres que se celebró en la ciudad alemana de Stuttgart. Allí se decidió establecer un Secretariado Internacional, al frente del cual se eligió a Clara Zetkin, una alemana especialmente activa en el Partido Socialdemócrata Alemán.

En aquellos momentos la situación social y política de las mujeres era especialmente difícil. Las organizaciones eran escasas y débiles, no existían derechos políticos para las mujeres, si exceptuamos los casos de Finlandia y Noruega donde las mujeres ya habían accedido al voto, y los derechos civiles estaban muy limitados para ellas. Por otra parte el trabajo femenino recibía salarios muy bajos y la incultura y la explotación eran una constante en su vida cotidiana. En este contexto el hecho de que la primera Resolución se refiriera al *Derecho al Voto* reviste una gran importancia, dado que ésta va a ser una cuestión que va a movilizar de forma contundente a muchas mujeres en los próximos años. En esta primera conferencia asisten mujeres no europeas y señalan así una vía que, con ciertos altibajos, sigue vigente hasta hoy y se corresponde con el más puro espíritu internacionalista.

La segunda Conferencia se realiza en Copenhague en 1910 y fue en esta ocasión cuando se establece *El Día Internacional de la Mujer*, destinado a llamar la atención sobre los derechos de la mujer y especialmente sobre el derecho al sufragio. Al mismo tiempo se adopta una resolución sobre la paz. El discurso que, en esta ocasión pronunció Clara Zetkin, sigue siendo válido hoy en día¹.

Pero estalla la Primera Guerra Mundial y desaparece toda la actividad de la Internacional Socialista (IS) y de la Internacional Socialista de Mujeres (ISM). Pero en marzo de 1915 se celebra una Conferencia de la Internacional de Mujeres en Berna. Se recuperó la Organización y trabajó hasta 1934 localizada su Secretaría en Austria hasta que en este año y debido a la persecución del que fueron objeto los socialistas austríacos la Secretaría tuvo que trasladarse a Bruselas.

Los temas debatidos durante este tiempo fueron siempre de gran utilidad y trascendencia política. Temas como *La mujer y las movilizaciones*, *La mujer y el fascismo*, *Crisis económica y mujer*, dan idea de la presencia de una preocupación constante por analizar los acontecimientos sociales y políticos desde una óptica femenina.

Pero llegó la Segunda Guerra Mundial y las actividades de la ISM, así como de la IS, desaparecen. Solo en el año 41 las Mujeres Laboristas lideradas por Mary

Sutherland pudieron organizar una Conferencia en Inglaterra a la que asistieron compañeras venidas de países que se hallaban bajo los regímenes fascistas. Pero aquí acabaron las actividades hasta 1955.

En ése año se funda el *Consejo de la Internacional Socialista de Mujeres*, con la idea de reestructurar el movimiento. En 1978 se cambia el nombre de la organización por el actual y se dota de una estructura como la que sigue manteniendo hasta hoy. (Anexo 1)

Desde entonces la ISM ha tratado una serie de cuestiones en sus Conferencias, Reuniones de Buró o Encuentros Regionales y Sectoriales, que han dado cuenta de las más variadas cuestiones, respondiendo siempre a los problemas más acuciantes ².

Algunas consideraciones sobre la evolución de la ISM

Es importante señalar como un gran éxito la pervivencia de un organismo dedicado a las mujeres que pronto va a cumplir noventa años de vida, un organismo que ha sido capaz de ir tratando puntualmente las grandes cuestiones que han preocupado a las mujeres desde una óptica de progreso. (Anexo 2)

La ISM ha mantenido, en su discurso y en su práctica la doble preocupación que le dió origen. Por una parte la de lograr una mayor justicia social y la de realizar cambios estructurales que permitan un reparto más equitativo de los bienes económicos y sociales. Pero por otra, una atención especial por consolidar las organizaciones femeninas, de forma que puedan ser analizados todos los problemas generales a la luz de los derechos de la mujer. Y que estos derechos y el avance en ellos lleguen a formar parte del ideario y los programas de los partidos socialistas. En esta difícil tarea se sigue estando. Y este es el motivo que justifica los estrechos vínculos que bajo una u otra forma mantiene la ISM con los partidos socialistas a los que pertenecen. Los temas tratados en las Conferencias son una demostración clara de la doble preocupación. De su carácter partidista y de la especificidad de sus objetivos en cuanto a los derechos de la mujer derivan sus ventajas y muchas de las servidumbres que ha debido enfrentar a lo largo de su muy dilatada experiencia.

El origen geográfico de la ISM viene determinado por factores sobradamente conocidos. La fuerza de los partidos centroeuropeos en la construcción del socialismo se manifiesta aquí también de forma clara. Este origen, unido al enorme avance de las mujeres nórdicas, ha hecho de esa institución un organismo en el que es evidente la primacía de una cultura política y un discurso con una neta dominancia de estos países. Incluso actualmente la aportación de los países del sur suele ser menor, en todos los ámbitos, que la de los países nórdicos y centroeuropeos.

En el balance netamente positivo que hay que realizar, cuenta muchísimo con la

trascendencia social, mas allá de la acción partidista, que sus acciones y discursos han alcanzado no solo en el ámbito de las mujeres y organizaciones progresistas, sino también en la dinámica de los propios partidos conservadores. Por otra parte, la ISM ha proporcionado y proporciona a las mujeres progresistas un claro referente de izquierdas en todas las cuestiones. Así ha ocurrido con la lucha por el derecho al voto, el aborto, la organización del 8 de Marzo y en estos últimos años, al impulso dado a las cuotas de participación en los lugares de decisión colectiva y a la noción de discriminación positiva. En todos estos elementos la ISM ha jugado un papel determinante en la elaboración de propuestas y en la difusión del discurso feminista que, como he dicho, se ha convertido en un referente para todo el movimiento feminista mundial y para los partidos progresistas. Hay que poner de relieve que el tema de la participación política de las mujeres ha sido, en los últimos quince años, un tema prioritario en los debates de la ISM. Los resultados están ahí. La mayoría de partidos socialistas y socialdemócratas han introducido la cuota como un instrumento para fomentar y en cierta forma obligar a los partidos a unos mínimos de presencia femenina en los lugares de decisión.

Por último, en este apartado de valoraciones generales señalar que en el año 1990, fecha de la última Conferencia en Berlín, pertenecían a la ISM un total de 95 Organizaciones diseminadas por todo el mundo. Las formas organizativas de estas organizaciones son muy variadas y han ido modificándose a lo largo del tiempo. Algunas son organizaciones completas y autónomas, mientras que en otras se trata de simples Secretarías o en algunos casos incluso sobreviven con menor rango orgánico. Este hecho debería ser objeto de análisis y estudio para dar con las formas más eficaces de funcionamiento. Pero sí parece a primera vista que las organizaciones más autónomas, donde "mujer vota mujer" y por lo tanto elige libremente sus representantes y sus reglas de juego, son, con mucho, las más eficaces para actuar políticamente en el seno de los partidos socialistas. Sin embargo este, como he dicho debería ser objeto de estudio y valoración.

Sobre la eficacia de la ISM

Dando por descontada la valoración positiva global, es bueno dedicar unos momentos a cuestiones de fondo, estrechamente relacionadas con la problemática todavía no resuelta que envuelve las relaciones entre el feminismo y el socialismo. Y que están en la base de algunas limitaciones de la ISM.

1. Durante muchos años *la existencia de organizaciones propias de mujeres* en el seno de los partidos, la existencia de instituciones específicamente dedicadas al tema de la mujer o incluso de asociaciones específicamente feministas han sido criticadas con variados tipos de argumentos. Algunos son tan evidentemente conservadores que no merece la pena detenernos en ellos. Pero algunos otros encierran una trampa dialéctica que puede, a primera vista, justificar cierto rechazo a organizaciones específicas para mujeres. Son los argumentos relacionados con dos principios indiscutibles, como es el de *la existencia de una igualdad fundamen-*

tal básica, se exprese esta en forma jurídica (el reconocimiento de la igualdad ante la ley, ante la Constitución o las Constituciones de los países democráticos...), se exprese en términos sociales (ahora ya todos somos iguales), se exprese en términos políticos (derechos humanos para todos). Ante estas "igualdades" el hecho de organizarse específicamente viene a ser una forma de autodiscriminación, una negación de la igualdad básica y fundamental. Existen dos versiones de esta afirmación de la igualdad básica.

Una, la conservadora, solo pone el acento sobre la igualdad esencial. Las desigualdades existentes se explican por motivos de valía individual o de voluntad, por condicionamientos biológicos o por mérito. No existen -ésta es la gran diferencia explicativa respecto a la izquierda- situaciones concretas, condicionamientos sociales que justifiquen esta desigualdad. Es la teoría *de quien vale, vale*.

Desde otro campo ideológico, tal como expresaban las socialistas de principios de siglo, los condicionamientos de clase son tan fuertes que cuando desaparezcan las desigualdades de clase, automáticamente va a desaparecer la discriminación que sufre la mujer.

En todo caso, ambas ideas siguen perviviendo, son todavía muy activas en nuestro mundo. Sobretudo porque el discurso patriarcal que comparten hombres y mujeres, tiende a desprestigiar automáticamente todo lo exclusivamente femenino, mientras valoriza lo exclusivamente masculino. Este hecho lleva a que muchas mujeres sientan cierto reparo a reconocer sus necesidades como específicas, de tal forma que requieren soluciones específicas.

Otra idea de difícil análisis para el pensamiento de izquierda y que, por lo tanto, puede constituir una trampa, se refiere al tema *de la libertad*. Fundamental, igual para todos. Las mujeres pueden elegir de acuerdo con sus valores específicos, sus tendencias u opciones personales. El problema es que no existe la libertad auténtica sin posibilidad de elegir las oportunidades, sin igualdad de oportunidades.

Planteo estas cuestiones porque tal vez expliquen la dificultad de la existencia de organizaciones o plataformas internas a los partidos que defiendan específicamente los derechos de la mujer. La prueba de ello es que solo en los países de más larga tradición feminista y socialista existen organizaciones o mecanismos y servicios propios.

2. Existen otras, y muchas, dificultades añadidas que son comunes a cualquier "feminismo" socialista y que tienen una traducción tanto en la dificultad de disponer de plataformas propias, como en la que comporta intentar modificar estatutos en aras a la discriminación positiva, lo que es más difícil todavía, intentar *modificar hábitos y culturas netamente misóginas*.

No puedo entrar a describir las difíciles relaciones que han mantenido las organizaciones de los partidos de izquierda con el feminismo partidista. Sólo señalar que en

el tema de la mujer, *muchos partidos de izquierda han actuado con un pensamiento netamente conservador*. Un pensamiento de derechas que mantiene aquellos rasgos que Simone de Beauvoir atribuía al *Pensamiento político de la derecha*, es decir a su tendencia a universalizar sus propias concepciones del mundo. Por otra parte, en cuanto se refiere a la mujer, los partidos de izquierda hacen siempre un aparte: tienden a perpetuar en su concepción más profunda los modelos inconsistentes que no han sido revisados, ni han merecido su propia atención. Y finalmente, porque considerar a la mujer como una igual representa una pérdida de un poder hegemónico y profundamente arraigado, como paradigma, en lo que se tiende a considerar la más profunda identidad masculina.

En todas estas cuestiones radican buena parte de los obstáculos con los que a veces oscuramente, a veces de forma clara, choca el feminismo partidista, el feminismo que ha optado por colaborar en un modelo de sociedad que comprenda y apoye sus reivindicaciones.

3. Un tercer problema del que ya hemos tratado someramente, es el que se halla relacionado con *las diversas formas organizativas*.

Dentro de una organización es fundamental disponer de fuerza y peso para producir un mensaje, cambiar actitudes y forzar la aprobación de normas. En este sentido hay que señalar que el número, la cifra, es una condición "sine qua non". Pero que no es suficiente. Durante muchos años se ha trabajado en el seno de la ISM analizando y promocionando la participación política de las mujeres. Se han estudiado los niveles de afiliación, su grado de implicación, sus respuestas electorales. Y con la "cuota" se ha forzado su presencia. Todo ello es, como digo, condición "sine qua non". No hay fuerza sin número.

No es suficiente. Y voy a señalar tan solo algunos puntos que merecerían ser desarrollados de forma más extensa.

La fuerza. Mujeres que votan a mujeres. Mujeres que disponen de votos internos con los que negociar mejoras. Mujeres que tienen detrás una organización entera que representa un peso social importante o un peso partidista importante. Mujeres que juegan al juego de la democracia no delegada... He ahí algunas ideas que en determinadas organizaciones se han practicado y que han proporcionado más fuerza al pensamiento y a los planteamientos feministas de partido.

* Es evidente que este planteamiento contradice muchas de las fórmulas que actualmente se usan. A menudo la cooptación de determinadas mujeres para puestos directivos se realiza en función de equilibrios internos de los grupos de poder partidistas o por razones que nada tienen que ver con el feminismo. Asimismo las cuotas a menudo se desvirtúan porque los que deciden lo hacen con criterios ajenos al feminismo.

* Para que muchas medidas existentes fueran más positivas y para sacar mejor

provecho del potencial que la ideología del partido ofrece de cara a la igualdad de oportunidades debería existir una *conciencia feminista* más clara entre las mujeres que en nuestros partidos juegan al juego del feminismo. De otra forma, solo se benefician del esfuerzo realizado por otras sin que exista reciprocidad en el trabajo conjunto. Por otra parte el término tan utilizado de *solidaridad entre las mujeres* no parece suficiente. Parece más bien un consejo moral que una propuesta política. En este sentido debería trabajarse para construir un pensamiento político colectivo que diera solidez ideológica a la necesaria lucha por la igualdad socialista.

* En tercer lugar hace falta *la complicidad* de los sectores más despiertos y sensibles de los partidos. Es fundamental que las reivindicaciones y propuestas que hacen las mujeres encuentren terreno abonado en los ámbitos donde se toman las decisiones. Afortunadamente cada vez es mayor el número de varones que implícita y explícitamente manifiestan su acuerdo con esta nueva forma de expandir la igualdad que es el feminismo.

* En cuarto lugar hay que apoyarse en *los movimientos de mujeres* con los que a menudo se comparten planteamientos e intereses. Desde el exterior pueden aportar una gran ayuda a las que trabajan dentro de las organizaciones políticas.

* Finalmente la fuerza de las mujeres socialistas esta estrechamente ligada a la dinámica general del partido de pertenencia. Y ello en dos sentidos. Porque a menudo aparecen fidelidades contrapuestas, cuando *a la razón de estado* se contraponen el ejercicio de un derecho o la reivindicación individual poco comprendida por el discurso político predominante. Y a la realidad y profundidad de la posibilidad de expresar lo "diferente" sin riesgos y con plena libertad. La posibilidad de singularizarse, aunque sea de forma colectiva, como grupo.

* Todo ello esta además íntimamente ligado al nivel de democracia interna, al clima de diálogo y tolerancia. No hay situación peor para una minoría con escaso poder que la que se crea cuando existen graves tensiones entre sectores fuertes de una organización. En la lucha por el poder los colectivos de mujeres pueden ser fácilmente utilizados o completamente marginados.

Otras cuestiones deben ser tenidas en cuenta:

* Es evidente el papel que juega dentro de la dinámica partidista, la fuerza del movimiento feminista en general, la opinión pública, la sensibilidad social que presiona de forma clara sobre las opiniones. Es este un elemento fundamental en toda democracia.

En esta línea, y tal como ocurre en distintos organismos internacionales, es importante, para sacar el máximo provecho de los planteamientos feministas, trabajar en la línea de dibujar acuerdos de mínimos entre distintas fuerzas políticas. Los planteamientos feministas partidistas se benefician entre ellos. Y en definitiva a un nivel amplio, se fortalece la visión internacional del feminismo.

* La Internacional Socialista, que ha jugado a lo largo de la Historia del Socialismo un papel fundamental, debe, a mi modo de ver, intensificar su actividad ante el momento presente, en el que el pensamiento neoliberal y la situación económica parecen confabularse para hacer retrocesos en la vía de las conquistas sociales que han permitido a la mujer unos mínimos de educación, sanidad etc. Sin ellas las situaciones de desigualdad van a ser todavía más profundas.

Debe analizar y valorar sus formas organizativas para potenciar aquellas que den más peso político a las mujeres.

Debe seguir construyendo un discurso político novedoso, que permita elaborar propuestas sobre toda la realidad social, cultural y política desde la óptica de género. Y que vayan articulando el discurso feminista con políticas de justicia e igualdad, enlazando así con las pensadoras que se dieron cuenta de que feminismo y socialismo defienden causas comunes aunque en su traducción real hayan vivido largo tiempo de espaldas.

Anexo 1

ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Adoptados por la Xa Conferencia, Vancouver, Canadá, 1978 y con las modificaciones aprobadas durante la XIIIa. Conferencia, Lima, Perú 1986.

1. La Internacional Socialista de Mujeres es una organización fraterna de la Internacional Socialista y representa a los grupos u organizaciones femeninas o representantes de las mujeres de los partidos que forman parte de los partidos que adhieren al Estatuto de la Internacional Socialista o están reconocidos por ellos.

FINES

2. El propósito de la Internacional Socialista de Mujeres es:

- a) fortalecer las relaciones entre los miembros de la Internacional Socialista de Mujeres;
- b) intercambiar experiencias entre sus miembros con respecto a las maneras y los medios de promover entre las mujeres de sus respectivos países, el conocimiento y la comprensión de los objetivos y las actividades del socialismo democrático;
- c) tratar de ampliar las relaciones entre los miembros de la Internacional Socialista de Mujeres y otros grupos femeninos de orientación socialista, que no fueren miembros y que desearan la cooperación;
- d) promover programas de acción para superar toda discriminación en la sociedad, incluso toda desigualdad entre hombres y mujeres, y trabajar por los derechos humanos en general, el desarrollo y la paz.

ORGANOS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

3. Para servir a sus propósitos, la Internacional Socialista de Mujeres tendrá los siguientes órganos:

- la Conferencia
- el Buró
- el Comité Ejecutivo
- el Secretariado

FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

4.1. La Conferencia

La Conferencia es el órgano superior de la Internacional Socialista de Mujeres, por mayoría de dos tercios de todos los miembros con derecho a voto, establece el Estatuto y los programas de la Internacional Socialista de Mujeres.

La Conferencia elige su Presidenta, Vicepresidentas y Secretaria General, de acuerdo con la recomendación del Buró.

La Conferencia será convocada en conjunción con el Congreso de la Internacional Socialista, cada tres años. El orden del día será preparado por el Buró. La Conferencia recibirá asimismo un informe de las actividades realizadas desde la última Conferencia.

La Conferencia estará formada por todos los miembros de la Internacional Socialista. Las delegaciones estarán integradas por tres personas como máximo, pero podrán asistir otros(as) delegados(as) en carácter de observadores(as). Cada delegación con derecho a voto tendrá un sólo voto, en las condiciones que establecen las disposiciones del Estatuto de la Internacional Socialista para los respectivos partidos.

También estarán representadas y tendrán derecho a voz y voto, con un solo voto cada una, la Internacional Socialista, la Unión Internacional de Juventudes Socialistas y el Movimiento Internacional de Halcones/Internacional Socialista de Educación, organizaciones fraternas de la Internacional Socialista. Otras organizaciones asociadas serán invitadas a hacer uso de la palabra, pero no a votar.

4.2. El Buró

El Buró estará integrado por todos los miembros de la Internacional Socialista de Mujeres según la Cláusula (1) así como por un(a) representante de la Internacional Socialista y un(a) representante de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas y del Movimiento Internacional de Halcones/Internacional Socialista de Educación.

Las Funciones del Buró serán:

- a) tomar la dirección en el período entre Conferencias;
- b) preparar el orden del día para la Conferencia y disponer la preparación de los informes y documentos necesarios;
- c) tomar las medidas apropiadas que surjan de las resoluciones de la Conferencia;
- d) convocar conferencias especiales, seminarios, conferencias regionales, así como nombrar, si fuera necesario, comisiones ad hoc sobre cuestiones especiales y determinar sus atribuciones. Además, el Buró puede nombrar organizadores(as) regionales después de consultar con la Internacional Socialista;
- e) el Buró debe reunirse por lo menos dos veces al año.

4.3 El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo estará integrado por la Presidenta, Vicepresidentas y Secretaria General de la Internacional Socialista de Mujeres. Su función es tomar las decisiones que corresponda durante el período comprendido entre las reuniones del Buró.

El Comité Ejecutivo se reunirá cuatro veces al año como mínimo.

4.4. El Secretariado

El Secretariado funcionará en la sede de la Internacional Socialista.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

5.1. La Presidenta

Cada tres años, a propuesta del Buró, la Conferencia elegirá la Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres. Se podrá renovar el mandato de la Presidenta por un solo período.

Si la Presidenta se viere imposibilitada de completar el período de su mandato, el Comité Ejecutivo elegirá a una de las Vicepresidentas para que cumpla interinamente las funciones de Presidenta hasta la próxima Conferencia.

5.2. La Vicepresidenta

El Buró propondrá a cada Conferencia el número de Vicepresidentas que han de ser electas.

Ninguna Vicepresidenta ejercerá el cargo durante más de dos períodos, excepto en circunstancias excepcionales, a criterio del Buró.

5.3 La Secretaria General

La Secretaria General será electa por la Conferencia a propuesta del Buró. Su mandato podrá ser renovado en cada Conferencia.

Si la Secretaria General se viere imposibilitada de completar el período de su cargo, el Comité Ejecutivo elegirá una Secretaria General interina. Esta elección deberá ser ratificada por la próxima Conferencia.

La Secretaria General, consultando con la Presidenta o, en ausencia de la Presidenta, con una por lo menos de las Vicepresidentas, tomará las decisiones que sean necesarias durante el período entre las reuniones del Buró. Sus deberes serán:

- supervisar las funciones administrativas del Secretariado;
- dirigir la organización de las reuniones de la Internacional Socialista de Mujeres;
- organizar y preparar las reuniones del Buró y del Comité Ejecutivo;
- mantener e impulsar los contactos con y entre los miembros de la Internacional Socialista de Mujeres;
- presentar a la Conferencia, para su aprobación un informe de todas las actividades y desembolsos financieros de la Internacional Socialista de Mujeres para el período entre Conferencias.

FINANZAS

6. Los gastos del Secretariado se sufragarán con:

- subsidios anuales de la Internacional Socialista;
- donaciones.

Anexo 2

XVa CONFERENCIA DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Berlín, Alemania, 12-13 de septiembre de 1992

DECLARACION SOBRE EL 85 ANIVERSARIO DE LA ISM

A 85 años de su fundación en Stuttgart el 17 de agosto de 1907, la Internacional Socialista de Mujeres aún lucha por los derechos políticos de la mujer.

En los comienzos, el objetivo era lograr el derecho a voto para la mujer. En muchos países se debió también por el derecho de las mujeres a organizarse políticamente.

Debido a que los orígenes de la Internacional Socialista y sus organizaciones miembros estaban en el movimiento laborista, la cooperación con los sindicatos era estrecha y las condiciones de trabajo de las mujeres eran presentadas para la atención de los legisladores. La agenda de nuestras antepasadas contemplaba la reducción de las horas de trabajo y de los días laborales, permisos maternales y facilidades para el cuidado de los niños, como también el derecho a recibir información sobre anticonceptivos. Muy pronto, la protección de la mujer trabajadora embarazada, la igualdad para los hijos legítimos e ilegítimos y la abolición del trabajo infantil pasaron a ser temas de preocupación y debate para la Internacional Socialista de Mujeres.

Un tema de especial interés fue el desarme y la prevención de la guerra. "Guerra a la guerra" declaraban nuestras madres fundadoras. Ahora, más que nunca, es urgente que la Internacional Socialista de Mujeres lleve a cabo una nueva iniciativa en favor de la paz. La Internacional Socialista de Mujeres continúa luchando por la paz.

Después de 1945, la organización se abrió hacia el exterior, hacia las mujeres de los países en vías de desarrollo. Se estableció un fondo especial para dar asistencia a proyectos de mujeres. A través de los años, hemos apoyado a mujeres que fabrican ladrillos, cultivan verduras y árboles, hacen ganadería, tejen a telar, enseñan costura y tejido; hemos abierto jardines infantiles; ofrecido atención médica; enseñado carpintería, y capacitado a electricistas. En nuestra modesta medida, hemos ayudado a mujeres a ayudarse a sí mismas.

En 1986 declaramos una "Década Socialista para la Mujer" y nos concentramos en mejorar el status de la mujer dentro de los partidos de la Internacional Socialista. Hemos podido observar un aumento de los partidos que han introducido medidas de acción afirmativa, como por ejemplo una cuota para las mujeres. Nos satisface ver que la idea de nombrar a mujeres en cargos de tomas de decisiones ha sido adoptada en todos los continentes, no siendo ya más una política que se restringía solamente a los partidos europeos. Sin embargo, el progreso hacia una igual participación de las mujeres es obstaculizado por algunas sociedades que dan razones de orden cultural, tradicional, religioso, etc., como una excusa para mantener estructuras dominadas por los hombres.

Nuestra organización analizó también nuestro método para organizar a las mujeres en política dándoles la necesaria capacitación. Pedimos que el 10 por ciento de los presupuestos partidarios sea usado para este efecto.

En este año 1992, cuando la Internacional Socialista de Mujeres mira a estos 85 años de

lucha, de derrotas y éxitos, redefinimos nuestros objetivos e ideas en el contexto del momento actual.

La Internacional Socialista de Mujeres reitera su fuerte convicción de que el Apartheid debe ser abolido completamente. Junto con celebrar los recientes sucesos en Sudáfrica, esperamos con expectación la implementación de un verdadero sistema democrático donde cada persona tenga su derecho a expresar su voto. Creemos que solamente con una total representación de todos los pueblos de Sudáfrica en el Parlamento se podrá crear un ambiente de paz y seguridad.

La Internacional Socialista de Mujeres protesta vigorosamente ante la continua existencia de colonialismo económico y político dondequiera que éste exista y nota con preocupación la profunda privación económica de demasiadas mujeres y niños a través del Norte industrializado y el Sur en vías de desarrollo. Vemos la destrucción de culturas y lenguas de los pueblos indígenas, el desplazamiento y pobreza de aquellos que, después de siglos de explotación, continúan siendo víctimas de dislocación, enfermedades y destrucción de sus tierras.

La internacional Socialista de Mujeres dedicará todos sus esfuerzos a luchar por el acceso igualitario de las mujeres a la educación, ya que dos tercios de los analfabetos en el mundo son mujeres.

La Internacional Socialista de Mujeres hace un renovado llamamiento para que se frene la xenofobia, el racismo y el fundamentalismo y se expresa en favor de una nueva campaña de solidaridad y tolerancia.

La Internacional Socialista de Mujeres hace nuevamente un llamamiento para que concluyan todas las formas de violencia, especialmente aquella dirigida en contra de las mujeres y los niños en sociedades civiles y en la guerra.

La Internacional Socialista de Mujeres subraya la importancia que tiene un entorno seguro y sano para la supervivencia de la humanidad y llevará a cabo una campaña nueva, con el fin de permitir un desarrollo justificable en términos sociales y ecológicos.

Continuaremos trabajando con las mujeres en los sindicatos para mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres y su derecho a trabajo asalariado.

La Internacional Socialista de Mujeres acoge con agrado el diálogo con mujeres de fuera de la familia de la Internacional Socialista. A medida que el proceso de democratización se va desarrollando en Europa del Este y África, las mujeres van buscando ayuda e información que la ISM puede ofrecer.

La Internacional Socialista de Mujeres seguirá representando a las mujeres que buscan mejorar no solamente su situación sino que quieren transformar sus sociedades en sociedades donde la mujer sea igual al hombre.

Notes

1 "...Las mujeres socialistas de todos los países, en unión inseparable con la Internacional Socialista, combaten contra la guerra. La guerra moderna significa destrucción y matanzas masivas. Pero la guerra sólo es la extensión de la matanza que el capitalismo desata a toda hora todos los días contra los proletarios. Año tras año, en el campo de batalla laboral de las naciones capitalistas desarrolladas, caen cientos de miles de víctimas, muchas más que en cualquier guerra. Entre esas víctimas, las mujeres son un número cada vez mayor. La guerra es sólo la forma más alocada de explotar a las masas por medio del capitalismo. Son los hijos de los proletarios quienes deben enfrentarse, matarse entre sí. Las mujeres y las madres deploran ese crimen, no sólo porque mutila los cuerpos de sus propios familiares, sino también porque cercena las almas. El conflicto armado amenaza destruir todo lo que las madres enseñan a sus hijos sobre la solidaridad y la comunidad internacional. Las mujeres pueden instalar en sus hijos profundos sentimientos contra la guerra, pero esto no significa que las mujeres no quieran hacer sacrificios. Saben que es necesario luchar y morir en la lucha por la libertad. La batalla contra la guerra, igual que la batalla por la libertad, no puede librarse sin las mujeres. Clara Zetkin concluyó su alocución con el grito *Krieg dem Krieg* (guerra a la guerra)". *Socialist International Women*. Información básica, enero de 1996, pág. 4.

2 "**Actividades y decisiones desde 1980**

Además de acciones y declaraciones sobre temas actuales, seminarios y reuniones de la Internacional Socialista de Mujeres en los últimos 10 años, se han tratado y adoptado resoluciones sobre los siguientes temas: El desarme; Socialismo y Feminismo; El trabajo y las horas laborables de las mujeres; Iguales derechos para la mujer; Zonas antinucleares; Desarme y desarrollo; Reducción de los gastos militares; La mujer y el nuevo orden económico; Las mujeres contra la nueva derecha; El decenio de la mujer de las Naciones Unidas; Mutilación sexual de las mujeres; Nairobi -resultados y consecuencias para la ISM; La igualdad - Un decenio socialista de la mujer; Las mujeres jóvenes - nuestro futuro; Después de Nairobi - la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo; Las mujeres -factor clave en el desarrollo económico de África; Desarrollo para el desarme; Las mujeres y el poder político; El futuro que queremos es posible: el trabajo de las mujeres, el derecho de las mujeres a servicios de sanidad, los derechos del niño; Prevención de la explotación sexual - desafío para la acción; Discriminación contra la mujer en la legislación; Deuda externa - ¿Cómo pueden las mujeres detener los ciclos de afluencia y pobreza?; Organizando y capacitando a las mujeres en política; Mujeres y Salud; La familia - ¿Responsabilidad de la mujer?; Las mujeres en los nuevos sistemas económicos; Mujeres y violencia en la sociedad; Cambios ideológicos - la continua dominación masculina; Mujeres cambiando de lugar; La educación de la mujer- clave del desarrollo económico; Mujeres socialistas en los años noventa y más allá - nuevas formas de organización". *Socialist International Women*. Información básica, enero de 1996, pág. 5.

Anna Balletbó

**Trenta anys de feminisme:
les dones socialistes**

Les dones sota la Dictadura

Sota el llarg període franquista poques coses positives que afectessin la dona varen succeir. És conegut que la formació i l'educació de les dones espanyoles corresponia a la Sección Femenina del Movimiento dins el marc del repartiment de responsabilitats que l'Exèrcit de Franco va atorgar als grups polítics que li varen donar suport durant la Guerra Civil.

Eren anys difícils, en els quals poques coses es podien fer. Tal vegada parlar dels aspectes més *lights*, com per exemple de coeducació, prostitució, alcoholisme, educació sexual. I això és exactament el que alguns vàrem fer en algunes publicacions, com per exemple els *Cuadernos Genus*, vinculats a l'Institut Genus. L'editorial que es permetia aquests agosaraments era l'editorial Nova Terra, vinculada a un home de tarannà cristianodemòcrata força liberal que era Antón Cañellas, vinculat també a l'Associació de les Nacions Unides a Espanya, que no va triomfar en política quan l'any 1977 es van celebrar les primeres eleccions, però que té una trajectòria vinculada estretament a l'estructuració social del catalanisme a casa nostra i també a l'humanisme cristià vinculat a l'Església més *progre* i antifranquista.

En aquests anys 70-72, algunes dones varen debutar com a conferenciants parlant de la importància de l'educació, de l'escolaritat mixta i la coeducació com a tema essencial en l'avenç de les posicions de les dones. He de recordar com a companys d'aquests cicles de conferències Frederic Boix i Josep Pallach. En una ruta que anava des de les escoles de frares i monges fins a escoles del Moviment de Renovació Pedagògica vinculat a Rosa Sensat.

Una persona cabdal d'aquesta època, experta a posar de manifest el paper de la dona a Catalunya, va ser sens dubte Maria Aurèlia Capmany. Un llibre essencial de l'època va ser el publicat l'abril de 1966 per Edicions 62 i que duia precisament per títol *La dona a Catalunya*. Capmany hi reproduïx el testimoni històric del paper reservat a la dona per la burgesia vinculada a la Lliga Regionalista de principis de segle i ens dóna a conèixer Dolors Monserdà de Macià i la tasca de creació de l'Institut de Cultura i la Biblioteca Popular de la Dona de Doña Francesca Bonnemaison de Verdaguer, per protegir aquelles obreres de les fàbriques del Poblenou dels perills i assetjaments de què podien ser víctimes com a dones, però oblidant naturalment els problemes que tenien com a obreres. Dolors Monserdà explica clarament en un dels seus articles, titulat *La pastera* els mals hàbits que porten a una desenfrenada cursa de reivindicació de jornals: "Seguint el corrent del dia, les criatures que abans sols menjaven sopes i, molt excepcionalment, pa sucat amb vi, avui se les acostuma a brous, llet, ous i altres refinaments que antany sols usaven les famílies que eren prou riques (...)". Capmany, en aquest llibre cabdal del feminisme català, ens introdueix en la situació del moment: el baix nombre de do-

nes incorporades al treball remunerat, el baix índex de participació de les dones en estudis mitjans i universitaris i el sometiment dels drets de les dones a uns arcaics Codi Civil i Codi Penal. Però ens parla també de Betty Friedan, la feminista nordamericana pràcticament desconeguda a casa nostra, i de Virginia Woolf i de Simone de Beauvoir.

No vull deixar de parlar de dos altres llibres importants en la història del feminisme a casa nostra. Un, el publicat en primera edició de 1969 per la pionera editorial Fontanella, escrit per Lúcia Falcón i titulat *Mujer y sociedad. Análisis de un fenómeno reaccionario*. El segon és un llibre col·lectiu escrit per quatre dones joves que el novembre del 1967 varen treballar per analitzar la discriminació a què la cultura, la religió, la política i els costums tenien sotmeses les dones espanyoles. El llibre duia per títol *La mujer en España*. Va ser editat per Ediciones de Cultura Popular i en són autores Mireia Bofill, Maria Lluïsa Fabra, Anna Sellés i Elisa Vallés, amb il·lustracions fotogràfiques de Pilar Villarrazo.

Algunes d'aquestes dones han continuat lleials al feminisme al llarg de tots aquests anys. Aquestes publicacions contrastaven i convivien a casa nostra amb una ideologia molt diferent, que en alguns casos era l'antítesi d'allò que Maria Aurèlia Capmany explicava en el llibre *La dona a Catalunya*.

Davant els meus desvariejaments feministes, un bon amic ja desaparegut i en aquell moment director de *TeleExpress*, Manuel Ibáñez Escofet, em va recomanar ferventment la lectura del llibre *L'etern femení*, de Llucieta Canyà, glossat àmpliament per Manuel Tarín Iglesias; Àngel Marsà, des de *El Correo Catalan*; Joan Ramon Masoliver, des de *La Vanguardia*, i Julio Manegat, des de *El Noticiero Universal*, i amb pròleg de Josep Maria de Sagarra. En l'edició que vaig tenir el goig d'adquirir i que era de l'any 64, vaig aprendre fins a quin punt la ideologia de la senyora Canyà es vinculava a la d'aquelles altres senyores de la Lliga Regionalista Paquita Bonnemaison de Verdaguer i Dolors Monserdà de Macià. Així doncs, vaig aprendre els deures d'una bona esposa, sobretot un decàleg de consells entre els quals destaquen "no demanar impossibles, estimar molt i més encara, no fer castells a l'aire", etcètera. També vaig aprendre les qualitats que havia de tenir una bona esposa en l'ordre moral: abnegació, sacrifici, pietat, prudència, alegria; i vaig recórrer amb molt interès "el rebombori que està causant avui l'emancipació de les noies, que no volen ni admeten les tuteles familiars, que han sortit al camp del treball com si aparentment es volguessin desentendre de l'home-promès i el futur marit". Llucieta Canyà explica clarament que resulta molt contraproductiu que el marit col·labori en els afers domèstics i observa que en uns quants països que es diuen "supercivilitzats", on no hi ha servei domèstic perquè moltes noies que podrien portar una casa aliena han quedat engolides per la fàbrica, s'ha produït la desvaloració d'un ofici que hauria de ser respectat i buscat per la dona, i, per si això fos poc, aquest ofici "tan enormement denigrat i disminuït, el traspassa al marit per fer-li fer a ell de minyona amb tots els ets i uts".

Les dones a la Transició

Un element central d'aglutinament del feminisme a tota Espanya i en especial a Catalunya, va constituir-lo la proclamació, per les Nacions Unides, de l'any 1975 com a Any Internacional de la Dona.

No van ser pas les celebracions oficials que va organitzar el Govern de Franco el que va mobilitzar les dones, sinó la voluntat d'oposar-se al deplorable espectacle que constituïa que l'Any Internacional de la Dona fos presidit per Doña Carmen Polo de Franco, i que hi actuessin com a delegats provincials els Governadors Civils assistits pels Jefes Provinciales del Movimiento. La conferència de les Nacions Unides, que havia de reunir representants dels governs i organitzacions de dones, s'havia de celebrar a Mèxic i tenia com a punt central que els governs assumissin la "Declaració sobre l'eliminació de la discriminació contra la dona" i adequessin les seves legislacions i tot el marc jurídic als 11 articles que tenia l'esmentada Declaració.

A les dones espanyoles, i a les catalanes en particular, no ens va interessar gens la convocatòria oficial, ans al contrari. Sota el paraigua de l'Associació de les Nacions Unides a Espanya, situada al carrer Fontanella de Barcelona, un grup de dones de diferents punts de vista polítics, entre elles Carmen Alcalde, Anna Mercader, Dolors Calvet, Anna M^a Vela, Rosa Grisó i jo mateixa, ens vàrem dedicar a organitzar unes autèntiques jornades democràtiques i participatives que tractessin tots els problemes que les dones tenien plantejats en aquells moments, oferint una plataforma reivindicativa d'exigències per caminar cap a la igualtat. Les jornades, celebrades cap al final del maig de 1976 al Paraninf de la Universitat de Barcelona, gràcies a la confiança del rector Estapé, varen constituir una explosió de vitalitat, conscienciació i mobilització de tot el teixit social, ja que se celebraven després d'un any de treball en què el grup impulsor esmentat i centenars d'altres dones (distribuïdes per tot el territori i organitzades en associacions de dones, departaments de la dona d'altres associacions, grups d'antigues alumnes, associacions de veïns, vocalies de dones i coordinadores de dones) havien estat treballant per tot el territori tot dedicant centenars d'hores a discutir documents, enriquir-se en el debat i fer propostes de canvi.

La preparació, celebració i aplicació posterior de les conclusions de les esmentades jornades va constituir sens dubte l'esforç i l'èxit organitzatiu més important del moviment de dones contemporani. La publicació del llibre -de la qual em vaig encarregar, amb la col.laboració d'Amparo Moreno- editat per la desapareguda Editorial Alternativas i aparegut el gener de 1977, va permetre la celebració d'un acte de presentació, novament al Paraninf, en què a més de les dones protagonistes de les Jornades, hi varen ser especialment convidats els representants polítics dels partits que es presentarien a les eleccions que havien de celebrar-se per primera vegada el juny de 1977. Amb ells s'havia parlat a tots els nivells i a ells se'ls feien arribar les demandes i alternatives perquè les recollissin i les complissin, i també se'ls demanava que incorporessin dones a les llistes electorals. Dolors Calvet pel PSUC, Anna Mercader en una estranya coalició entre el Partit dels Treballadors

d'Espanya i Esquerra Republicana i jo mateixa ens vàrem veure abocades de la mà del feminisme a una trajectòria política que havia de marcar una part important de les nostres vides, ja que les tres vàrem figurar a les llistes de les primeres eleccions democràtiques a casa nostra.

Però les mobilitzacions de les dones varen tenir ja un reflex immediat en els anomenats pactes de la Moncloa, negociacions prèvies entre els partits polítics i el Govern presidit per Adolfo Suárez, on es fixaven les condicions en què se celebrarien les primeres eleccions generals a Corts Constituents i on s'esbossava a grans trets allò que hauria d'incloure la nova Constitució, que havia de redactar el nou Parlament que sortís elegit. Als pactes de la Moncloa es preveia ja la despenalització de l'adulteri i de l'ús dels anticonceptius, i s'assumia el compromís que a la nova Constitució que s'havia de redactar hi figurés el principi d'igualtat entre dones i homes. No s'han d'oblidar les nombroses manifestacions davant els jutjats de les grans ciutats espanyoles, i especialment a Barcelona, per protestar per l'aplicació del delictes d'adulteri contra les dones com a prova per prendre'ls la tutela dels fills en els casos de demanda de separació, ja que com és sabut no hi havia llei de divorci.

Durant la primera campanya electoral, les reivindicacions de la dona van estar permanentment presents. Era una idea reivindicativa assumida pel conjunt de la població, de les mateixes dones, amb el treball unitari a través de la coordinadora feminista, havíem sabut posar molt a primer terme en l'agenda política del moment. Dones com Laura Tremosa, Margarita Obiols, María Jesús Izquierdo, Magda Oranich, Núria Gispert, Isabel-Clara Simó, Montse Minobis, Empar Pineda, Montse Olivares i tantes altres, treballaven en aquesta direcció. Altres dones com Judith Ibáñez i Rosa Maria del Valle van publicar fins i tot un llibret d'entrevistes als principals representants polítics catalans tots homes, òbviament, de tot l'espectre polític, des de Laureà López-Rodó a Francesc Candel, passant per Reventós, Trías Fargas, Barrera, Cañellas, Pujol, Gutiérrez, etcètera, en què els preguntaven les seves posicions en relació a l'anomenada "problemàtica" de la dona. Paral·lelament, Lidia Falcón impulsava el Partit Feminista, en el qual s'incorporava Montse Fernández i Victòria Sau.

Després de les primeres eleccions a Corts Constituents, l'any 77, i després d'aprovar la nova Constitució, el 6 de desembre de 1978, l'any 79 se celebrarien noves eleccions generals i per primer cop eleccions municipals. És el moment en què algunes dones a Catalunya trenquen motllos, a Mollet, Molins de Rei, la Garriga, Blanes, apareixen dones candidates que són elegides alcaldesses, amb tot el trasvals que això implica tant pel que fa als seus companys de partit, que no acaben d'assumir-ho, com també des del punt de vista de la imatge pública en les respectives localitats i al canvi d'esquemes a què aquest fet obliga dins els cossos de guàrdies urbans, on el sentiment masculista provoca un fort rebuig a acceptar-hi l'autoritat d'una dona.

Una actualització del llibre *La dona a Catalunya* de Maria Aurèlia Capmany, va aparèixer, també editat per Edicions 62, l'any 78, coordinat per l'autora, que va

voler d'una manera o altra actualitzar el que havia escrit l'any 66. Aquest cop el llibre duia per títol *Dona i societat a la Catalunya actual*. I sota la benèfica influència de Maria Aurèlia Capmany, Magda Oranich, Maria Rosa Prats, Isabel-Clara Simó i jo mateixa compartíem pàgines amb ella, que era qui ens passava el testimoni del feminisme a la nova generació. Maria Aurèlia Capmany va tenir una àmplia participació en assessorar-nos, entorn a les jornades. Els cafès al seu àtic del carrer Mallorca són inoblidables.

Així com l'any 1975 va representar el punt de partida de les reivindicacions de la dona, la conferència que es va celebrar a Copenhague l'any 80 va constituir la presa de consciència en l'àmbit d'organitzacions i associacions de dones dins el marc europeu. Per primer cop, les dones dels països industrialitzats elaboraven una plataforma col·lectiva i s'organitzaven amb força suficient per pressionar els respectius governs. A Copenhague, la representant del Govern espanyol va ser Carmela García Moreno, directora general de Desarrollo Comunitario, estructura *light* que no era altra cosa que un marc de transició cap a la creació de l'Institut de la Mujer, dins l'estructura del Ministeri de Cultura, que a partir de 1982 presidiria la socialista Carlota Bustelo García del Real, i alhora també pas previ de la creació del Ministerio de Asuntos Sociales que presidirien Matilde Fernández i Cristina Alberdi.

La trontollada més gran, i que sens dubte va ser decisiva en la crisi de la UCD, va venir de la mà del projecte de llei del divorci que Francisco Fernández Ordóñez, ministre de Justícia, va presentar a les Corts. El Nunci del Vaticà, gran activista de l'integrisme, va fer del tema un *casus belli* per indicació de Roma i va desestabilitzar profundament el partit del Govern a causa de l'enfrontament que es va produir entre les famílies cristianodemòcrates i d'origen franquista amb les famílies d'origen liberal i el grup més socialdemòcrata, que encapçalava Fernández Ordóñez. Cal afegir-hi també la forta activitat contrària a l'esmentada llei duta a terme per la gent de l'Opus que militava en el sector més dretà de la UCD. La Universitat de Pamplona publicava constantment documents que alguns representants parlamentaris es limitaven a llegir amb èmfasi durant les intervencions davant la cridòria dels representants de l'esquerra, socialistes i comunistes.

Les dones socialistes

Mentre tot això succeïa, al Partit dels Socialistes de Catalunya s'havia creat una Comissió de la Dona, que durant anys vaig coordinar i de la qual cal ressaltar el treball permanent i actiu que moltes dones varen desenvolupar dins el marc de l'esmentada Comissió, en un moment en què parlar de feminisme i de drets de la dona solia ser pres de broma i més que una plataforma de prestigi polític representava un punt de desconfiança i de temença per part dels màxims responsables polítics. Dones com Margarida Pi de la Serra, Marina Bru, Pilar Suero i Rosario Ros, originàries de l'ex-Federació Catalana del PSOE, varen treballar estretament unides amb Núria Pompeia, Maria Teresa Berenguères, Rosa Torné, Judith Astelarra, Maria Lluïsa Penelas, Trini Sánchez Pacheco, Diana Garrigosa, Flora Esgleas, Eulàlia Maragall i

un llarg etcètera que incloïa la col·laboració de Dolors Bramón, resident habitual al País Valencià i recopiladora del feminisme socialista de Maria Cambrils; Judith Ibáñez, impulsora del primer centre de planificació familiar que es va crear a Catalunya, concretament a la seu de la UGT de Cornellà i amb l'ajut de Carlos Cigarrán i Celestino Corbacho, i l'uruguaiana Maria Julia, obrera exiliada de l'Uruguay que obriria posteriorment el segon centre de planificació familiar, a l'Hospitalet de Llobregat.

La presència i les activitats de la Comissió de la Dona s'estenien per tot el territori. Tenia nuclis forts a Igualada, Manresa, Tarragona, Lleida, Balaguer, Ripollet i a les zones tradicionalment actives de Barcelona i el seu cinturó.

El primer cop que les dones socialistes catalanes varen sentir parlar de la "quota" va ser l'11 de juny de 1979, en un acte celebrat a l'Orfeó de Sants, que tractava sobre feminisme i doble militància, organitzat per la Comissió de la Dona. L'acte constituïa la cloenda del Primer Encontre de Dones Socialistes i a més d'intervenir-hi Margarida Pi de la Serra, Maria Dolors Oms, Maria Aurèlia Capmany i jo mateixa, hi va participar també Françoise Gaspard, representant de la tendència feminista del Partit Socialista Francès, alcaldessa de Dreux i candidata al Parlament Europeu. Aquesta companya ens va explicar la *moguda* que s'estava produint dins el seu partit de cara a obtenir el 12% de la quota al congrés que estaven a punt de celebrar. El 12% de quota va ser justament el que les dones socialistes catalanes vàrem obtenir el 1982 al Congrés de Castelldefels, davant la inesperada sorpresa que varen tenir els nostres companys masculins. Inesperada, perquè hi havia molt poques dones delegades i vàrem utilitzar la xarxa del servei d'ordre, essencialment format per dones, per pressionar les delegacions i fer de correu entre les dones que treballaven en les "*Ponències sectorials*", on es tractava el tema de la dona, i les que treballàvem en la "*Ponència política*", que jo presidia. Cal assenyalar el brillant paper que Anna Castells va fer presentant en el plenari la proposta de resolució, que va guanyar amb molt poc marge: 52% dels vots favorables enfront del 48% en contra.

De l'any 82 al 85 varen proliferar les associacions i organitzacions de dones que treballaven per ajudar les dones maltractades, dones violades, dones divorciades, etcètera, i es va crear i va proliferar una xarxa de planificació familiar. A Catalunya havia tingut molta importància la tasca feta pel primer conseller de Sanitat del Govern Tarradellas, Ramon Espasa, endegant l'any 79 una potent i agosarada campanya a favor de la planificació familiar per evitar embarassos no desitjats. Però la llei va ser un repte que els socialistes vàrem tirar endavant al Congrés dels Diputats davant una fortíssima resistència dels sectors de l'Església. És per això que la llei no va anar tan lluny com les dones socialistes haurien desitjat, però tot i així va constituir una fita irreversible que va donar un to civilitzat i europeu a casa nostra, evitant a moltes dones angoixes i sofriments inhumans.

L'any 1985 es varen complir 10 anys de l'Any Internacional de la Dona i es va celebrar una nova conferència per fer balanç del que s'havia aconseguit a Nairobi. L'Associació de les Nacions Unides a Espanya va anomenar-me delegada a Espanya

per organitzar i coordinar les propostes de les organitzacions no governamentals. Amb Rosa Quitllet vàrem organitzar unes jornades que es varen celebrar al Palau de Congressos el febrer del 85, a les quals varen assistir unes seixanta organitzacions i associacions de dones. Tot un èxit que va fer reviscolar un moviment feminista que es trobava bastant esmorteït, donat que els aspectes més punyents de les reivindicacions tradicionals s'havien assolit.

Però el gruix de la mobilització es va fer a Madrid tres mesos després, en unes jornades molt multitudinàries que es varen celebrar al Parlament de la Comunitat gràcies a les facilitats donades per Javier Ledesma, que n'era el President. Un any d'esforços i reunions setmanals amb dones de tot l'Estat, vençudes les reticències i protagonismes habituals, varen culminar en la presència de més de 130 associacions i organitzacions de dones, entre elles el Grup de Dones Conservadores que liderava Isabel Tocino.

Conclusió

Si Copenhague va ser la presa de consciència de les dones europees com a moviment i va donar lloc a la consolidació de les quotes dins dels partits polítics socialdemòcrates i liberals de molts països europeus, Nairobi-85 va representar la presa de consciència de les dones del Tercer Món, bàsicament les africanes, que per primer cop varen plantejar-se si elles no havien de tenir drets similars als de les dones blanques i si havien de continuar aguantant la dependència extrema dels seus companys masculins o per contra podien començar a denunciar si les maltractaven i a reivindicar el seu dret al treball, a la planificació i a una vida més digna. Les jornades de Madrid no haurien estat el que van ser sense el treball i la coordinació que vàrem poder dur a terme amb la dedicació de Pilar Gómez, Teresa Riera i Mercè Vilanova, i el suport de l'Associació de les Nacions Unides d'Espanya i de la representant de Nacions Unides de Ginebra, Thérèse Gaston, en aquell moment responsable de Comunicació i avui portaveu del secretari general, Boutros Boutros-Ghali, per Europa. Thérèse Gaston va animar-nos a crear una xarxa de dones a tota Espanya, que vàrem anomenar MIDDEP (Moviment Independent de Dones pel Desenvolupament i la Pau) i que va funcionar eficaçment fins que va entrar en competència amb un projecte naixent, la Federación de Mujeres Progresistas, que impulsava des de l'Executiva Federal del PSOE Matilde Fernández.

Sobre la història més recent no vull estendre'm perquè en la memòria col·lectiva és essencialment coneguda. De totes maneres, sí que voldria assenyalar la importància que ha tingut la IV Cimera Mundial de la Dona celebrada a Pequín el mes de setembre de 1995. Per primer cop en la història del feminisme, els problemes de les dones i les seves solucions s'han vist des d'un punt de vista global. Sembla clar que en un món on l'economia, el medi ambient, els mitjans de comunicació, els fluxos de capital, l'epidèmia de la Sida, l'explosió demogràfica, els moviments migratoris, etcètera, s'han globalitzat i han de ser tractats a escala planetària, les discriminacions de la dona també han de ser tractades globalment. El gran repte de la inseguretat

en el proper segle ja no serà única i exclusivament en l'àmbit militar, sinó que la inseguretat ens vindrà i ja ens ve a més a més de la mà de la degradació del medi ambient i de l'explosió demogràfica. Ambdues causes estan estretament relacionades amb la pobresa i la manca de recursos econòmics i de formació. No hi ha millora possible sense millorar els coneixements i les condicions de vida de les dones, que són el nucli central de la família. Les dones han de tenir el protagonisme del control de la seva sexualitat per reduir la natalitat al barem raonable que faci que els seus fills puguin ser educats i alimentats en condicions humanes i no neixin, malvisquin i morin en els abòcadors de El Cairo, els carrers de Sao Paulo o els suburbis de Mèxic.

El futur, com el passat, torna a les dones i a la lluita per la igualtat i la millora de les seves condicions de vida.

Judith Astelarra

**Feminismo y Socialismo:
nuevas formas de intervención pública**

Feminismo y Socialismo como marco de la implementación de políticas de género

Voy a comenzar por señalar que pienso que el contexto moderno para definir la relación entre feminismo y socialismo es el de una clara distinción entre partidos políticos y movimientos sociales. En el caso del socialismo clásico el partido se consideraba un instrumento de un movimiento social, el movimiento obrero, que era definido como el portador de un nuevo proyecto de sociedad y de Estado. Este nuevo proyecto produciría, al ser puesto en práctica a través de la revolución, el fin no sólo de las desigualdades de clase, sino de todo tipo de desigualdad. Fue esta concepción lo que produjo las dificultades para hacer coincidir el socialismo con el sufragismo en el siglo pasado y comienzos de éste.

Cuando surge el feminismo contemporáneo, el socialismo tiene dos troncos ya claramente diferenciados: el del socialismo democrático y el del socialismo de Estado, puesto en práctica por los países comunistas y convertido en proyecto por los partidos de izquierda que se identificaban con este régimen. Como siempre existieron dificultades entre el feminismo y el socialismo, pero fue más fácil producir el encuentro con el socialismo democrático que con el comunismo de los países del Este y de muchos partidos comunistas de fuera de ellos, con excepción de los que habían tomado postura a favor de la democracia, como es el caso del Partido Comunista italiano. No es objeto de esta ponencia analizar la relación moderna entre feminismo y socialismo (en cualquiera de sus expresiones), sino la de mostrar una de las formas de esta relación en el caso del socialismo democrático: la de la implementación de políticas públicas de género.

El socialismo democrático ha gobernado en muchos países impulsando importantes reformas sociales tendentes a crear igualdad entre las clases sociales. El desarrollo del Estado de Bienestar ha sido un buen ejemplo de ello. Pero sus políticas no han estado orientadas exclusivamente hacia logros para el movimiento obrero. Su concepción democrática ha permitido diferenciar el partido del movimiento obrero a través de la existencia de dos organizaciones diferentes: los sindicatos y el partido. Esta relación ha ido variando con el tiempo en la línea de la existencia de una autonomía de acción entre ambas organizaciones, aunque con diversos grados de cooperación. Esta diferenciación ha sido la que ha permitido asumir las propuestas de otros movimientos sociales diferentes al movimiento obrero y en algunos casos, con importantes contradicciones con éste, como es el caso del feminismo contemporáneo.

Las reivindicaciones del feminismo contemporáneo con respecto a la implementación de ciertas políticas públicas han sido acogidas por un amplio es-

pectro político y han contado con un fuerte apoyo de las organizaciones internacionales. Ello se debe a la consolidación de la democracia y de la ciudadanía como el eje vertebrador del sistema político, lo que impide que las mujeres puedan quedar excluidas. Las instituciones públicas, por tanto, tienen que asumir que la situación de las mujeres es un "problema de Estado". Esta asunción puede ser algo testimonial y con poca trascendencia o puede ser la forma de contribuir a crear importantes cambios en su actuación. Puede crear el marco para que la sociedad patriarcal se transforme radicalmente o simplemente puede eliminar algunas de las barreras que sitúan a las mujeres en una situación de discriminación. En esta diferenciación sobre las formas de actuación del Estado creo que se debe situar el encuentro entre el feminismo y el socialismo moderno en lo que respecta a las políticas públicas.

Las políticas de género

Toda acción impulsada y desarrollada por el Estado en sus distintos niveles (central, autonómico y local) y en sus distintas ramas (ejecutivo, legislativo y judicial) puede ser considerada de alguna manera como una política pública. En esta acepción general podríamos hacer equivalente a la política pública con la acción estatal (en sentido amplio, no sólo del ejecutivo). Sin embargo, de modo más concreto, los analistas políticos han tendido a identificar a las políticas públicas con las acciones de los gobiernos. No se trata de todas las acciones gubernamentales, pues existen muchas de ellas que son meramente administrativas, sino con aquellas que tienen un impacto en la organización social.

Hay muchos tipos de políticas públicas en función del área de interés (urbanas, educativas, sociales, etc); de sus objetivos (regular algún aspecto, informar, apoyar actividades sociales, intervenir directamente en las actividades, etc); de los instrumentos que se utilizan (crear legislación, subvencionar a organizaciones sociales, crear unidades administrativas, etc); o, de los colectivos a los que van destinadas (toda la población o un colectivo social determinado, un área geográfica, etc). El crecimiento de actividades estatales que se produjo por el paso de un Estado meramente regulador (siglo XIX) al Estado de Bienestar moderno, en cualquiera de sus formas, (siglo XX), ha incrementado notablemente la intervención del Estado en diversas áreas de actividad social, es decir, ha multiplicado la cantidad de políticas públicas que se implementan.

Para analizar las políticas públicas de género, más en concreto las políticas contra la discriminación por razones de sexo, es preciso comenzar por señalar algunas características de las políticas públicas con respecto a las mujeres. Toda política pública afecta a las mujeres, puesto que éstas son la mitad de la población, pero no todas las afectan de la misma manera. Hasta hace pocas décadas, la intervención pública tendía a reforzar los mecanismos que producían la discriminación de las mujeres o a producirlos directamente. En fecha reciente, por el contrario, los gobiernos de muchos países han comenzado a implementar medidas tendentes a

disminuir, y en el medio o largo plazo a eliminar, la discriminación por razón de sexo. A nivel internacional, las Naciones Unidas han establecido una "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", aprobada por su Asamblea General en 1979 y ratificada por la mayoría de los países miembros. Estas políticas han contado también con el apoyo decidido de la Unión Europea. ¿Qué se buscaba en concreto con estas políticas?

La existencia de fenómenos de discriminación de las mujeres se remonta a muchos milenios. Prácticamente todas las sociedades han sido discriminadoras, aunque las características de esta discriminación y sus expresiones concretas han sido diferentes a lo largo de la historia y en cada tipo de sociedad. La discriminación comienza por la división del trabajo que asigna roles diferentes a hombres y mujeres, roles que reciben una valoración desigual: superior para los masculinos frente a los femeninos. Se expresa también en todas las áreas de la vida social, económica y política. En el aspecto económico, las mujeres siempre obtienen menos recursos por las tareas que realizan, sean estos recursos directamente monetarios (cuando se incorpora al mercado laboral) o de cualquier otro tipo (por ejemplo prestaciones sociales). En el aspecto político, es notable la ausencia de las mujeres de todos aquellos ámbitos en que se toman decisiones políticas o que tienen poder. En cuanto a la vida social y cultural pública, la que proporciona prestigio y status, también se caracteriza por dificultar el acceso de las mujeres.

El Estado moderno, en cualquiera de sus versiones, (puesto que ha tenido cambios desde su surgimiento hasta hoy) no ha estado al margen de esta discriminación. A lo largo del siglo XIX y parte del XX simplemente eliminó legalmente la participación de las mujeres prohibiendo su derecho al sufragio y el acceso personal a cualquiera de sus instituciones. Desde mediados de este siglo se eliminaron las barreras legales, por la presión del movimiento sufragista internacional. Sin embargo, se continuó manteniendo la discriminación de las mujeres a través de mecanismos indirectos. No se consideró a las mujeres en el mismo status ciudadano que a los varones: se la consideró la responsable principal de la familia y de las tareas que allí se realizan. Esta responsabilidad ni siquiera se acompañó de un status familiar privilegiado: la autoridad familiar era desempeñada por el padre o por el varón principal. El Estado, así, legitimó la división entre mundo público y privado considerando al primero masculino y al segundo femenino y atribuyéndole un valor diferente a ambos: superioridad de status, de atribución de recursos materiales y de cuotas de poder al mundo público en detrimento del privado. La legislación y las políticas públicas implementadas consolidaron esta situación y la justicia se encargó de velar porque se mantuviera el orden así establecido.

El Estado de Bienestar moderno cambió, sino en principio sí en la práctica, esta separación entre público y privado, porque la mayoría de los servicios que ofrece se comparten entre el Estado y la familia y porque sus destinatarios finales son, precisamente, las familias. Los derechos sociales que son la base del Estado de Bienestar, tienen que ver en la mayor parte de los casos con circunstancias vinculadas a la vida personal y cotidiana: la salud, la atención a los débiles (niños, ancia-

nos y enfermos), la garantía de protección mínima contra la pobreza, etc. Son las mujeres las que suelen prestar estos servicios, gratuitamente si ellos se realizan en el hogar o en organizaciones sociales de voluntariado y a cambio de un salario si se convierten en trabajadoras públicas (la mayor parte de la mano de obra femenina se encuentra en este sector). La existencia de derechos sociales incorpora la vida privada al ámbito de la política y, por lo tanto, de la vida pública.

Sin embargo, estas transformaciones no supusieron un cambio en el status que el Estado le atribuía a las mujeres ni en la concepción de lo público y privado. En primer lugar, se siguió suponiendo que el rol esencial de las mujeres era la familia y que era una ciudadana diferente por esta razón. En segundo lugar, los destinatarios de gran parte de las nuevas políticas sociales fueron las familias y no los individuos. Los derechos sociales no se asociaron con los ciudadanos como sucede con los derechos políticos, es decir, no fueron individuales. En gran medida esto se debió a que se vincularon a aquellos que tienen un puesto asalariado en el mercado de trabajo, haciéndoles responsables de los miembros de la familia que no reciben un salario. Esta situación ha perjudicado a las mujeres.

La discriminación de las mujeres, por lo tanto, se producía y aún se produce, por la existencia de fenómenos que provienen de la organización social y por la implementación de políticas públicas que tienden a mantener y en algunos casos a producir dicha discriminación. Sin embargo, nuevamente debido a la presión del movimiento feminista, en este caso del que nació en los sesenta y se consolidó en los setenta y ochenta, se obligó al Estado a modificar sus actividades discriminatorias. Al mismo tiempo se le presionó para que interviniera en la organización social para eliminar los factores discriminadores y para levantar las barreras que impiden la participación no discriminatoria de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural. Estas son las políticas a favor de las mujeres y en contra de la eliminación por razones de sexo que hemos mencionado antes.

La políticas de igualdad de oportunidades

La concepción de la igualdad entre los sexos como tema importante, surgió con bastante retraso en el pensamiento político democrático en comparación con otras nociones, tales como la de derechos y obligaciones, libertad y justicia o estabilidad política. La posición social y política de las mujeres se consideraba predeterminada por la naturaleza y por ello no era especialmente cuestionada. En la medida en que el sufragismo y el feminismo moderno ponen en cuestión esta posición, la política y sus ideólogos deben revisar sus planteamientos al respecto e incorporar a las mujeres y a sus necesidades en la política en general y en las políticas públicas en particular. Ello necesariamente debía conducir a revisar las características de la relación entre el Estado y las mujeres a las que hemos hecho referencia en párrafos anteriores. De esta revisión surgen las políticas anti-discriminatorias o "de género". Varios han sido los tipos de políticas anti-discriminatorias que han sido implementadas; responden a distintas concepciones políticas y a las diferencias en

los sistemas políticos y sus tradiciones en cada país. Las políticas anti-discriminatorias que se han generalizado en los países occidentales son las políticas de igualdad de oportunidades.

Sin embargo, la igualdad de oportunidades como filosofía que sustentaba las políticas públicas anti-discriminatorias se encontró con problemas para lograr cumplir con sus objetivos. El principal fue precisamente no tomar en cuenta la organización social que sustentaba la discriminación de las mujeres, en especial el rol que éstas ocupan en la familia. La igualdad de oportunidades se había referido tradicionalmente a compartir las oportunidades en las actividades del mundo público. Cuando este concepto se extendió para las mujeres, se encontró con que debido a la carga extra que éstas tienen en la familia no comienzan con una posición igual ni en el trabajo, ni en la política, ni en la vida social. Por ello los nuevos derechos que se otorgaron a las mujeres tienden a ser formales y no sustantivos.

La acción positiva y en cambio de sociedad

Para hacer frente a este problema se amplió el ámbito de las medidas anti-discriminatorias a las políticas de acción positiva. Esto implica que para superar la limitación que las mujeres tienen en el punto de partida se aplican medidas correctoras que las favorecen; estas medidas se han denominado de acción positiva. Hay muchos tipos de políticas que emplean formas de acción positiva. Se pueden citar algunos ejemplos: sistema de cuotas, en que se equilibra numéricamente la proporción de cada uno de los dos sexos que participan en ciertas actividades; otros factores de apoyo a las organizaciones de cualquier tipo que trabajen por la igualdad de oportunidades, por ejemplo, líneas de crédito especial para los empresarios que contratan mujeres; iniciativas judiciales por parte de la Administración para garantizar que no se discrimine a las mujeres; etc.

Este nuevo tipo de política de género también ha presentado problemas. En efecto, aun cuando se aplican medidas de acción positiva sigue siendo difícil que las mujeres puedan hacer suficiente uso de ellas como para eliminar la discriminación. El obstáculo radica en que no se trata sólo de roles individuales (los de las mujeres y los hombres) lo que debe modificarse sino que también es necesario cambiar la organización social que los sustenta. Este cambio es un cambio de gran envergadura. Supone, por un lado, modificar las características y la relación entre mundo público y mundo privado que ha caracterizado a nuestra sociedad moderna. Por otro lado, propone eliminar la base cultural y política que ha sustentado la jerarquía entre lo masculino y lo femenino, lo que se remonta a varios milenios y que ha permeado casi todos los tipos de organización social que conocemos. Esta profunda tarea de cambio de todo tipo, no es posible que se produzca sólo con la implementación de políticas públicas; supone una verdadera revolución de la sociedad y de las personas. La sociedad debe organizar su base privada, en especial la familia, de otra manera. Las personas deben modificar radicalmente, en lo que respecta al género, sus ideas, sus modos de actuar y sus valores.

Estado y familia

La familia no ha sido una institución social más para las mujeres: su rol y status social, las relaciones con los hombres, las posibilidades personales y la expresión de su sexualidad y maternidad han estado históricamente condicionadas por las características de la familia. Estas no han sido iguales a través del tiempo, pero siempre han estado vinculadas a la división sexual del trabajo, que es la que determina cómo se dividen las funciones entre hombres y mujeres y cual es la relación de poder entre ellos. Así la familia es una unidad social determinante para las mujeres; por ello es importante estudiar cómo su desarrollo ha influenciado el sistema de género predominante potenciando o limitando las posibilidades de las mujeres y generando o no su discriminación social.

La familia moderna surgió a partir de una serie de fenómenos sociales que comenzaron en el siglo XV y culminaron con el proceso de industrialización. El modelo anterior, el feudal, fue reemplazado por la familia burguesa. El espacio social que había sido relativamente uniforme, se dividió en dos ámbitos claramente diferenciados: el de la vida privada y el de las funciones públicas. A la familia se le asignaron sólo las tareas relacionadas con la reproducción humana. La economía, la política y la cultura se convirtieron en áreas públicas. La producción de bienes se trasladó a las fábricas y se restringió el concepto de trabajo para referirse sólo al trabajo productivo que recibía una retribución monetaria. Finalmente, se produjo una nueva ordenación del tiempo para la que ya no fue útil el calendario tradicional. Surgió la contraposición entre trabajo y ocio: éste último, antes considerado como creación de esparcimiento y vida personal, se convirtió en una actividad residual y condenable.

Estas transformaciones sociales y familiares tuvieron consecuencias importantes para la división sexual del trabajo y el sistema de género. La acentuación de la separación entre las esferas sociales de lo privado y lo público produjo una radicalización de la división sexual del trabajo. El mundo público se hizo masculino y el privado femenino; mujeres y hombres dejaron de compartir la vida social, económica y cultural para especializarse en tareas diferentes que generaban intereses y valores distintos.

Existen varios tipos de familia moderna. El primer tipo fue el de la familia autoritaria, caracterizada por una división rígida de los roles sexuales y por su estructura decididamente patriarcal. Solamente los hombres detentaban derechos económicos, políticos, culturales y sociales. A las mujeres no les estaba permitido el acceso al trabajo remunerado, la propiedad, la educación y la política, puesto que ni siquiera se les otorgó el derecho al voto. En el interior de la familia, el padre era el único que tenía autoridad y sólo en casos excepcionales las mujeres se convertían en "jefes de familia". El Estado, a través de la legislación y la práctica política concedió el poder a los varones. Las leyes no sólo lo protegían sino que también permitían la violencia para mantener el orden. El divorcio no existía; el adulterio femenino era un delito, lo mismo que cualquier actividad que se opusiera a la autoridad paterna; la

sexualidad sólo cumplía la función reproductiva, pues no era permitida como placer y la madre no tenía ninguna capacidad de decisión sobre sus hijos, ni posibilidad de poseer bienes económicos. Este modelo de familia caracterizó a la sociedad española durante los cuarenta años de franquismo.

Un segundo tipo de familia moderna, mantiene la misma división sexual del trabajo, es decir, las mujeres realizan las tareas domésticas y el cuidado de los hijos y los varones desempeñan las tareas públicas. Sin embargo, no es autoritaria, pues en el seno de la familia las madres tienen los mismos derechos económicos, de autoridad sobre los hijos y de decisiones familiares que los padres. La sexualidad no está reprimida y sólo asociada a la reproducción sino que es parte de la relación afectiva entre los cónyuges y existe el divorcio. En principio las mujeres también poseen derechos públicos (al voto, a la educación, al trabajo y a la participación política) pero, cuando desempeñan estas tareas, se entiende que son complementarias con lo que es su tarea primordial, que es la del hogar. Este modelo de familia, que se puede considerar liberal, fue apoyado por el Estado, después de las dos guerras mundiales, a través de la liberalización de la legislación represiva anterior, aunque sin implementar medidas y políticas públicas especiales, excepto en el terreno de los servicios sociales.

El tercer tipo de familia moderna aparece a partir de los setenta y aún está en proceso de desarrollo: la familia democrática e igualitaria. A diferencia de la familia liberal, se cuestiona la división sexual del trabajo para señalar que mujeres y varones deben desempeñar tareas públicas y compartir el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Las últimas décadas se han caracterizado por la incorporación de algunas mujeres al mundo público. El Estado (en sus tres niveles: central, autonómico y local) ha intervenido para apoyar este proceso, desarrollando la legislación que lo posibilita e interviniendo en forma activa a través de políticas públicas y medidas administrativas. Se trata de políticas estatales en favor de la igualdad entre los sexos en las actividades públicas y contra la discriminación de las mujeres. Pero, sólo muy recientemente y aún con cierta timidez, se ha comenzado a actuar en el área de las actividades familiares, como modo de complementar el nuevo equilibrio entre los sexos. Las medidas a favor de la participación de los hombres en el trabajo doméstico, tales como los permisos parentales, son muy poco utilizadas por éstos. Ciertamente, el problema está en la propia decisión de los padres, pero en muchos casos hacen falta medidas más audaces de los poderes públicos para apoyar esta decisión.

Como se ve, hasta hace pocos años el Estado había intervenido directamente apoyando modelos autoritarios de familia, o modelos democráticos pero que consolidaban la división sexual del trabajo totalmente dicotomizada, entre actividades públicas y privadas. Estas formas de intervención han sido suprimidas; sin embargo, siguen existiendo muchos mecanismos por medio de los cuales se privilegia desde los poderes públicos la continuación de este modelo. Un ejemplo se encuentra en el área de las políticas sociales en las que se privilegia a las familias sobre los individuos (que en definitiva son las y los ciudadanos con derechos):

vivienda, atención sanitaria, pensiones, etc. Esta forma de actuación está en contradicción con los principios democráticos y de derechos ciudadanos que el Estado debe sostener. Para que efectivamente se produzcan las transformaciones necesarias para que la familia no condicione la discriminación de las mujeres, se debe apoyar decididamente el desarrollo de modelos familiares igualitarios o de alternativas comunitarias de base que reflejen una nueva división sexual del trabajo, diferentes a la familia tradicional.

La construcción de estos nuevos modelos no depende sólo de las políticas públicas que se implementen sino, sobre todo, de cambios en valores, mentalidades, conductas y organización de la propia sociedad. En el fondo se trata de que exista desde el primer nivel social una relación diferente entre mujeres y hombres. Esto, tal como están hoy las cosas, supone básicamente el cambio de la conducta masculina. Las mujeres, han sido las primeras en exigir y aceptar este cambio: las mayores han formado parte de la generación que ha protestado y comenzado a cambiar en algunos sectores sociales; las más jóvenes asumen hoy, con gran fuerza, las reivindicaciones de sus antecesoras. Pero la familia moderna descansa en primer lugar en una pareja y son ambos miembros los que deben cambiar.

Una segunda consideración hace referencia a la prolongación del rol familiar de las mujeres en el resto de sus actividades sociales. En efecto, si algo caracteriza el trabajo de las mujeres en la familia, es que su componente básico es el de la prestación de servicios personalizados: cuidado y socialización de los pequeños; atención cotidiana a las necesidades tanto materiales como afectivas de los adultos para permitirles desempeñar su rol público; y cuidado de los más débiles, es decir, enfermos y ancianos. Estas también son las actividades que desempeñan en general cuando se incorporan a las actividades públicas: la mayoría trabaja en servicios sociales como maestras, enfermeras, trabajadoras sociales, etc. En otros roles, como el de parlamentarias, concejales o altos cargos de la Administración también se las encuentra principalmente en estas especialidades. Por ello, también en las actividades públicas hace falta reequilibrar el rol de mujeres y hombres como se propone hacerlo en el seno de la familia.

En los últimos años se han impulsado medidas para que las mujeres accedan a puestos tradicionalmente considerados masculinos. Hace falta que también los hombres desempeñen las tareas asignadas a las mujeres. Para ello será necesario que a estas actividades y puestos se les conceda igual valor que a las actividades masculinas.

Que sea igualmente importante ser, por ejemplo, ministra de Asuntos Sociales que ministro de Hacienda u Obras Públicas. No se trata por tanto sólo de intercambiar los roles entre las personas, es decir, entre hombres y mujeres sino que es necesario al mismo tiempo cambiar la valoración social que se les concede a todos ellos. Esto supone un cambio de envergadura, no sólo cultural, sino que también de organización social y económica.

La familia ha existido durante muchos siglos, lo que hace que muchos piensen que es inmodificable. Sin embargo, como hemos señalado, los modelos familiares no han sido iguales, sino que por el contrario han habido diferencias sustantivas entre ellos. Tanto es así, que podríamos hablar de una organización social de base, donde se produce la reproducción humana, se tienen las relaciones personales y afectivas más directamente vinculadas a las personas. El nombre que le demos y la forma que tenga dependerá de otros valores sociales e individuales que la sociedad tenga. Los tiempos modernos han producido consenso social en torno a las ideas de igualdad, libertad y solidaridad. El orden político los ha encarnado en el sistema democrático. Pero la democracia y las ideas que la fundamentan también deben expresarse en la familia y los grupos sociales de base. El efecto y los servicios personalizados forman parte también de los derechos de las personas y deben ser asumidos no sólo por las mujeres. Pero, también está en cuestión en qué medida la democracia política y social se hará realidad para las mujeres. El futuro está abierto y será tarea de toda la sociedad asumir estos cambios si se quiere construir una sociedad que también sea justa y democrática en la división sexual del trabajo.

Amélia Valcárcel

La política de las mujeres

¿Saben las mujeres, como colectivo, qué política les conviene? Comencemos por aclarar que es difícil que un colectivo tan amplio “sepa” cosas. No se puede. El saber es asunto individual. Un colectivo, incluso pequeño, segrega de sí a algunos que son quienes definen el interés común. Son esos grupos organizados los que expresan las aspiraciones y demandas del conjunto. En nuestro caso, se supone que son los grupos feministas y las asociaciones de mujeres (no siempre coincidentes), los que tienen legitimidad para hacer valer las reivindicaciones comunes.

El feminismo es la punta de lanza, teórica y agitativa, de un movimiento de cambio social enorme, comenzado hace más de un siglo, que varía las respectivas posiciones jerárquicas y funcionales de varones y mujeres en el conjunto social. Este movimiento es paralelo al despegue industrial, es el más significativo e influyente de los cambios habidos, y tiene aún consecuencias imprevisibles.

Los grupos feministas desarrollaron hace veinte años una nueva línea de acción política: exigieron y obtuvieron cambios legislativos, favorecieron la puesta en marcha del Estado del Bienestar y comenzaron a introducir en las políticas públicas demandas de apoyo a situaciones conflictivas padecidas sobre todo por mujeres, derivadas de los aspectos más lesivos del patriarcado. Así, se crearon refugios para mujeres maltratadas, una red de asistencia jurídica para mujeres con problemas específicos (matrimoniales, violencia sexual, acoso, trabajo), políticas para equilibrar la formación profesional de las mujeres con desigualdades educativas e iniciativas para favorecer el desarrollo empresarial y de autoempleo de las mujeres. En su fase política de gestión comenzó a surgir una malla informal de apoyo a la visibilidad y presencia de las mujeres en puestos relevantes de la acción sindical, ciudadana y política. Todo esto constituye un conglomerado de técnicas, acción y discurso que es apoyado casi sin reservas por el conjunto de la población femenina y por amplísimos sectores de la masculina. O en otras palabras: casi todo el mundo cree que estas cosas están y que hay que hacerlas.

Muchas integrantes de los movimientos feministas primitivos han dedicado su vida y esfuerzo profesional a gestionar estas nuevas políticas. Como es obvio que el Estado carece de la masa de recursos suficiente que pudieran hacer institucionales todos estos nuevos lugares de gestión, asociaciones feministas y asociaciones de mujeres, por lo general mediante convenios, han satisfecho hasta el momento a un coste más bajo todos estos campos de actividad y de cuidado. Ahora bien, cualquier política global que no tenga entre sus prioridades la asistencia social, es obvio que intentará rescindir tales convenios hasta allí donde comience a detectar resistencia.

Hay dos sectores sociales femeninos que se pueden ver especialmente afectados

por un eventual gobierno de la derecha: las ancianas y las jóvenes. Las ancianas porque forman la masa mayor de quienes perciben pensiones no contributivas, que pueden ser recortadas. Las jóvenes porque sus proyectos vitales no hay forma de que coincidan con la imagen social de buen orden de la política conservadora. Si existe un pacto con los agentes económicos, y así parece ser, para reencauzar el sistema de pensiones, muchas mujeres se verán afectadas; pero como se estima que este colectivo carece de opinión y de capacidad de resistencia, ésto puede intentarse. Por lo que toca a las jóvenes pienso que la cuestión es más compleja.

Hemos visto recientemente cómo en Francia, la misma ciudadanía que vota a partidos conservadores resulta que no quiere políticas conservadoras. Habríamos de concluir entonces que sólo quería un cambio de élites pero no un cambio de gestión, lo que es bastante peliagudo. Pero ésto aparte, en el caso de las mujeres puede agudizarse. La mayor parte de las mujeres dispuestas a votar una opción conservadora no están de acuerdo con las políticas conservadoras para las mujeres. El buen orden social desde un punto de vista conservador necesita de la jerarquía diferente de varones y mujeres para no fragilizar la familia y soluciona el enojo que esto produzca mediante la cooptación. Las demandas de igualdad no pueden ser satisfechas sin producir desorden jerárquico. Por lo tanto sólo serán atendidas en casos individuales, que es lo que viene a decir la conocida muletilla "la que vale vale", aunque no se sepa muy bien para qué vale. Para el resto, lo que funciona ya es suficientemente generoso y las situaciones conflictivas tenderán a ser traducidas como situaciones sanitarias: no hay necesidad de organismos de igualdad porque la igualdad no es buena, desde el punto de vista conservador, pero puede existir asistencia especial para situaciones extremas, como por ejemplo de violencia. En ese caso serán atendidas por áreas de gestión no ideológicas sino de salud.

El problema es que nuestras jóvenes están convencidas por ósmosis social de que lo hecho está bien hecho y no tiene retroceso. Están seguras de ser casi iguales a los varones de su mismo nivel. Y creen también que es un deber del Estado apoyarlas en la pretensión de lograrlo plenamente. Naturalmente el primer severo tropiezo lo tienen en el mercado laboral y mayor cuanto mayor es su formación previa. Las mujeres suelen ser sistemáticamente desestimadas en el mecanismo informal de empleo, que es el que masivamente funciona, de modo que en un altísimo porcentaje se dirigen a las instancias públicas que suponen más igualitarias. Esta es la experiencia de cualquiera que haya gestionado un organismo de igualdad. Las mujeres confían en que la Administración las favorecerá más que las instancias privadas. Por no hablar de vueltas atrás en aspectos legislativos de familia y libertad sexual que ni siquiera las jóvenes saben representarse en qué consistiría su involución. La experiencia de la libertad es tan fuerte que resulta fundante. Se suele atribuir a los jóvenes falta de memoria cuando sucede que quizás no puedan tenerla. Pensar la falta de apoyo o la falta de libertad es una experiencia imaginativa muy débil para quien no las conoce. Algo parecido a una película en blanco y negro, pero nada más. Cosas que pasaban antes. No está muy claro cuándo. Por el contrario, lo que hay que hacer es desbloquear las propias expectativas, que siguen

bloqueadas, para lo cual el voto es un útil tan bueno como cualquier otro o mejor que otro.

Veo formarse un denso nubarrón de cólera en el horizonte futuro. Cualquiera que observe la mirada de las mujeres de treinta años, pasada ya la adolescencia y sus entretenimientos sentimentales, no podrá dejar de percibir chispas. Algo late ahí que se está condensando. Demasiada deflación de expectativas sobre unas voluntades que han vivido convencidas de ser individuos y que encuentran muchas más barreras para obtener sus fines. De estar en el cuerpo de quienes intentan usar a su favor esa marea, sentiría algún que otro escalofrío. Intentan manejar una fuerza, negativa, cuyas dimensiones no conocen.

¿Qué han de hacer las feministas en este momento? Defender lo hecho y evitar que se destruya. Tener una vigilante paciencia sobre el panorama. Saberse depositarias de la cultura de un movimiento mucho más amplio que ellas mismas. Favorecer la coordinación entre sus grupos e intentar la emergencia de redes asociativas grandes que puedan negociar la voluntad común.

La experiencia de las mujeres en todas las democracias poderosas nos dice lo mismo: cuando un colectivo adquiere conciencia de sí suficiente y es capaz de formar una voluntad común ordenada, tiene éxito. Su camino puede verse favorecido u obstaculizado, pero igualmente lo realiza. Simplemente tarda más o menos. El camino que nuestras predecesoras abrieron para nosotras no es sencillo, pero ninguna mujer querría vivir en una época o en una sociedad que no lo conociera. Que tenemos futuro es un hecho, pero las apelaciones al futuro ya no son suficientes en el alba del nuevo siglo. Por el medio nada podrá seriamente frenar la voluntad de tener también presente. Las mujeres que ahora despiertan a la ciudadanía y la vida adulta no se conformarán con lo que se ha conseguido, no sólo porque es frágil, sino porque es poco. No creo que se den por satisfechas ocupando los tramos bajos y algunos de los medios de las escalas administrativas. No pienso que encuentren en las enseñanzas primarias y medias los objetivos que perseguían en su formación. No pienso que se sientan cómodas en el funcionar del mundo laboral del libre mercado, regido por redes informales a las que no tienen acceso. Puede que sigan haciendo subir el autoempleo, dado que pocos o ninguno parecen dispuestos a emplearlas. Pero puede que todo esto produzca un nuevo impulso que dé como resultado un movimiento más potente aún que el actual.

Marta Bizcarrondo

**Los orígenes del feminismo socialista
en España**

ANNEX

Nuestro propósito ha consistido en reconstruir la incidencia del feminismo sobre las ideas de los socialistas españoles en torno a la mujer. Ello nos lleva a centrar nuestra atención en las fuentes del PSOE y de la UGT, y encuadrar cronológicamente el trabajo en las tres primeras décadas del siglo XX.

Ahora bien, sería injusto olvidar por completo la prehistoria de estas relaciones entre feminismo y socialismo, especialmente al haber sido marginada esta información por las obras de más circulación en torno al tema. Nos referimos a la presencia de elementos feministas en los textos del primer socialismo utópico español. Advirtamos de entrada que su significación es estrictamente ideológica, ya que coinciden con una etapa embrionaria del movimiento obrero español y tampoco han de tener una incidencia relevante sobre las ideas relativas a la mujer que cuajan en la segunda mitad del XIX.

Pero algunos planteamientos están ya ahí. Por ejemplo, el enfoque esencialista de la subordinación familiar, que los cabetianos catalanes desarrollan ampliamente en los ocho números de su primer semanario, *La Madre de Familia*, que dirige y probablemente escribe Narciso Monturiol. "Tú, oh mujer -reza la dedicatoria de su número inaugural, de 7 de junio de 1846-, tienes una posición determinada, real, efectiva, en nuestra sociedad; muchas veces te separan de ella, otras pretenden emanciparte; en uno y otro caso no puedes cumplir con tus deberes: tu residencia es la familia..."¹. Se trata, en consecuencia, de inculcar en la mujer -por regla general ignorante- aquellos principios que le han de permitir una educación moral del niño y el fomento consciente de la felicidad doméstica. La familia regenerada por la educación es, para Monturiol, "el paraíso terrenal".

El respeto a la moral establecida dificultaba el acceso de nuestros primeros demócratas y socialistas al contenido renovador de otras escuelas utópicas. En la propaganda democrática abundan las alusiones vejatorias al feminismo que aflora tras la revolución del 48 y se vuelve a la concepción más tradicional del honor como único patrimonio de la mujer virtuosa. Y, probablemente para no tropezar con la moral católica, los primeros escritos de divulgación fourierista evitan las heterodoxas consideraciones sobre el tema del autor del *Nuevo mundo amoroso*.

Tendrá que ser un grupo fourierista marginal, que cuaja en Cádiz en la década de 1850 en torno a dos literatas -Margarita Pérez de Celis y María Josefa Zapata-, el que conecte los dos planos de la obra de Fourier, en seguimiento de las apreciaciones de uno de sus más oscuros discípulos, Alphonse Toussenel, quien en el libro *El mundo de los pájaros* había escrito que "el rango de las especies es proporcional a la autoridad femenina". En Fourier, la poetisa Zapata ve aquel que "valiente se lanzara a la defensa/de la mujer que vive esclavizada". La mujer es vista como un ser

esclavizado por las convenciones burguesas, con expresión máxima en el matrimonio de conveniencia, con las únicas salidas del adulterio o la prostitución. No falta, por parte de Margarita Pérez de Celis, una crítica de la retribución diferencial del trabajo femenino: “Comparad, si no, el máximo de los jornales dados a las mujeres, con el mínimo de los que dan a los hombres, y considerad la enorme diferencia que resulta, ¿no es la más irritante de las injusticias?”² Pero el terreno privilegiado de la crítica es la subordinación al hombre que “vende su hija” y “compra una mujer”, prostituta o esposa. Las fourieristas rechazan toda superioridad del hombre, defienden una concepción hedonista (“que amar es la vida, los goces de sus leyes”) y proclaman la superior imaginación y sensibilidad de la mujer, cuyos derechos han de reivindicarse. Está presente, por fin, una cierta actitud de protesta contra el hombre explotador: “Mil bellas jurando eterna venganza/al sexo que fuerte por nombre tomó/se forman en grupos...”, según una poesía de María Teresa Zapata³.

El episodio, hay que decirlo, no tendrá la menor repercusión en el futuro del socialismo español, que se configura en el último cuarto del siglo XIX sobre un patrón estrictamente obrerista, en que temas como el feminismo resultan necesariamente marginados. El mundo de las sociedades de oficio madrileñas que constituye la cuna del PSOE no era el mejor caldo de cultivo para la consideración teórica de los problemas de la mujer, incluso en su vertiente trabajadora. Conviene evocar la disparidad de criterios que ya en tiempos de la Primera Internacional estallara entre Carlos Marx y el tipógrafo español Anselmo Lorenzo en torno al tema de la asociación femenina, a la que el segundo es contrario⁴. En la información que los socialistas madrileños presentan a la Comisión de Reformas Sociales prevalece una consideración peyorativa del trabajo femenino. El impresor Abascal denuncia que “hay oficios ejercidos por mujeres que espantan”, y se refiere también a “las mujeres condenadas hoy al taller y a la fábrica”, y a sus posibilidades de ser seducidas por los privilegiados⁵. Desde una perspectiva madrileña, el problema más aparente es “la prostitución de las hijas del trabajo”. Recordemos que, según los datos de Carmen del Moral, las prostitutas registradas en la capital a fin de siglo -pupilas de mancebía o callejeras- oscilan entre mil y dos mil, casi el segundo oficio tras las tradicionales cigarreras⁶. Ello explica la peculiar redacción que, con la enseñanza integral para los dos sexos, figura en el programa socialista de 1880: “Prohibición del trabajo a las mujeres cuando éste sea poco higiénico o contrario a las buenas costumbres (sic)”⁷. Más tarde, en 1888, y por influencia del programa guesdista, se incluirá el salario igual para uno y otro sexos.

A fin de cuentas, como ha señalado el historiador francés M. Ralle, el PSOE es hasta 1910 “un partido de hombres”: de 2.900 fichas de adherentes, sólo 36 corresponden a mujeres en la Agrupación Socialista de Madrid. Asisten a los mítines, pero no militan⁸.

En la construcción teórica que informa la actividad inicial de nuestro partido obrero el tema es abiertamente secundario. Si figura en los programas, no merece en cambio la menor alusión en el comentario que redacta en 1886 Pablo Iglesias, “El

programa de nuestro partido". En el informe que redacta el propio Iglesias para la Comisión de Reformas Sociales, sólo hay espacio para una idealización del tema, resaltando la superioridad moral del obrero sobre el burgués, ya que a su juicio el verdadero amor sólo se da en la familia obrera. Siempre en el terreno de las ideas sin acción, es un artículo publicado en *El Socialista*, el 15 de enero de 1897, donde ya se recoge el planteamiento de la doble opresión de la mujer, como asalariada y como sometida al varón, para acabar encontrando la inevitable salida de su vinculación a las organizaciones de clase que han de resolver ambas "supeditaciones" en el marco del socialismo (por lo demás, destaca que la desembocadura de esas opresiones vuelve a ser la prostitución, "hacer mercancía de su cuerpo":

"Para que la mujer se redima, es preciso que la explotación humana, que cada vez gravita más sobre ella y sobre el niño, desaparezca totalmente. Luego la mujer ansiosa de libertad, de ser dueña de sí misma, de verse respetada y dignificada, tiene que acudir al Socialismo que es el que, poniendo fin a las clases sociales, hará completamente imposible la explotación de una o más personas por otras"⁹.

La solución es reduccionista, la venida de la mujer al campo socialista, integrándose en las Agrupaciones y formando asociaciones de oficio. Propuesta que sólo cobra cuerpo en la siguiente década, cuando se inicia la formación de Grupos Femeninos Socialistas.

El mapa ideológico del feminismo socialista se encuentra estrechamente ligado a la diversidad de condiciones en que se desenvuelve el trabajo de la mujer, hasta el punto de poder considerar como no significativa una reconstrucción basada exclusivamente en la historia de las ideas. Queremos decir con esto que los planteamientos de Virginia González, Margarita Nelken o María Cambrils responden a unos contextos claramente diferenciados, cuya razón de ser se encuentra fundamentalmente en la heterogeneidad que caracteriza el mundo industrial español en el primer cuarto de siglo XX.

Por lo que concierne al campo socialista, hay que considerar en primer término la centralidad de Madrid. Como ha subrayado recientemente Michel Ralle, la línea general que siguen el PSOE y la UGT depende de las condiciones económicas y socioprofesionales de la capital, que, especialmente en las décadas de dirección de Pablo Iglesias, crea las pautas y las directrices para el conjunto de la organización¹⁰. Y esta hegemonía de Madrid está particularmente viva en la consideración del trabajo femenino, desde unas publicaciones cuyo horizonte de análisis es básicamente el tejido de relaciones laborales de la capital.

De ahí que sea preciso recordar -para entender luego diferencias ideológicas- la radical disparidad que caracteriza al trabajo femenino en Madrid respecto al núcleo industrial catalán. Cualquiera que sea el margen de error que presentan las cifras, resultan a este efecto concluyentes. Para 1914, la población obrera femenina en la provincia de Barcelona representaba un 30 por 100 del total, frente a un 15 por 100 de Madrid, y la diferencia se acentúa si acudimos a la composición sectorial. En

Barcelona predomina claramente la obrera industrial, del sector textil, con casi 56.000 trabajadoras (un 70 por 100), mientras que la misma figura es en Madrid casi inexistente: 125 obreras registradas (un 1 por 100). El grupo dominante en la capital es el de vestido y confección, con casi 7.500 obreras (62 por 100 del total), a la que siguen a distancia las 2.500 cigarreras, las 600 químicas (en su mayoría, perfumeraía, jabones, etc.), algo más de 300 en la industria del papel, 200 en electricidad (fábricas de lámparas) y en alimentación¹¹.

Mediada la década de 1920, el Instituto de Reformas Sociales describía así ese predominio de la mano de obra femenina en la confección y el vestido en Madrid, realidad -con aspectos sumamente duros en cuanto al grado de explotación- a que responde la figura estereotipada de "la modistilla":

"Están representadas en la Corte estas industrias por numerosos talleres, algunos de gran importancia y pequeñas fábricas de confección de ropa blanca y vestidos de señora, equipos militares, paraguas, bastones, sombreros, guantes, calzado, gorras, pasamanería, encajes, bordados, corsés, talleres de lavado y planchado mecánico y otros muchos artículos del ramo de vestir y tocado que dan trabajo a una población obrera numerosísima, pues alcanza, según los datos recibidos, a cerca de 3.000 varones y 9.000 hembras"¹².

La información dispersa para el período anterior a 1914 permite hablar de un régimen de bajos salarios, favorecido por el bajísimo nivel organizativo: predomina el trabajo a destajo, los salarios son la mitad de los masculinos y las jornadas más prolongadas, ya que la mayoría de los oficios masculinos se van aproximando a las ocho horas y en los talleres de costura se trabaja de doce a dieciséis. En 1914, las mujeres afiliadas a la Casa del Pueblo -modistas, planchadoras, lavanderas, sastras- son un centenar sobre más de 37.000 adherentes¹³. Hay, además, una orla de oficios marginales, no registrados, como las escogedoras de trapos, que nos describe Almela Meliá, en condiciones estremecedoras de insalubridad, para ganar entre 1,25 y 1,75 pesetas, algo parecido a lo que obtienen las cerilleras, por doce horas de jornada¹⁴. No va mejor la actividad dominante, en que, según un informe sobre las pañueleras, sabemos que destajo y jornal se combinan de acuerdo con los intereses del patrono, para arrojar una remuneración media de una peseta, subiendo a 1,50 cuando la jornada de doce horas se estiraba hasta quince¹⁵.

Según la incompleta información de Meliá, los intentos de sindicación -él menciona los casos de cerillera y escogedora- se encuentran con una rápida respuesta negativa del "tiranuelo" con represalias dirigidas contra las cabecillas y réplicas -normalmente violentas- del colectivo de obreras, que anulan la represión, pero tal vez no sirvan para salvar la sociedad de resistencia (despido de la organizadora cerillera, que el plante de la compañera consigue anular, y bofetada a la dirigente en la huelga de las escogedoras, que obliga al encargado a huir por el tejado; hay antecedentes en los motines de cigarreras madrileñas del siglo XIX). Por cierto que las cigarreras rechazarán todo encuadramiento socialista, forzando incluso la expulsión del oficio de las encuadradas en la UGT¹⁶.

En suma, la mujer trabajadora ofrece en el Madrid de 1914 una imagen de sobreexplotación, extremas dificultades para sumarse al carro de los oficios organizados en la Casa del Pueblo y, por consiguiente, condiciones para dar vida a una minoría radical en el punto de convergencia de la compañera, que participa de las preocupaciones y de las ideas del trabajador asociado, y de la obrera que desenvuelve su labor en unos sectores en que todas las bazas -económicas e ideológicas- se encuentran de parte del patrono.

El mismo panorama, aun agudizado, se encuentra en Valencia, aunque aquí la importancia cuantitativa del trabajo femenino -en torno al 40 por 100- presente unas perspectivas asociativas de que carece la capital. El punto de partida en cuanto a salarios es incluso inferior. Las dos actividades dominantes son el vestido (64 por 100 en 1914, con salarios de 15 cts. hora, por 23 en la capital) y la alimentación (clasificación de naranjas y cebollas, con ocho céntimos)¹⁷. Con la competencia presentada por un fuerte Sindicato católico de la Aguja¹⁸.

Mayor es aún la distancia respecto al caso catalán de la segunda zona industrial del país: Vizcaya. En 1914, las mujeres trabajadoras, menos de 1.500 sobre una fuerza de trabajo registrada por el IRS de 33.000, representan solamente un 4,4 por 100 del total. El predominio de la siderometalurgia y de la minería determina esa composición masculina abiertamente mayoritaria, reforzada inicialmente por lo que toca al entorno con la importancia de los trabajadores ambulantes. La participación de la mujer se reduce a tres sectores: vestido (800), alimentación (370) y papel (270)¹⁹. El protagonismo masculino no excluye, sin embargo, una presencia creciente de la mujer como fuerza de apoyo -y no sólo como compañera- en un tipo de lucha social donde la movilización y la coerción juegan un papel significativo. Vemos mujeres en los mítines, abucheando esquiroleros o tirando de los pelos a sus mujeres, con intensidad creciente conforme avanza el siglo²⁰. Sin olvidar las repercusiones de hacinamiento urbano para las mujeres de las clases populares que se traduce en un claro protagonismo femenino durante el estallido de mayo de 1905, la huelga de alquileres, en plena crisis de trabajo, que, según nos dice Fusi, fue asumida por las organizaciones socialistas con una notable dosis de desconcierto²¹. Esta presencia activa de la mujer en la orla de los conflictos de trabajo se refuerza como respuesta a una intensa acción de la Iglesia en el encuadramiento ideológico de la mujer conservadora: no faltan datos sobre actos ofensivos de mujeres católicas, escupiendo al féretro de propagandistas del socialismo o abucheando, como ocurre en 1907, a las mujeres que desfilan el 1 de Mayo²². De ahí la primacía que adquiere en Vizcaya el debate en torno al control ideológico, pasando a segundo plano los aspectos relativos a la mujer trabajadora.

Esta es, en cambio, la protagonista en Cataluña, la zona industrial en que la incorporación femenina al proceso productivo resulta máxima, particularmente en el sector textil. Claro que para que este encuentro sea fructífero ha de faltar una presencia suficiente del movimiento socialista en la región. Pero, en el plano ideológico, la presencia de un referente explica casos -poco conocidos, por no haberse concretado en libro o folleto, ni en una organización de peso como el de Amparo Martí,

precisamente fundadora del Grupo Femenino Socialista de Barcelona en 1911²³. Hay en Cataluña una tradición de lucha autónoma femenina, cuyas raíces se encuentran, más que en el anarquismo-idea, en la jerarquización de tareas y salarios de la industria textil. Según los datos de *El Liberal*, de 1891, las escalas de salarios oscilan en torno al 50 por 100 para el salario diferencial femenino. No es de extrañar, pues, la respuesta dada por Teresa Claramunt al sindicalismo de control masculino. Como nos refiere Morote: “Es sabido que la Asociación Tres Clases de Vapor se compone principalmente de mujeres, de las que trabajan en las fábricas, y está dirigida por hombres. Pues bien, las anarquistas dicen que no se dejarán engañar; que no quieren mantener gandules; que los fondos que se recauden son para socorro mutuo de las trabajadoras, pero no para que se lo coman y con ello figuren algunos hombres, bajo el pretexto especioso de que las mujeres necesitan curadores y representantes en sus pleitos con el capital”²⁴. El resultado fue el proyecto, formalizado en abril de 1891, de una Agrupación de Trabajadoras de Barcelona²⁵, cuyas vicisitudes ulteriores desconocemos y que, si nos atenemos a lo que refleja Balcells, no debieron ser favorables: un indicio, la representación por hombres en 1919 del sindicato textil femenino “La Constancia”. “Salario de mujer”, organización diferenciada definitivamente a partir de 1913 al crearse el sindicato de contra maestras “El Radium”, configura una anomalía estructural, característica de la realidad catalana, desde la que difícilmente podían proyectarse las argumentaciones armonistas de la lucha igual o complementaria de los dos sexos, que en cambio pudieran ser sostenidas en Madrid o en Vizcaya²⁶. El “asocio” de los propagandistas de la Casa del Pueblo, en el sentido de “seguid la senda del hombre”, resultaba difícilmente sostenible en una Cataluña industrial en que la asociación -caso de “las Tres Clases”- podía reproducir la explotación masculina de la fábrica y del hogar. El reduccionismo sindicalista de la cuestión femenina perdía así la principal de sus bazas ideológicas.

El contenido doctrinal de la acción de propaganda de Virginia González, distribuida en Madrid y en Bilbao, refleja las condiciones estructurales descritas para ambas zonas, en la etapa auroral -y, todo hay que decirlo, limitadísima- de nuestro feminismo socialista. El 25 de marzo de 1906 se crea en la capital el Grupo Femenino Socialista. Unos meses antes de septiembre de 1904 es el de Bilbao, siguiendo una dinámica que, según María Cambrils, se había iniciado en 1902²⁷. Aquél será reconocido oficialmente, como agrupación del PSOE, en 1908, contando con 75 miembros en el momento fundacional de la Casa del Pueblo (donde se inscriben también 25 modistas y 37 lavanderas-planchadoras), sobre un total de más de 25.000 miembros de sociedades inscritas²⁸. Porcentaje siempre pequeño, con fases de crecimiento como en 1910 (transformación del grupo en Agrupación Femenina Socialista Madrileña, propaganda intensificada desde las “Páginas feministas” del semanario *Vida Socialista*) cuando las afiliadas llegan a 183; hasta 1927 quedará registrado el paso por la Agrupación de 527 mujeres, según los datos de Mary Nash²⁹. En todo caso, la importancia del Grupo Femenino no es desdeñable. Frente a la penuria anterior, según los datos de Ralle, se registran en Madrid, de abril de 1906 a diciembre de 1910, 176 adhesiones, dos tercios de las cuales en el último año³⁰. Con una presencia social superior a la que denota la exigüidad de las cifras

y su presencia simbólica tras los niños de la escuela laica en los desfiles conmemorativos de cada 1 de Mayo.

La piedra angular de la propuesta que hace a la mujer obrera Virginia González es la articulación de intereses entre hombre y mujer en la lucha del socialismo. Sus artículos en *La Lucha de Clases* de Bilbao, entre 1905 y 1907 -antes de una emigración temporal a Buenos Aires, que precede a su vuelta a Madrid, donde preside el Grupo Femenino-, presentan a la obrera que, sin dejar de señalar los problemas específicos del trabajo femenino, asume el protagonismo del hombre, con la exigencia, eso sí, de una acción complementaria de la mujer en su calidad de compañera en el hogar y agente de socialización de los hijos. Es la subordinación -y articulación- positiva. La clave del conflicto reside en la lucha de clases y en la transformación del régimen de propiedad. De ahí que al abordar temas como el matrimonio, el reconocimiento de la negatividad se vea acompañado de una advertencia acerca de la imposibilidad de cambiar las cosas en tanto persista el capitalismo:

“En el momento en que ésta -la propiedad- se transforme en común o colectiva, los seres que se aman no tendrán que buscar ningún intermediario que con unas cuantas palabras y unos cuantos gestos, que tienen mucho de ridículos, declare que dos seres queden unidos para siempre...”³¹.

Lo mismo ocurre con los restantes problemas. Incluso los aspectos más desfavorables del trabajo concreto cederán paso entonces a un trabajo atractivo, en el sentido fourierista. En estas condiciones, y a la vista de la centralidad del hombre/trabajador, la mujer aparece como el refuerzo de su actividad y el cauce de transmisión de la ideología y de las consignas opuestas a la burguesía. En el cuento “Un hogar como hay muchos”³² se reproduce esta visión, a la luz de los rasgos de la situación vizcaína -recordemos aquí a Zugazagoitia, tan cercano-, con el joven obrero, muy militante, y la esposa que, por su catolicismo y su ignorancia, no alcanza a comprenderle, hasta que es testigo de la hipocresía de una gran dama religiosa. “Hoy día -concluye el relato-, Luisa es la compañera cariñosa que escucha con placer las verdades que poco a poco le va inculcando Mario...” El objetivo principal es, pues, rescatar a la mujer de la dependencia ideológica del clero e incorporarla a la acción de clase en el marco orgánico del socialismo. Es un problema de formación. “Si a la mujer se le diese la misma educación que al hombre -escribe en “Influencia de la mujer en el hogar”-, habría por lo menos tantas mujeres de ideas progresivas como hombres, y entonces emplearía su influencia en acelerar la caída de este régimen de oprobio e injusticia, fortaleciendo al hombre y ayudándole eficazmente para acelerar el triunfo del socialismo”³³.

Son las ideas que informan la toma de posición oficial del socialismo vizcaíno, en el editorial “La Mujer”, que *La Lucha de Clases* publica en noviembre de 1907³⁴. La importancia de la mujer se deriva, primero, de su condición como compañera que condiciona la conducta del trabajador de hoy y, segundo, como madre del hombre de mañana, “la que modela la mente del niño”. La batalla con la Iglesia se establece en torno a un instrumento de socialización, a un factor coadyuvante de la acción

central que corresponde al hombre. “La madre socialista conduce al hijo por la buena senda”, lo que hace aconsejable no abandonar a la Iglesia ese campo de batalla, intensificando “una propaganda que la haga ver la necesidad de unirse al hombre para conquistar juntamente con él la sociedad del porvenir”. De manera que la urgencia del feminismo socialista es un subproducto del éxito del feminismo católico que coloca a la mujer bajo “las garras del cura, que la tiene hoy sujeta y embaucada, para que ella a su vez sujete y embaucque al hombre”. Por eso un terreno privilegiado de la acción femenina, desde esta perspectiva, es la propaganda antimilitarista. Como ejemplo práctico, están las esperanzas que deposita Virginia González en la incorporación de su hijo al servicio militar, esa “horrible fecha” que ella aguarda tranquila:

“Mi hijo, para entonces, llevará en su cerebro la hermosa idea socialista y tendrá tan grande el corazón como para amar a todos los seres sin distinción de razas; tendrá una Patria, que será el Universo; no hará fuego contra el pueblo, porque sabrá que hijo del pueblo es y a él volverá; difundirá sus bellas ideas entre sus compañeros, y la semilla que arroje dará un fruto, y ese fruto llegará en su día hasta vosotras, y entonces peligrarán los cuarteles y las patrias, pero vuestros hijos no”³⁵.

Esta utopía pedagógica, que sitúa el puesto de la mujer en la lucha social, no excluye ni el reconocimiento de las dificultades que presenta la realidad española, ni el papel de las reformas, que lleva a una consideración específica de los problemas de esa mujer trabajadora, que aunque elemento secundario, debe recibir soluciones propias. Conviene recordar la calidad profesional de Virginia González, casada con un zapatero, Lorenzo Rodríguez, y ella misma guarnecedora de calzado³⁶. Si la transformación social es lo primero, ello no excluye la exigencia de que acabe de una vez la inferioridad profesional de la mujer. Lo advierte con claridad al hablar de los hijos ilegítimos, tema que sólo alcanzará solución, a su entender, “cuando la mujer esté emancipada económicamente, cuando no dependa del hombre”³⁷. Sin llegar, empero, a la denuncia de la primacía profesional del hombre que denuncian, en la misma *Lucha de Clases*, los artículos firmados por “Nosotras” en 1903-04, contra “la escoba, la cocina y el fregado” como atributos esenciales de la mujer, “la división del trabajo, que deja forzosamente para la mujer los más humildes, los más fastidiosos y los peor retribuidos” oficios y, en definitiva, “el predominio de un sexo respecto al otro”³⁸. Toma de posición interesante, por ser anterior al momento de la divulgación generalizada del análisis de August Bebel, en su folleto *La mujer*, cuya edición completa en español es de 1906. Ahora bien, en Virginia González late siempre la esperanza de una incorporación activa de la mujer al trabajo emancipador, en un marco normativo igualitario. En su pequeña utopía “Centro Universal”, el hada de manto rojo que preside la emancipación paulatina de la humanidad atiende primero a las más dramáticas carencias femeninas -las madres víctimas del militarismo, la prostitución-, como primeros peldaños para la emancipación general de los trabajadores: “unidos hombres y mujeres, iremos conquistando paso a paso ese relativo bienestar”³⁹; debilitando la resistencia del capitalismo. Que esto no ocurría en España se reconoce explícitamente en el significativo comentario “Lo

que siento”, encendido elogio de la revolución rusa de 1905, donde los trabajadores caminan hacia su triunfo “sin distinción de sexos”, a diferencia de España, donde unos fundamentos objetivos similares no producen los mismos efectos⁴⁰.

Desde el punto de vista de un feminismo de hoy, los planteamientos de complementariedad que muestra Virginia González pueden parecer reduccionistas. Pero cuando el problema del feminismo pase a un plano de cierta importancia en el debate socialista, en torno a 1910, queda claro que entre muchos militantes, y aun dirigentes, del PSOE y de la UGT, su reconocimiento de la especificidad de la explotación femenina -y de la autonomía consiguiente de las que serán apodadas “calceteras”- no encontraba sitio. Un anticipo de esta actitud se encuentra en el término “feminismo práctico” de que habla Juan Almela Meliá, el hijastro de Iglesias, en sus artículos sobre la explotación de las trabajadoras en *España Nueva*, a partir de 26 de abril de 1908, por contraposición al feminismo sufragista de que comienza a hablarse con curiosidad en la prensa de la época. Meliá va describiendo, parsimoniosamente, el museo de horrores que algunos oficios femeninos presentan en Madrid: pañueleras, escogedoras de trapos, cerilleras. Puede servir de ejemplo la descripción del “oficio repugnante” de las escogedoras, con sus doce horas de jornada, sus salarios de 1,25 a 1,75, la violencia con que se combate su intento de formar una sociedad de resistencia y los desperdicios con que tienen que habérselas⁴¹, pero la solución es estrictamente sindical: que se asocien, ingresando a continuación en la UGT. Sin duda, por dificultades de documentación, la serie se trunca, tras descripciones menores sobre las traperas de Zaragoza y Sevilla, y de una fábrica de Gijón.

Pero la perspectiva permanece, aun cuando a partir de las campañas antimilitaristas de 1909 el papel de la mujer en la acción pública del socialismo cobra nueva importancia. Con ocasión de la campaña socialista contra la guerra de Cuba, Carlos Serrano consigna ya la presencia de numerosas mujeres en los mítines⁴², participación que cobra creciente importancia frente a la intervención en Marruecos entre 1909 y 1913. Dato ilustrativo de la situación en julio de 1909, el suplemento de ES incluye un manifiesto contra la guerra de la Juventud y del Grupo Femenino, que lleva a la cárcel a su autor, Lucio Martínez Gil⁴³. Las mujeres toman la palabra en mítines antimilitaristas, organizados con la Juventud: “Todas las madres debían serlo, proclama en el teatro Barbieri Purificación Fernández, del GFS, para evitar que sus hijos fueran a la guerra, a morir y a quedarse inútiles por defender los intereses de la clase capitalista”. La mujer pasa a primera línea en la lucha contra la guerra, aunque cabe pensar que la participación sigue siendo minoritaria. Las mujeres intervienen también en la propaganda de la candidatura victoriosa de Pablo Iglesias, en mayo de 1910, con una inesperada manifestación de mujeres que recorre la Puerta del Sol con una bandera roja para celebrar el éxito⁴⁴. En los mítines femeninos, el patio de butacas se reserva a las mujeres, para potenciar su asistencia. Esta trayectoria, que culmina en la campaña de 1913 sobre “pan, luz y tranvías”, se ve acompañada por un esfuerzo en pro de la asociación femenina, cuya presencia por otra parte en el PSOE se sitúa bajo el signo de la oposición de izquierda: en el debate de agosto de 1913, en que la Agrupación Socialista Madrile-

ña respalda la conjunción con los partidos republicanos por 150 votos contra 17, entre éstos se encuentran los de la ASFM⁴⁵. Meses antes, ante el IX Congreso del PSOE, la ASFM había formalizado su postura: que la conjunción “se considere rota”, oposición al trabajo nocturno de la mujer, que se impulse la organización obrera, rechazando las mujeres en las Agrupaciones socialistas allí donde hubiese grupos femeninos, y, en definitiva, que la prensa diera “importancia al movimiento feminista de clase”⁴⁶.

No dejó de producirse entonces una respuesta machista. Proliferan en estos años los militantes y los dirigentes que aprovechan la actualidad del tema para recalcar la primacía masculina en *El Socialista* o en las “Páginas feministas” de *Vida Socialista*. Las dos vías abiertas para esta reafirmación machista son la propuesta educativa, que introduce de matute la inferioridad esencial de la mujer, y la reivindicación de una profesionalización diferencial ajustada al sexo, como contrapartida de la negativa “masculinización de la mujer”. Para el asturiano Manuel Vigil, la Agrupación femenina socialista es “escuela de madres, escuela de esposas”, un depósito de mujeres de vocación progresista que han de convertirse en compañeras del militante socialista. Algo así como un prostíbulo sublimado “que no solamente sirviera para satisfacer las necesidades del sexo, sino también para las espirituales de las ideas”. Los obreros socialistas podríamos entonces, confía Vigil, ir más allá de la situación actual: “Reproducirnos en seres ignorantes de su misión en la Humanidad, carne para la explotación y para el placer”⁴⁷. Cierta Germán Gómez de la Mata defiende un “feminismo diferente”, que excluya el acceso de la mujer al escaño parlamentario, “porque maldita la falta que la hace”, y la aludida masculinización derivada de la igualdad laboral⁴⁸. “Para nosotros los socialistas -proclama Manuel Z. del Campo-, la palabra feminismo carece de sentido, no tiene objetividad en el colectivismo...”⁴⁹ El argumento más utilizado, con las exaltaciones de la belleza femenina, de la buena compañera y los lamentos por su mísera condición presente, es que el socialismo conlleva automáticamente la resolución de los problemas de la mujer. En el más favorable de los casos, está la alusión paternalista a “nuestra hermosa, dulce y bella mitad, delicada planta”, víctima de la superstición, a la que el hombre socialista debe redimir mediante la educación. Un articulista que elogia el eficaz trabajo de las mujeres socialistas por el candidato Pablo Iglesias, concluye:

“Eduquémoslas, pues, e instruyámoslas, que nuestras compañeras, con el tiempo, serán la base más firme de los cimientos del grandioso templo levantado por los pueblos al Socialismo. ¡Honor a nuestras mujeres! ¡Respeto y admiración hacia nuestras feministas socialistas!”⁵⁰.

El caso más agresivo es el de Luis Pereira futuro vocal del Comité Nacional del PSOE en 1915, quien publica en *El Socialista* de 1 de mayo de 1910 un alegato antifeminista con el sonoro título “¿Quién nos coserá los calcetines?”, donde exalta a la mujer sumisa como “la verdadera poesía de nuestra vida”, cuidando las casas y dándoles calor, frente a la “gazmoña” (la llena de prejuicios y beaterías), pero también frente a la mujer con educación intelectual y hasta corporal. En un párrafo comparable a la contraposición entre trabajo y feminidad del tradicionalista Gil Ro-

bles, el socialista Pereira declara su guerra particular no sólo al feminismo, sino a toda elevación intelectual de la mujer:

“No sabemos cuál de estos extremos es el peor, porque si bien se mira, triste cosa es tratar con mujer gazmoña llena de prejuicios y beaterías, pero no es tampoco muy halagüeño que digamos soportar a quien despreciativamente conteste a nuestros afectuosos requerimientos con reflexiones pedagógicas, sociológicas y biológicas, desdeñando desde su alta mentalidad toda labor modesta y sumamente necesaria a la vida de familia”⁵¹.

No faltarán publicistas autoconsideradas del sexo débil, que combaten el feminismo igualitario en nombre del necesario reconocimiento de la insalvable distancia que separa a la mujer del hombre. La salida residiría entonces en una labor evolutiva a largo plazo, profundizando al correr de las generaciones en lo específico femenino hasta otorgar a la mujer un “cerebro equivalente en potencia al cerebro masculino”. Es lo que propone en 1915, desde *Acción Socialista*, Raquel Camaño -“no acercando artificialmente lo semejante-, que se ahonde las diferencias entre ambos sexos, acentuando el carácter específico de la mujer, la maternidad”. Es un discurso de subordinación esencial, cuyo único factor de superación reside en la coeducación “en sus fases sexual y social”⁵².

La competencia de la mujer que conlleva el feminismo es vista con desconfianza por más de un socialista. “La mujer contra el hombre” se titula en 1911 una conferencia de Cayetano Redondo en el Círculo Socialista del Norte de la capital, dentro de un ciclo sobre el tema que utiliza *La mujer* de Bebel como texto de referencia⁵³. Pero el interés crece, conforme la mujer se va incorporando como pieza necesaria de la movilización urbana. Y hay casos aislados de recepción feminista, como el de Isabel Muñoz Caravaca, que había comenzado a escribir sobre el tema en la *Revista Socialista*, en 1904, denunciando la imagen dominante de la mujer-madre⁵⁴ y apuntando entre las desigualdades sociales como máxima a la existente entre hombres y mujeres en las relaciones de trabajo y en la vida social. Sus artículos marcaban ya entonces una clara excepción respecto al discurso dominante:

“...la más pronunciada manifestación de desnivel social existe entre las respectivas condiciones sociales de los hombres y de las mujeres (...).

Las mujeres, según la apreciación de ciertos hombres, son cosas, y como a cosas se las trata. Esta especie de hombres abunda”⁵⁵.

Para concluir con la búsqueda de una solución autónoma, desde el sexo femenino: “Las mujeres que piensan y se redimen solas pueden demostrar que la inferioridad no existe”, cierra su artículo citando “El desnivel”. No es sólo un cambio económico sino de civilización, que acabe tanto con la hembra como con la compañera.

En 1914, desde *Acción Socialista*, profundiza en la disidencia, al celebrar los resultados del Congreso sufragista de Roma contra “la granizada de bromas y de ridículos dicterios” de que el feminismo es objeto. Combate la idea de una redención de la mujer a través de su inserción orgánica en las Agrupaciones socialistas -donde

podrá hacer algo, pero poco y “con mala base”- y propone como alternativa la “emancipación total” de la mujer, cuyo prerrequisito indispensable es la igualdad legal, sancionada por el derecho al voto y al escaño parlamentario. Para Isabel Muñoz Caravaca, la eficacia del Socialismo para la mujer está condicionada a la previa obtención de la igualdad jurídica con el hombre. La reivindicación final de “la personalidad completa” de la mujer, en los antípodas de Virginia González, marca el discurso de ruptura⁵⁶.

No es la única hereje. Otro caso singular es el de Amparo Martí, una figura del feminismo socialista catalán. Su aproximación al feminismo se apoya en la entidad del trabajo femenino en la industria catalana, que aleja también las imágenes arcaizantes de “la madre” o “la compañera”, defendibles desde los marcos económicos madrileño y vizcaíno. Como en Muñoz Caravaca, el concepto de “civilización” permite desbordar el reduccionismo economicista, basándose, eso sí, en una valoración de la inexorable incorporación de la mujer al proceso productivo, más allá de las disquisiciones marcadas por la nostalgia del hogar. Anotemos que para Amparo Martí feminismo y socialismo son dos dinámicas articulables, pero diferenciadas. En su serie de artículos de *Vida Socialista* sobre “La civilización y la mujer”, precisa:

“El movimiento feminista ha nacido, como el Socialismo, de esa evolución de la sociedad; paralelamente, la mujer y el trabajador buscan su emancipación, porque ambos son esclavos. Y es evidente que esta esclavitud aumenta cuando se trata de una mujer asalariada”⁵⁷.

La incorporación de la mujer al trabajo no es tema de discusión para Amparo Martí. Es consecuencia inevitable del progreso industrial, de la modernización de la sociedad, y su consecuencia es una nueva posición social de la mujer, con un grado creciente de independencia. “La mujer, al incorporarse al ejército del trabajo -escribe- crea aspiraciones, espíritu de observación y de lucha, ansia de saber...⁵⁸. Hay también costes en tal incorporación: la inseguridad y la competencia laboral con el hombre, “el antagonismo económico de los dos sexos”. Pero, desde la perspectiva femenina, el balance es en todo positivo, liberándose de “la moral rancia y aniquilante” y haciéndose progresivamente con un espíritu de independencia que es la única garantía para su emancipación. Tal es la consecuencia de un proceso en cuyo origen no está en modo alguno la generosidad del capitalismo, sino una voluntad de llevar la explotación a sus últimos extremos. El tópico de la educación de la mujer pierde así base, ya que antes habría que abordar la del supuesto educador⁵⁹. También considera como sobrante el atributo tradicional de la femineidad. La “mayor independencia de la mujer”, fruto del progreso, es en definitiva la clave de la transformación.

Sin embargo, las ideas habían de contar poco en la nueva coyuntura económica que se abre con la gran guerra. Desde los comentarios de los economistas coetáneos de la *Revista Nacional de Economía* es conocida la repercusión de la neutralidad en el crecimiento y la nacionalización de nuestro sistema productivo. Santiago Roldán, José Luis García Delgado y Juan Muñoz han analizado este crecimen-

to para los sectores básicos de la industria y las finanzas en un estudio ya clásico⁶⁰. En lo que concierne al trabajo femenino, según los datos del IRS, se produce una creciente demanda de mano de obra, con un 20 por 100 de ascenso de las mujeres empleadas en 1920 respecto a 1914 (27 por 100 en Barcelona, 17 por 100 en Madrid, 23,5 por 100 en Sevilla, 5 por 100 en Valencia), subida que se reabsorberá parcialmente en el quinquenio siguiente (5,5 por 100 de descenso, también con fuertes diferencias provinciales). Las subidas de salarios nominales siguen de cerca los valores alcanzados por el trabajo masculino, a favor de la coyuntura: un 82 por 100, por un 86 por 100⁶¹. Pero esta imagen encubre los estrangulamientos y las tensiones que acompañan al crecimiento económico. Estrangulamientos cuya incidencia más significativa tendrá lugar en el ámbito del abastecimiento de bienes de primera necesidad a las grandes capitales. La situación que el IRS describe para Barcelona puede reflejar, con leves variantes, lo que representa en toda España la carestía de subsistencias debida a la guerra:

“Todos los productos alimenticios sufrieron aumentos de precios, tan enormes como injustificados, y especialmente los del aceite, azúcar, arroz, patatas y otros artículos de primera necesidad, que no podían seguir vendiéndose al precio de antes de la guerra, ciertamente, pero que tampoco debieron llegar a los tipos extraordinariamente abusivos de su cotización posterior.

El aumento, que oscila entre un 50 y un 100 por 100, debe atribuirse, en gran parte, a la confabulación de los intermediarios, que son quienes encarecen abusivamente las mercancías, sosteniéndolas en un alza constante, contribuyendo también a ello los pequeños detallistas, que aprovechan las circunstancias del desequilibrio económico para burlar las tasas y acaparar los géneros, a fin de venderlos luego con mayor ganancia.

Uno de los productos más afectados por estas anormalidades fue la harina; la escasez y la irregularidad de los transportes, los enormes acaparamientos y la falta de importación del trigo argentino alteraron los precios de tan indispensable artículo...”⁶²

Carestía, acaparamiento, faltas periódicas de abastecimiento del mercado, configuran una realidad cuya consecuencia es la protesta popular, donde, en su calidad de gestora del hogar, la mujer va a asumir un creciente protagonismo. Los motines de subsistencias y las acciones de protesta contra panaderías y tiendas entre 1915 y 1920 encuentran una y otra vez a la mujer en primera fila. Así, en Madrid, desde 1915 la reivindicación cotidiana contra el fraude en la calidad y el peso del pan corre a cargo de las mujeres de los barrios populares, hasta el punto de que en la Casa del Pueblo, Francisco Largo Caballero exhorta a los militantes socialistas a secundar en sus acciones a las mujeres. Más crítico es aún el elogio de Manuel Cordero, unos meses antes: “Bien hacen las mujeres en lanzarse a la calle a perseguir a los ladrones de su pan -reseña en agosto de 1915- sustituyendo con su heroica acción la cobardía colectiva de los treinta mil trabajadores madrileños asociados”⁶³. En un mitin celebrado en enero de 1916, Caballero “dedica grandes elogios a las valientes mujeres que vienen defendiendo los derechos del consumidor contra los tahoneros ladrones”⁶⁴. En un nuevo mitin, de septiembre del mismo año, la representante de la ASFM, Ana Posada, es la que clama con más fuerza contra el

fraude en el pan:

"Las mujeres no tenemos miedo y queremos ponernos a la cabeza de este movimiento, y nos parece que tanta palabrería se toma ya a chacota, y, por tanto, hay que apelar a otros medios. Unámonos y lleguemos adonde sea y por los medios que sea"⁶⁵.

En la huelga general de agosto de 1917, este tipo de movilización alcanzará su intensidad máxima. Se reproducen a escala urbana tácticas que ya habían puesto en práctica las mujeres de Río Tinto en mayo de 1913: liberan entonces un preso, impidiendo 1.500 mujeres el paso del tren echándose sobre las vías. A pequeña escala, la escena se repite en agosto, según los relatos de testigos, incluso con niños en los brazos, para parar los tranvías.

Pero en las mujeres socialistas madrileñas, representadas ya por Virginia González en los órganos de dirección societarios, no faltan los síntomas de cautela. Así, en enero de 1918, cuando tienen lugar los incidentes de Barcelona i Málaga por la carestía de subsistencias, con dos mujeres muertas por la Guardia Civil, la AFSM acuerda limitar su acción a una protesta, sin convocatoria de acción de masas. Y las agitaciones populares de 1919-1920 en la capital parecen tener un carácter espontáneo, donde las mujeres amotinadas responden a un motín de malestar económico y no de propaganda política. Es lo que denota la génesis de la jornada contra la huelga de panaderos, el 28 de febrero de 1919, con manifestaciones de mujeres que gritan "El pueblo tiene hambre", desde el día 22⁶⁶. Cuando el polvorín estalla, el 28, al faltar el pan, las mujeres encabezan los asaltos masivos de tahonas y tiendas de comestibles. No hay testimonios de dirección socialista en el motín. Aunque tal vez esa intervención se diera más tarde, al reproducirse a menor escala el conflicto en noviembre, con un grito que diríamos más politizado: "Al Congreso, al Congreso", y labor de calentamiento por parte de los estudiantes sobre las colas interminables⁶⁷.

Cerrada la etapa de movilización, el auge de los feminismos católico y burgués y la perspectiva del voto femenino encuadran los nuevos enfoques del tema de la mujer por el socialismo en los años 20. Conviene recordar que, muy probablemente, cuando Margarita Nelken redacta, hacia 1919, su conocido libro *La condición social de la mujer en España* no es aún miembro del partido socialista: yo tengo la mención de su ingreso en la ASM en el primer semestre de 1931 (también entra entonces María Lejárraga de Martínez Sierra)⁶⁸. En cualquier caso, la postura de la "feminista integral" que es la Nelken corresponde más bien a la aproximación de núcleos intelectuales al PSOE en torno a la crisis de la monarquía. Su aportación vendrá, pues, del exterior. Y aunque represente una toma en consideración de los problemas de la mujer obrera, su blanco preferente lo constituye "la mujer de clase media". "La cuestión femenina en España -escribe- es, ante todo, o mejor dicho, en su esencia, una cuestión puramente económica, y aquí, en España, es a la mujer de la clase media a quien el problema económico se presenta con caracteres más apremiantes", por ser ella la que menos y más difícilmente encuentra un marido para mantenerla. Para obreros y artesanos, la compañera es un complemento ne-

cesario y "la única satisfacción posible para su instinto sexual"; para el hombre de la clase media, la esposa es pura y simplemente una carga⁶⁹.

No es, pues, un feminismo socialista, sino un feminismo populista de base popular el que presenta Margarita Nelken. Las soluciones genéricas son rechazadas, y en todo momento propone un contraste con el contexto social a la hora de valorar la pertinencia de los proyectos feministas. Más que en sus libros más conocidos, este reformismo de Margarita Nelken preside su libro *En torno a nosotras*, una especie de diálogo platónico entre dos mujeres, Elena (la joven, inexperimentada, feminista abstracta) e Isabel (la mujer con experiencia, que reconoce las limitaciones biológicas e históricas de la mujer). Recordemos que son los años en que el ensayismo a lo Marañón en la cuestión sexual hace estragos en medios intelectuales españoles. Isabel pone de relieve los aspectos sociales de la opresión de la mujer, pero al tiempo toma nota de su inexorable subordinación biológica: el hombre conserva el espíritu de conquista de su antepasado de las cavernas y a la mujer le gusta ser conquistada. Otra cosa es que de este juego jerarquizado se derive una desigualdad legal. "La mujer -advierte Isabel- nunca dejará de ser una presa para el hombre, y no creo que de verdad quiera dejar de serlo. Lo que importa, por tanto, es que se supere lo bastante para, siendo una presa, no ser sólo esto..."⁷⁰. Es un feminismo diferencial, que no renuncia a lo específico femenino, a pesar de lo que ello comporta de subordinación: "Toda mujer, por el simple hecho de serlo, ha de seguir a su modo la procesión de las Panateneas, y lo esencial, Elena, es que, al hacer ese equipaje del ideal moderno, no nos olvidemos de sostener en alto, canéforas sempiternas, nuestro cesto de flores"⁷¹.

Feminismo limitado y posibilista, que en el caso de nuestro país implica adecuar toda reforma a las condiciones de la mujer española. Lo que no impide partir de la ecuación "feminismo", igual a "trabajo", igual a "progreso". Han surgido también en España las empleadas, las estudiantes, las trabajadoras de distintos oficios. Y la expresión política de este hecho debe seguir el termómetro del desarrollo. Por eso Margarita Nelken se opone, para España, al sufragio femenino; lo hace en *La condición social*, y doce años más tarde, en 1931, en *La mujer ante las Cortes Constituyentes*.

En la primera ocasión advierte:

"En lo que concierne a la mujer española y al progreso político español, se impone una *educación femenina*, una *preparación feminista*, que haga posible, dentro de unos años, una participación liberal y *enterada* de la mujer en la vida pública; pero, tanto como esto, se impone para todo espíritu antirreaccionario, la necesidad de alejar, por ahora, es decir, en su actual mentalidad, a la mujer española de toda acción política"⁷².

Para confirmar, en julio de 1931:

"Poner un voto en manos de la mujer es hoy, en España, realizar uno de los mayores anhelos del elemento reaccionario (...). Las mujeres españolas realmente amantes de la libertad han de ser las primeras en posponer su interés propio al del progreso de España"⁷³.

Es lo mismo que, enlazando con el pasado, propone al Congreso extraordinario del PSOE de 1931 la representación de Bilbao, considerando que “a la mujer se le reconozcan todos los derechos menos el del voto, por creer que la mujer está sometida aún a la voluntad e influencia clerical”⁷⁴.

La plataforma de la transformación femenina se sitúa, para Margarita Nelken, en el campo de los derechos civiles. Asociación de la mujer obrera, leyes de protección del trabajo femenino y reforma de la legislación civil constituyen el trípode en que se apoyan las reformas propuestas. Ser “legalmente igual” constituye la plataforma mínima de su feminismo, cuyo mejor modelo viene dado por la legislación de la República de Weimar. El cuadro concreto de reformas lo despliega en *La mujer ante las Cortes Constituyentes*: supresión de la prostitución legal -lo que le permite afirmar el derecho de la mujer a su propio cuerpo-, divorcio con leyes protectoras, reforma legal del trabajo a domicilio con miras a su abolición, especialización femenina en las fábricas, remuneración igual y eliminación de la competencia entre el trabajo de ambos sexos, investigación de la paternidad...

Conviene recordar que este terreno de las reformas tendentes a eliminar la inferioridad de la mujer ante la ley constituyen el núcleo del libro de otra destacada propagandista, María Lejárraga, *La mujer española ante la República*⁷⁵.

Con anterioridad, en la década de 1920, el discurso socialista se ve forzado a contrarrestar el feminismo católico o burgués. La actitud defensiva queda reflejada en el editorial que sobre el tema publica *El Socialista* en septiembre de 1924: “Lo que triunfará. Feminismo, no; socialismo.” Contra el “resurgimiento feminista de las damas”, *El Socialista* proclama la total suficiencia de su doctrina para resolver el problema de la mujer:

“Las que se enorgullecen de ser trabajadoras no precisarán que las hablemos de feminismo, ni de los problemas artificiosos de la superioridad entre los dos sexos para que vengan con nosotros a las filas del Socialismo, cuando las invitemos a que nos ayuden a la tarea de dar realidad a las reivindicaciones que constituyen la esencia humana y liberadora del Socialismo mundial”⁷⁶.

Son las ideas de principios de siglo, sólo que ahora colocadas a la defensiva. En el mejor de los casos, como manifiesta Manuel Cordero al defender el voto de las mujeres en el marco del sufragio universal (cuando la Dictadura levante el tema), la justificación de la apertura es de tipo pedagógico. La misma actitud que preside la posición del PSOE en la República: “Concedámoslas plenamente sus derechos políticos y en su propio ejercicio se educará y aprenderá a ser liberal”⁷⁷. La misma posición, expresada por Andrés Saborit, suponía una autocrítica no exenta de masoquismo:

“Ahora van a tener voto las mujeres. Yo no soy enemigo del voto femenino, aunque considero que por el momento va a ser un mal; pero los socialistas debemos tener fe en las ideas y aplicar éstas en todo momento, no cuando nos convenga. Es verdad que la mayoría de las mujeres están entregadas a

la reacción, pero somos nosotros los responsables, por haberlas abandonado. Podrá decirse que el Directorio ha cometido una habilidad reaccionaria al conceder el voto a la mujer, pero nosotros pedimos el sufragio universal, y seguiremos pidiéndolo, aunque por el momento triunfen las derechas. Tenemos completamente abandonado el problema feminista. No tenemos nada hecho”⁷⁸.

Tal vez por eso, en esa conciencia de inferioridad que surge de la inminencia de los derechos políticos para la mujer, los medios socialistas, aun entre polémicas, ensalzarán el trabajo de la valenciana María Cambrils, articulista, que recoge sus trabajos en el librito *Feminismo socialista* (Valencia, 1925) (entre paréntesis, una nota manuscrita que pudimos consultar en la Fundación “Pablo Iglesias”, redactada por el bancario Jorge Moreno, secretario que fue de la Agrupación Socialista de Valencia, atribuye el libro a J. Alarcón, compañero de la Cambrils, periodista procedente del campo libertario; situación compartida por otros y por otras entre los publicistas que se ocupan del tema)⁷⁹. La obra suscitará polémicas, en los mismos medios socialistas, por el ataque de que hace objeto al prestigioso médico liberal Gregorio Marañón, llamándole, por su antifeminismo, nada menos que pigmeo, esquimal y liliputiense⁸⁰.

María Cambrils comparte una posición tradicional: sólo el socialismo resolverá los problemas de la mujer. “El socialismo para la mujer -escribe- es ideal de rendición”⁸¹. A su juicio, ningún Estado burgués reconocerá al “sexo débil” la igualdad de derechos. La mujer para ella no puede ceñirse a los roles sociales de madre o de costurera, rechazando todo supuesto de inferioridad biológica respecto al hombre. Tampoco admite un feminismo confesional y cree que los propagandistas del socialismo han asumido plenamente la igualdad de sexos, con lo que su “feminismo razonable” se encuadra sin mayores problemas en el marco orgánico del socialismo, no incompatible con la religiosidad cristiana, pero sí con el catolicismo que se opone al factor de emancipación que es el divorcio. Se trata de un justo medio, entre la monogamia forzosa del catolicismo y la “libertad sensual”, de raíz anarquista, que se concreta en el matrimonio libre. Su reformismo cauteloso se manifiesta también en la cuestión del voto femenino, donde por encima de los inconvenientes a corto plazo, contempla la posibilidad de una labor de captación más intensa de la mujer por parte del socialismo.

El planteamiento constructivista de Virginia González vuelve a reproducirse. En el artículo “Feminismo constructor”, María Cambrils evoca la labor de las mujeres socialistas, que edifican “el gran palacio de Justicia, morada en un futuro no muy lejano de la excelsa confraternidad, madre de todos los oprimidos de ambos sexos”⁸².

El sobresalto del voto femenino bajo la Dictadura anuncia lo que ha de ocurrir siete años más tarde. La precaria evolución del llamado “feminismo socialista” refleja en España tanto las limitaciones teóricas de nuestro movimiento socialista como el atraso específico del propio movimiento de organización femenina, y de la legislación civil y política relativa a la mujer. Como hemos visto, su desarrollo responde a incitaciones exteriores y al marco concreto en que se desenvuelve a escala regio-

nal. Cada factor limitativo determina el siguiente. De ahí que, en cuanto equivale de modernización, el feminismo obrero sólo alcance un desarrollo positivo en el ámbito de la reforma de los derechos civiles. Aquí no sólo cabe recordar a Margarita Nelken, sino a hombres como el jurista Luis Jiménez de Asua (pensemos en su defensa de los anticonceptivos, pero no del aborto, en *Libertad de amar y derecho a morir*, de 1928; antes, pues, de su ingreso en el PSOE). La actitud dual de respeto a los principios, pero de desconfianza ante sus consecuencias prácticas para la democracia, se refleja en las declaraciones del mismo Jiménez de Asua, en 1930, reiteradas después en su glosa de la Constitución:

“Centro el grave asunto -el del sufragio femenino- en específica referencia a España y decido, sin titubeos, que mientras nuestras mujeres no estén preparadas y no sean independientes, su voto será un arma de regresión más que de avance... Pero poner siquiera a debate el derecho de voto de las nuevas mujeres, me parece injurioso”⁸³.

Para entonces, en términos cuantitativos, cabía hablar de un éxito, si bien limitado, en la incorporación de la mujer a las organizaciones socialistas. En junio de 1932, llegan a ser el 4,03 por 100 del millón largo de afiliados a la UGT (casi 42.000). Más de un tercio son campesinas (14.275), siguiendo en importancia los sectores tradicionales de cueros y pieles, confección de ropas y vestidos, obreras textiles y alpargateras, entre dos mil y tres mil asociadas (del 5 al 6 por 100)⁸⁴. Más representativa de las nuevas incorporaciones de sectores profesionales femeninos al socialismo es la composición de la Agrupación Socialista Madrileña, que registra entre 1929 y 1936 la incorporación de 358 mujeres sobre 5.376 ingresos de hombres, un 6,24 por 100 (valoremos las cifras con las de la Casa del Pueblo en 1908 ó 1915). Algo más de la mitad, un 51 por 100, son “sus labores”, lo que induce a pensar en compañeras o hijas de militante, siguiendo con proporciones menores la tradicional confección y vestido (27 ingresos, 7,54 por 100), maestras y profesoras (25,7 por 100), empleadas, taquígrafas y mecanógrafas, enfermeras, etc. Un cuadro no muy optimista, pero que refleja una cierta atracción en elementos de las nuevas profesiones de la mujer, y que remite el tema, más que a la historia de las ideas feministas, a la participación de la mujer en las luchas sociales durante el período republicano⁸⁵

Notes

- 1 Cit. apud. Puig Pujades. *Vida d'heroi. Narcís Monturiol*. Barcelona, 1918, págs. 44-47.
- 2 *El Nuevo Pensil de Iberia*, 10-XII-1857, cit. A. Elorza, *El fourierismo en España*, Madrid, 1975, pág. CXII.
- 3 *Ibidem*, pág. CXI.
- 4 *Conferencia de Londres, 1871*, 3ª sesión, 19-IX-1871. en Freymond, J. *La Primera Internacional*, t.II, Madrid, 1973, pág. 198.
- 5 Iglesias, C. y Elorza, A. *Burgueses y Proletarios. Clase obrera y reforma social en la Restauración*, Barcelona, 1973, pág. 163.
- 6 del Moral, C. *La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja*. Madrid, 1974, pág. 131
- 7 *Estudios de Historia Social*, núms. 8-9, Madrid, 1979, pág. 174.
- 8 Ralle, M. *Les socialistes madrilènes au quotidien, I (des origines de l'agrupación à 1910) Mélanges de la Casa de Velazquez*, t. XVII (1981), pág. 344.
- 9 (Iglesias, P). "La emancipación de la mujer". *El Socialista*. 15-I-1897.
- 10 Ralle, M. "¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao en el conflicto minero de 1891". *Estudios de Historia Social*, núm. 15. Madrid, 1980, págs. 179-214.
- 11 Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. *Estadística de los salarios y jornadas de trabajo, 1914-1925*. Madrid, 1927, págs. XXII y sigs.
- 12 *Ibidem*, pág. CLXXXVI.
- 13 Andrés. "La Casa del Pueblo de Madrid". *Acción Socialista*. Madrid, núm. 30. 10-X-1914 y sigs.
- 14 Meliá, Juan A. "Feminismo práctico. Cómo se explota a las mujeres". *España Nueva*. Madrid, 26-IV-1908. "En Madrid -reseña Meliá- son innumerables los trabajos a que se dedican las mujeres. Descontamos, desde luego, por ya conocidos, a las cigarrereras, modistas, corseteras, sastras... Pero no es tan general el conocimiento de que hay mujeres a centenares, empleadas en las fábricas de conservas, de lámparas incandescentes, de sobres y bolsas de papel, de pañuelos, almacenes de trapo y en incontables industrias de las que no es corriente ocuparse". Meliá resalta la extensión del trabajo a domicilio, que más de la mitad trabaja a destajo, y siempre con salarios muchos más bajos que el hombre.
- 15 Meliá, Juan A. "Las pañueleras". *España Nueva*, 9-VII-1908.
- 16 Meliá, J.A. "Cómo se explota a las mujeres. Las escogedoras de trapos". *El Socialista*, 3-VII-1908 (reproducido de *España Nueva*).
- 17 Ministerio de Trabajo, op. cit., pág. CCXIX.
- 18 *Ibidem*, pág. CCXX. La sindicación católica femenina surge en Madrid a partir de 1909, como respuesta a la acción socialista de captación de los trabajadores, con un "Sindicato obrero femenino de la Inmaculada". Véase Santander, Juan José Pbro., *Acción Sindical Femenina*. Madrid, 1914. El próspero sindicato de la "Aguja" de Valencia se fundó en 1912. En 1919 la "Federación de Sindicatos Obreros de la Inmaculada" en Madrid llegó a contar con 1.500 afiliadas, y en 1921 los Sindicatos de Obreras Católicas decían tener 20.000 en España. Datos de Benavides, D. *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931*, Madrid, 1975, págs. 274-5.
- 19 Ministerio de Trabajo, op. cit. pág. 62.
- 20 Olabarri, I. *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*. Durango, 1978. pág. 102.
- 21 Fusi, J.P. *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Madrid, 1975, págs. 258-260.
- 22 Herranz, R. "A vosotras" y "¿Mujer?". *La lucha de clases*. Bilbao, núms. 650 y 652, 11 y 25 de mayo de

1907.

- 23 Dato de *Vida Socialista*, Madrid.
- 24 *El Liberal*, Madrid, 30-IV-1891.
- 25 "El meeting de mujeres", *El Productor*, Barcelona, núm. 240, 16-IV-1891, y "Agrupación de Trabajadoras de Barcelona", *El Productor*, núm. 242, 23-IV-1891.
- 26 Balcells, A. *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936)*. Barcelona, 1974, pág. 49.
- 27 *El Socialista*, 4-IX-1908.
- 28 "El Partido Socialista en 1908", *El Socialista*, 25-XII-1908, y *El Socialista*, 29-V-1908.
- 29 Agrupación Femenina Socialista: *Libro de Contaduría*, mss. Nash, M. *Mujer y movimiento obrero en España (1931-1939)*. Barcelona, 1981, pág. 144.
- 30 Ralle, M. "Les socialistes...", art. cit., pág. 344.
- 31 González, V. "El matrimonio", *La lucha de clases*, núm. 594, 7-IV-1906.
- 32 González, V. "Un hogar como hay muchos". *La lucha de clases*, núm. 674, 26-VII-1907.
- 33 González, V. "Influencia de la mujer en el hogar". *La lucha de clases*, núm. 597, 28-IV-1906.
- 34 "La Mujer", *La lucha de clases*, núm. 675, 2-XI-1907.
- 35 González, V. "Antimilitarismo. Llanto de madres". *La lucha de clases*, núm. 538, 11-III-1905.
- 36 de Albornoz, A. "Virginia González, mujer de acción", *Tiempo de Historia*, núm. 32, julio de 1977.
- 37 González, V. "Concepto de honra", *La lucha de clases*, núm. 640, 2-III-1907.
- 38 "Nosotras": "Aspiraciones femeninas", *La lucha de clases*, 10-X-1903.
- 39 González, V. "Luchar por la vida", *La lucha de clases*, núm. 568, 7-X-1905.
- 40 González, V. "Lo que siento", *La lucha de clases*, núm. 609, 21-VII-1906.
- 41 *España Nueva*, 21-VI-1908.
- 42 Serrano, C. "El PSOE. y la guerra de Cuba (1895-1898) .*Estudios de Historia Social*, núms. 8-9, pág. 301.
- 43 *El Socialista*, 30-VII-1909.
- 44 *El Socialista*, 13-V-1910.
- 45 *El Socialista*, 7-VIII-1913.
- 46 *El Socialista*, agosto a octubre de 1912.
- 47 Vigil Montoto, M. "Las mujeres socialistas", *Vida Socialista*, Madrid, núm. 65, 26-III-1911.
- 48 Gómez de la Mata, G. "Feminismo", *Vida Socialista*, núm. 30, 24-VII-1910.
- 49 del Canto, M.Z. "Impresión feminista", *Vida Socialista*, núm. 98, 17-XII-1911.
- 50 Deprit Sainz, M. "Eduquémoslas", *Vida Socialista*, núm. 27, 3-VII-1910.
- 51 Pereira, L. "¿Quién nos coserá los calcetines?", *El Socialista*, 1-V-1910.

- 52 Camaño, R. "Inferioridad de la mujer", *Acción Socialista*, 6-II-1915.
- 53 *El Socialista*, 16-VI-1911.
- 54 Muñoz Caravaca, I. "El desnivel", *Revista Socialista*, Madrid, núm. 40, 16-VIII-1904.
- 55 *Ibidem*.
- 56 Muñoz Caravaca, I. "El voto femenino", *Acción Socialista*, núm. 15 y 22, 27-IV y 17-VIII-1914.
- 57 Martí, A. "La civilización y la mujer", III, *Vida Socialista*, 18-VI-1911.
- 58 Martí, A. "La civilización y la mujer", VII, *Vida Socialista*, 23-VII-1911.
- 59 Martí, A. "El hombre de casa", *Vida Socialista*, núm. 29, 17-VII-1910.
- 60 Roldan, S.; García Delgado, J.L.; Muñoz, J. *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)*, Madrid, 1973, 2 vols.
- 61 Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo, op. cit. págs. 3 y 5.
- 62 *Ibidem*, pág. CCXXX.
- 63 Serie de arts. de Cordero, M. "Los panaderos", en *Acción Socialista*, 8 y 22 de agosto de 1915.
- 64 Largo Caballero, F. Discurso en la Casa del Pueblo, *El Socialista*, 23-I-1916.
- 65 Mítin en la Casa del Pueblo, "contra los panaderos ladrones y quienes los protegen", *España Nueva*, 11-IX-1916.
- 66 Véase *El Sol*, 23-II y 1-III-1919.
- 67 *El Sol*, 23 a 25-XI-1919.
- 68 Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña, primer semestre de 1931.
- 69 Nelken, M. *La condición social de la mujer en España*. Madrid, s.a. págs. 27-28.
- 70 Nelken, M. *En torno a nosotras* (Diálogo socrático). Madrid, 1927, pág. 239.
- 71 *Ibidem*, pág. 32.
- 72 Nelken, M. *La mujer ante las Cortes Constituyentes*. Madrid, s.a., pág. 211.
- 73 *Ibidem*, págs. 35-36.
- 74 *El Socialista*, 14-VII-1931.
- 75 Martínez Sierra, M. *La mujer española ante la República*. Madrid, 1931.
- 76 "Lo que triunfará. Feminismo, no; socialismo". *El Socialista*, 1-IX-1924.
- 77 Cordero, M. "El voto de la mujer". *El Socialista*, 14-III-1924.
- 78 Conferencia de Andrés Saborit. "Observaciones al Estatuto municipal". *El Socialista*, 21-V-1924.
- 79 Papeles del archivo PSOE (carta de E. Jorge Moreno, 14-X-1981). Fundación "Pablo Iglesias", Madrid.
- 80 López Almagro, J. "Valores espirituales y valores científicos. A María Cambrils". *El Socialista*, 4-II-1925.
- 81 Cambrils, M. *Feminismo socialista*. Valencia, 1925, pág. 21.

82 Cambrils, M. "Feminismo constructor". *El Socialista*, 1-V-1925.

83 Jimenez de Asua, L. *Constitución de la República española*. Madrid, 1932.

84 Elaboración propia a partir del "Estado actual de afiliados con que cuenta la Unión General de Trabajadores de España, en 30 de junio de 1932". *Memoria del XVII Congreso de la UGT*, Madrid, 1932.

85 Elaboración propia a partir de los datos del *Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña*, 1929-1936.

SÈRIE «PAPERS D'HISTÒRIA»

Republicanisme i Socialisme

ANGEL DUARTE, ALFRED PÉREZ BASTARDAS

El Front Obrer de Catalunya

RAMON ALQUÉZAR, XAVIER MARCET, JOSEP M. VEGARA,
JOSÉ LUIS MARTÍN, JULIO GARCÍA ALCALÁ

La reconstrucció del Socialisme. El Moviment Socialista de Catalunya.

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ i CABRERA, JOSÉ LUIS MARTÍN RAMOS,
JOSÉ MARTÍNEZ COBO, ABDÓN MATEOS, EUGENI GIRAL QUINTANA,
ANTONIETA JARNE MÒDOL, FRANCESC VILANOVA i VILA-ABADAL

